

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	10362
Varios	_____	10371
Transferencias	_____	10380
Convocatorias	_____	10381
Sociedades	_____	10383

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	10391
Varios	_____	10394
Sucesiones	_____	10408

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	10415
---	-------	-------



# Sección Oficial

## Licitaciones

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,**  
**INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**VIALIDAD NACIONAL**

### Licitación Pública N° 143/13

POR 15 DÍAS – Obra: Ruta Nacional N° 228 Km. 124,800, Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 73, Empalme Ruta Nacional N° 228 Km. 124,800.

Rotonda en intersección con Ruta Provincial N° 73 incluida iluminación (seguridad vial) Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Ejecución de una intersección del tipo rotacional, con un desarrollo total sobre R.N. N° 228, incluyendo las ramas de acceso, de 80 m. aproximadamente. Las tareas comprenden: demolición y retiro de Pavimento existente, demolición y retiro de monolito existente, terraplén para alteo de banquetas y conformación de taludes, ejecución de base de hormigón clase "f" e=0,20 m. ejecución de pavimento de hormigón simple h-30 e=0,26 m., construcción de cordón montable, construcción de dársena para descenso de pasajeros, construcción de refugio peatonal, señalamiento vertical y horizontal, provisión y colocación de barandas de defensa metálica tipo flex-beam, provisión y colocación de tachas reflectivas y construcción de obra de iluminación.

Presupuesto Oficial: Pesos veintitrés millones doscientos once mil trescientos tres (\$ 23.211.303,00) a septiembre de 2013.

Garantía de la Oferta: Doscientos treinta y dos mil ciento tres con 03/100 (\$232.113,03).

Plazo de Obra: Seis (6) meses.

Valor del Pliego: Pesos cuatro mil seiscientos cuarenta y dos (\$ 4.642,00).

Fecha de venta de Pliegos: Se realizará a partir del 15 de noviembre de 2013.

Fecha de Apertura de ofertas: Se realizará el día 16 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso. D.N.V.

B.B. 58.900 / nov. 14 v. dic. 5

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

### Licitación Pública N° 172/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. A/C B° Kirchner (900 viv).

Localidad: José C. Paz.

Distrito: José C. Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 3.794.659,10.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 – 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 – 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de José C. Paz sita en Av. Gaspar Campos N° 6151.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.640 / nov. 18 v. dic. 2

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

### Licitación Pública N° 173/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. René Favalaro.

Localidad: José C. Paz.

Distrito: José C. Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 5.364.689,01.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 – 10:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 – 10:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de José C. Paz sita en Av. Gaspar Campos N° 6151.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.641 / nov. 18 v. dic. 2

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

### Licitación Pública N° 174/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. B° de León.

Localidad: José C. Paz.

Distrito: José C. Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 3.698.201,97.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 – 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de José C. Paz sita en Av. Gaspar Campos N° 6151.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.642 / nov. 18 v. dic. 2

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

### Licitación Pública N° 175/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. B° de León.

Localidad: José C. Paz.

Distrito: José C. Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 5.419.171,87.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 – 11:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 – 11:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de José C. Paz sita en Av. Gaspar Campos N° 6151.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.643 / nov. 18 v. dic. 2

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

### Licitación Pública N° 176/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S.B. N° 27.

Localidad: Gutiérrez.

Distrito: Berazategui.

Presupuesto Oficial: \$ 4.663.027,98.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 – 13:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 – 13:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.S.B. N° 27 sita en Av. N° 75 E/ 124 y 125 - Gutiérrez.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.644 / nov. 18 v. dic. 2

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 177/13**

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

C.E.P.T N° 11.

Localidad: Martín Fierro.

Distrito: Trenque Lauquen.

Presupuesto Oficial: \$ 3.073.977,61.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 18/12/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/12/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: U.E.P.P.F.E. sita en Calle 8 N° 713 – La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.645 / nov. 18 v. dic. 2

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 100/13**

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

J.I. N° 904 José Peroni.

Localidad: Villa Sarmiento.

Distrito: Morón.

Presupuesto Oficial: \$ 898.267,52.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 19/12/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 19/12/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Consejo Escolar de Morón sita en Calle General Bartolomé Mitre N° 636.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.646 / nov. 18 v. dic. 2

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 178/13**

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. N° 22.

Localidad: Gral. Rodríguez.

Distrito: Gral. Rodríguez.

Presupuesto Oficial: \$ 8.180.410,83.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 19/12/2013 – 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 19/12/2013 – 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Rodríguez sita en Calle 2 de Abril N° 756.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.647 / nov. 18 v. dic. 2

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 179/13**

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. A/C B° El Tizón.

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 8.429.829,15.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 20/12/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 20/12/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de La Matanza sita en Calle Almafuerte N° 3050 – San Justo.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 11.648 / nov. 18 v. dic. 2

**Republica Argentina  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
FACULTAD REGIONAL LA PLATA**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 15 DÍAS - Obra: Construcción Departamento de Ingeniería Química, Salas de Conferencias, Ampliación Biblioteca y Núcleo Sanitario, Segunda Etapa: Final.

Sitio de Ejecución: Av. 60 esq. 124 - Berisso.

Organismo que realiza la licitación: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata.

Apertura: 10 de diciembre, 11:00 hs.

Venta de Pliego y Consultas: De lunes a viernes de 9 a 12 hs.

Lugar de Venta de Pliegos: Tesorería de la UTN Facultad Regional La Plata, Avenida 60 esquina 124 - Berisso

Visita de Obra: Martes 3 de diciembre, 10:00 hs.

Importe de la garantía: \$ 109.533,00.

Valor del Pliego: \$ 2.500.

C.C. 11.653 / nov. 18 v. dic. 9

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**

**Licitación Pública N° 91/13**

**1er. Llamado**

POR 5 DÍAS -Motivo: Remodelación y Puesta en valor de la Plaza Guanella de la Localidad de Aldo Bonzi.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 18 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 486 (son pesos cuatrocientos ochenta y seis).

Expediente N°: 00829/INT/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 11.902 / nov. 22 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**

**Licitación Pública N° 92/13**

**1er. Llamado**

POR 5 DÍAS -Motivo: Restauración y Puesta en valor Plaza Bartolomé Mitre, calles Bartolomé Mitre, Juan B. Alberdi, Pueyrredón y Sargento Cabral en la Localidad de Ramos Mejía.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 17 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1011 (son pesos mil once).

Expediente N°: 00825/INT/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 11.903 / nov. 22 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DE AGUA Y CLOACAS**

**Licitación Pública N° 10/13**

POR 5 DÍAS - Apertura de la Licitación Pública N° 010/13 para la adjudicación de la obra: "Red Troncal de Desagües Cloacales Etapa I - Obras Complementarias del Sistema de Suministro de Agua de 9 de Julio, Partido de 9 de Julio, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de once millones cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos sesenta (\$ 11.497.660,00), calculado al mes de agosto de 2013, estableciéndose un plazo de realización de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267 - Piso 12 - Oficina 1227 - La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, o con transferencia a esta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia - Orden Contador y Tesorero".

Asimismo las empresas oferentes deberán adquirir por única vez en la misma oficina un ejemplar del "Pliego General para la Contratación de obras de Abastecimiento de Agua Potable y Desagües Cloacales - año 2005", previo depósito de la suma de pesos setecientos cincuenta (\$ 750,00) en la precitada cuenta bancaria.

La financiación de la presente obra se realizará con recursos del Presupuesto General 2013 - Ley N° 14.331, con recursos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.

El Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas - Piso 12 - Oficina 1223 de este Ministerio de Infraestructura el día 19 de diciembre de 2013 a las 12.00 horas.

C.C. 11.977 / nov. 26 v. dic. 2

**CONSORCIO PORTUARIO  
REGIONAL DE MAR DEL PLATA**

**Licitación Pública N° 6/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 06/2013, para la "Provisión de Centros de Medición y Maniobra (Vacíos) y Centros de Transformación (Complejos) para suministro de Energía Eléctrica a Buques y otros en Espigones N° 2 y 3 del Puerto de Mar del Plata".

Fecha límite de Presentación de Propuestas y Apertura de Sobres: 03 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 2.772.900,00 - IVA incluido.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Consulta y Compra del Pliego: Av. De los Pescadores esq. B/P Marín, Puerto de Mar del Plata, desde el 18 de noviembre de 2013, hasta el 27 de noviembre de 2013 en el horario de 09:00 a 15:00.

C.C. 12.034 / nov. 27 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C.R. EL CRUCE  
DR. NÉSTOR CARLOS KIRCHNER SAMIC**

**Licitación Pública Nacional N° 1/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nacional de Obras N° 1/2013. El Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce "Dr. Néstor Carlos Kirchner SAMIC" ha recibido un préstamo de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica a través de su Fondo Tecnológico Argentino para financiar parcialmente el costo del Proyecto "Centro de Excelencia en Medicina Traslacional (CEMET)" bajo un Aporte Reembolsable para la Prestación y Consolidación de Servicios Tecnológicos - ARSET-I N° 0021 y se propone usar parte de esos fondos para efectuar los pagos de la presente Obra.

El Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce "Dr. Néstor Carlos Kirchner SAMIC" invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la "Construcción de edificio para Centro de Excelencia en Medicina Traslacional".

Presupuesto Oficial: Pesos Doce Millones Quinientos Treinta y Siete Mil Ciento Treinta y Cuatro con 00/100 (\$ 12.537.134,00).

Plazo de Ejecución: Trescientos Sesenta y Cinco días (365 días).

Adquisición de Pliego: En la oficina de Compras del Hospital El Cruce Dr. Néstor C. Kirchner SAMIC, Av. Calchaquí 5401, de lunes a viernes en el Horario de 8 a 16, contra presentación de constancia de depósito.

Consulta de Pliegos: En la oficina de Compras del Hospital El Cruce Dr. Néstor C. Kirchner SAMIC, Av. Calchaquí 5401, de lunes a viernes en el Horario de 8 a 16, Tel. 4210-9000 int. 1227/9 mail: [compras@hospitalelcruce.org](mailto:compras@hospitalelcruce.org).

Presentación de Ofertas: En la oficina de Compras del Hospital El Cruce Dr. Néstor C. Kirchner SAMIC, Av. Calchaquí 5401.

Fecha y Hora del Cierre: El día 19 de diciembre de 2013 a las 09:00 horas.

Lugar del Acto de Apertura: Av. Calchaquí 5401, Oficina de Compras, planta baja, (sector administrativo).

Fecha y Hora de la Apertura: El día 19 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas.

Costo del Pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) a depositar y/o transferir en: Banco Nación Argentina - Sucursal 1785 - Cuenta Corriente en pesos N° 091130692/5 - Denominación de la C/C "Hospital de Alta Complejidad El Cruce" - CBU: 01100914/40009113069258 - CUIT: 30-71084735-1.

L.P. 116.074 / nov. 27 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas N° 304/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de Pilar, Departamento Judicial San Isidro, para ser destinado al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración-, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Isidro, calle Ituzaingó N° 460/464, de esa Ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 10 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2240/10.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 11.971 / nov. 27 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas N° 314/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de Lezama, Departamento Judicial Dolores, para ser destinado al funcionamiento del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la citada Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 12 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas en esa Delegación.

Expte. 3003-1936/13.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 11.972 / nov. 27 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas N° 332/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la ciudad de Verónica, Departamento Judicial La Plata, para ser destinado al traslado del Juzgado de Paz Letrado de Punta Indio.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración -Contrataciones-, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 17 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2059/12.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 11.973 / nov. 27 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas N° 330/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de Castelli, Departamento Judicial Dolores, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración-, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 12 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Secretaría de Administración -Tribunales La Plata-, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-647/12.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 11.974 / nov. 27 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

**Licitación Pública N° 8/13**

POR 5 DÍAS – Obra: Construcción Edificio Sede Universidad Provincial del Sudoeste – UPSO.

Localidad: Bahía Blanca.

Partido: Bahía Blanca.

N° de Expediente: 2402-844/13.

N° de Resolución: 532/13.

Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación.

Se otorgará un Anticipo Financiero.

Presupuesto Oficial: \$ 13.253.303,09.

Plazo: 540 días.

Propuestas: Presentación en el Salón de Intendentes – 5° piso – Ministerio de Infraestructura – el día 20 de diciembre de 2013 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones – 9° Piso – previo depósito de \$ 4.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Contador y Tesorero – Cuenta N° 229/7.

Período de Venta de Legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI – Dirección Provincial de Arquitectura – Departamento Inversiones y Contrataciones – 9° piso – Oficina 935 – Tel. (0221) 429-5060, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Vía Internet: [www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones).

Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 11.943 / nov. 27 v. dic. 3

**República Argentina  
COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES**

**Licitación Pública Nacional N° 13/13**

POR 2 DÍAS - La CONAE, en su carácter de accionista mayoritario de la firma Veng S.A., difunde la siguiente convocatoria:

Objeto: "Sector A1 / Edificio EPCU + Edificio HIF + Obras GENERALES DEL PREDIO, a realizarse en el predio de la Base de Infantería de Marina Baterías, en el Área Naval Puerto Belgrano de la Armada Argentina, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina".

Entidad Licitante: Veng S.A.

Costo del Pliego: Será enviado sin cargo por e-mail en archivo pdf. Aquellos que desearan retirar una copia en papel, deberán abonar una suma de \$ 1.500. Tanto el pliego entregado en soporte CD o DVD como el entregado en papel, serán igualmente válidos para participar en la licitación.

Presupuesto Oficial: Pesos Trescientos Quince Millones, Seiscientos Mil con 00/100 (\$315.600.000).

Monto de la Garantía de Oferta: Equivalente al Uno (1%) del presupuesto oficial para cada renglón cotizado.

Consultas, Retiro de Pliegos, Recepción de Ofertas y Apertura de Ofertas: Departamento de Compras / Gcia. de Administración y Finanzas.

Veng S.A., Av. Paseo Colón 751, piso 7°, C.A.B.A. Tel.: (+54 11) 4331-0074 / Internos 5402 Fax: Int. 5462. [compras@vengsa.com.ar](mailto:compras@vengsa.com.ar).

Recepción de Ofertas: Hasta las 10:30 hs. del día viernes 24 de enero de 2014, en la Mesa de Entradas de Veng S.A.

Acto de Apertura: Viernes 24 de enero de 2014 a las 11:00 hs.

L.P. 116.143 / nov. 28 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.M.A. DR. LEÓNIDAS LUCERO**

**Licitación Pública N° 3002/13**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 3002/13 para efectuar la adquisición de: Oxígeno a Granel.

Período de Contratación: enero a junio 2014, para el Hospital Municipal de Agudos Dr. Leónidas Lucero de Bahía Blanca.

Los Pliegos deberán ser retirados en el Dto. de Compras del Hospital de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

Se procederá a la apertura de sobres el día 12/12/13 a las 09:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 870,00 (Pesos Ochocientos Setenta).

B.B. 59.031 / nov. 28 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.M.A. DR. LEÓNIDAS LUCERO**

**Licitación Pública N° 3001/13**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 3001/13 para efectuar la adquisición de: A.R.T. - Aseguradora de Riesgos del Trabajo.

Período de Contratación: enero a diciembre 2014, para el Hospital Municipal de Agudos Dr. Leónidas Lucero de Bahía Blanca.

Los Pliegos deberán ser retirados en el Dto. de Compras del Hospital de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

Se procederá a la apertura de sobres el día 11/12/13 a las 09:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.500,00 (Pesos Cuatro Mil Quinientos).

B.B. 59.032 / nov. 28 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN  
SECRETARÍA DE SALUD**

**Licitación Pública N° 51/13**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 3962-S-2013.

Fecha y Hora de Apertura: Miércoles 15 de enero de 2014 a las 11 horas.

Valor del Pliego: Pesos Mil Ochocientos Cincuenta (\$ 1.850).

Rubro: Oxígeno Líquido y Gaseoso Medicinal.

Presupuesto Oficial: Un Millón Ochocientos Cincuenta Mil (\$ 1.850.000,00).

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° Piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 14/01/2014 de 9 a 13 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 12.039 / nov. 28 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS**

**Licitación Pública N° 9/13**

POR 2 DÍAS - Para la explotación en concesión de la Unidad de Servicios Fuerte San Juan Bautista.

El Pliego de Bases y Condiciones estará para la venta y/o consulta en la Oficina de Compras de la Municipalidad, sita en la calle Crámer 270, a partir del 20 de noviembre de 2013, en el horario de 8 a 13:30 horas hasta el 04 de diciembre de 2013.

Valor del Pliego: \$ 300.

Fecha de Apertura Sobre N° 1: 11 de diciembre de 2013 - Hora: 09:00.

Sobre N° 2: 18 de diciembre de 2013 - Hora 09:00.

C.C. 12.035 / nov. 28 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE LA COSTA**

**Licitación Pública N° 32/13**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4122-001129/2013.

Objeto: Producción de Eventos Deportivos - Temporada 2014.

Fecha de Licitación: 18 de diciembre de 2013.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Avenida Costanera 8001, 1er. piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 02/12/2013 al 06/12/2013.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Teléfono (02246) 433-076

C.C. 11.983 / nov. 28 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE LA COSTA**

**Licitación Pública N° 33/13**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4122-001130/2013.

Objeto: Campaña de Promoción Turística - Temporada 2014.

Fecha de Licitación: 19 de diciembre de 2013.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Avenida Costanera 8001, 1er. piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 02/12/2013 al 06/12/2013.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Teléfono (02246) 433-076

C.C. 11.984 / nov. 28 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO**

**Licitación Pública N° 4/13**

**Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Concesión, Construcción, Uso y Explotación de Unidad Fiscal ubicada en la Playa en la bajada de la boca náutica en adyacencias de Villa Caballero.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty N° 250, a partir del día 22 de noviembre de 2013.

Valor del Pliego: \$ 750,00.

Apertura de Propuestas: 05 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Secretaría de Gobierno Municipal.

C.C. 11.986 / nov. 28 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO**

**Licitación Pública N° 6/13**

**Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Explotación Venta Ambulante de Helados en la Playa.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, Paraná N° 250, a partir del día 22 de noviembre de 2013.

Valor del Pliego: \$ 750,00.

Apertura de Propuestas: El día 05 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

Lugar de apertura: Secretaría de Gobierno Municipal.

C.C. 11.987 / nov. 28 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO****Licitación Pública Nº 9/13  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Explotación de Kiosco en Bajada calle Sta. Magdalena.  
 Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty Nº 250, a partir del día 22 de noviembre de 2013.  
 Valor del Pliego: \$ 750,00.  
 Apertura de Propuestas: 05 de diciembre de 2013 a las 12:00 hs.  
 Lugar de Apertura: Secretaría de Gobierno Municipal.

C.C. 11.988 / nov. 28 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO****Licitación Pública Nº 10/13  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Explotación de Kiosco Bajada Villa Caballero.  
 Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, N. M. Fossatty Nº 250, a partir del día 22 de noviembre de 2013.  
 Valor del Pliego: \$ 750,00.  
 Apertura de Propuestas: 05 de diciembre de 2013 a las 13:00 hs.  
 Lugar de Apertura: Secretaría de Gobierno Municipal.

C.C. 11.989 / nov. 28 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Licitación Pública Nº 34/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con guardia activa con permanencia y trabajos de remodelación, complementación y terminación en los medios de transporte vertical de Edificios del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Lomas de Zamora, calle Larroque y Presidente Perón -Bánfield-, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 12 de diciembre de 2013, a las 11:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)

Expte. 3003-01995-13.  
 Secretaría de Administración.  
 Compras y Contrataciones.

C.C. 12.004 / nov. 28 v. dic. 2

**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL****Licitación Pública Nº 10/13**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 10/13, expediente administrativo Nº 24737/13, por la adquisición de concreto asfáltico fino y concreto asfáltico carpeta, para trabajos de bacheo en diferentes arterias del Partido, ejecución 2014, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial, del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 16 de diciembre de 2013.

Hora: 09:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.488.500,00.

Valor del Pliego: \$ 1.488,50.

Los Pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos: En su aspecto técnico: En la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial, Belgrano 1342, 3º piso, San Miguel.

Demás documentación o adquisición: En la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2º piso, San Miguel. A partir del 03 y hasta el 10 de diciembre de 2013 inclusive, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 12.005 / nov. 28 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL****Licitación Pública Nº 11/13**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 11/13, expediente administrativo Nº 25129/13, por la adquisición de hormigón elaborado H-30, para trabajos de bacheo en diferentes arterias del Partido, ejecución 2014, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial, del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 16 de diciembre de 2013.

Hora: 10:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.190.000,00.

Valor del Pliego: \$ 1.190,00.

Los Pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos: En su aspecto técnico: En la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial, Belgrano 1342, 3º piso, San Miguel.

Demás documentación o adquisición: En la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2º piso, San Miguel. A partir del 03 y hasta el 10 de diciembre de 2013 inclusive, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 12.006 / nov. 28 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL****Licitación Pública Nº 12/13**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 12/13, expediente administrativo Nº 24738/13, por la adquisición de materiales eléctricos para reparación de luminarias del Partido, ejecución 2014, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial, del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 16 de diciembre de 2013.

Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.490.554,00.

Valor del Pliego: \$ 1.491,00.

Los Pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos: En su aspecto técnico: En la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial, Belgrano 1342, 3º piso, San Miguel.

Demás documentación o adquisición: En la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2º piso, San Miguel. A partir del 03 y hasta el 10 de diciembre de 2013 inclusive, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 12.007 / nov. 28 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM****Licitación Pública Nº 5/13**

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública para la contratación del Servicio de Odontología del Sistema de Salud Municipal.

Presupuesto Oficial: \$ 4.800.000 (Pesos Cuatro Millones Ochocientos Mil).

Fecha de apertura: 20 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 15.000 (Pesos Quince Mil).

Venta y Consulta de Pliegos: Desde el 29 de noviembre de 2013 hasta el 06 de diciembre de 2013, en la Oficina de Compras, Pedro Díaz 1710, primer piso Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 12:00 hs.

C.C. 12.008 / nov. 28 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM****Licitación Pública Nº 4/13**

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública para la contratación del Servicio de Oftalmología del Sistema de Salud Municipal.

Presupuesto Oficial: \$ 3.000.000 (Pesos Tres Millones).

Fecha de apertura: 20 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 15.000 (Pesos Quince Mil).

Venta y Consulta de Pliegos: Desde el 29 de noviembre de 2013 hasta el 06 de diciembre de 2013, en la Oficina de Compras, Pedro Díaz 1710, primer piso Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 12:00 hs.

C.C. 12.009 / nov. 28 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL****Licitación Pública Nº 21/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 21/13 tendiente a la adquisición de insumos para impresora láser, con destino a distintas dependencias del Ministerio Público.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio Público [www.mpba.gov.ar/web/licitaciones](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones) o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires [www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 Nº 889/91, piso 1º, La Plata), el día 11 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas.

Ref. Expte. 3002-1341/13.

Secretaría de Administración.

Procuración General.

Área Contrataciones.

C.C. 12.010 / nov. 28 v. dic. 2

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL****Pedido Público de Ofertas Nº 105/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas Nº 105/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Lomas de Zamora, para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º piso de La Plata, y en la Delegación Administración de Lomas de Zamora, Larroque Nº 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar/contrataciones/](http://www.gba.gov.ar/contrataciones/)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora calle Larroque Nº 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, el día 11 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-397/13.  
Procuración General.  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 12.011 / nov. 28 v. dic. 2

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 103/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 103/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Lomas de Zamora, para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, y en la Delegación Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora calle Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, el día 12 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-349/13.  
Procuración General.  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 12.012 / nov. 28 v. dic. 2

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 102/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 102/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Almirante Brown, para ser destinado al funcionamiento de varias dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, y en la Delegación Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450, Edificio tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora calle Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I" de Bánfield, el día 13 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-765/10.  
Procuración General.  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 12.013 / nov. 28 v. dic. 2

## MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

### Licitación Pública N° 41/13

POR 2 DÍAS - Decreto N° 008600/13. Expte: 4132-43172/13. Llámase a Licitación Pública N° 41/13 por la contratación del Servicio Público de Higiene Urbana, con sus prestaciones básicas, incluido el Transporte del Material resultante y las Prestaciones Complementarias y Servicios Especiales para ser prestado en el Partido de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 17 de diciembre de 2013.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 588.297.600,00.

Valor del Pliego: \$ 92.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 02/12/13 y hasta el 13/12/13 en la Dirección de Compras, Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 17/12/13 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 12.036 / nov. 28 v. nov. 29

## MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN

### Licitación Pública N° 7

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 7- Expte. 3217/13, para el día 13 de Diciembre de 2013 a las 9.00 hs., para la venta de treinta y nueve (39) lotes de terreno de propiedad municipal identificados catastralmente en:

Circ. XVII - Secc. D - Ch 302 - Manz. 302 BE - Parc. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Circ. XVII - Secc. D - Ch 302 - Man.: 302 BF - Parc. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.  
Circ. XVII - Secc. D - Ch 302 - Manz. 302BC - Parc. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.  
Circ. XVII - Secc. c - Ch. 226 - Manz. 226 A M Parc. 2, 9 y 10.  
Circ. XVII- Secc. C - Ch. 226 - Manz. 226 AN - Parc. 4 y 9.

Los primeros 34 lotes tienen una base de u\$s 22.500 y los últimos 5 de U\$S 18.000 se calcularán al valor del dólar oficial s/cotización Banco Nación tipo vendedor al momento de efectuar los pagos. Se podrá pagar el saldo total o hasta en 18 meses.

Pliego de Bases y Condiciones en Oficina de Compras de la Municipalidad de Trenque Lauquen de 7 a 13 hs. o en [www.trenquelauquen.gov.ar](http://www.trenquelauquen.gov.ar).

### Licitación Pública N° 8/13

Llámese a Licitación Pública N° 8 - Expte. 3218/13, para el día 13 de diciembre de 2013 a las 10.00 hs., para la venta de ocho (8) lotes de terreno de propiedad municipal identificados catastralmente en:

Circ. XVII - Secc. D - Ch 302 - Manz. 302 F - Parc. 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Circ. XVII - Secc. D - Ch 341 - Fracción 1- Parc. 8 y 9.

Los primeros 6 lotes tienen una base de u\$s 42.500 y los últimos 2 de U\$S 48.000 se calcularán al valor del dólar oficial s/cotización Banco Nación tipo vendedor al momento de efectuar los pagos. Se podrá pagar el saldo total o hasta en 18 meses.

Pliego de bases y condiciones en oficina de compras de la Municipalidad de Trenque Lauquen de 7 a 13 hs. o en [www.trenquelauquen.gov.ar](http://www.trenquelauquen.gov.ar).

C.C. 12.002 / nov. 28 v. nov. 29

## MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA

### Licitación Pública N° 8/13

POR 3 DÍAS - Presupuesto oficial: \$ 11.000.200,00.

Obra de: "Remodelación peatonal 83 - Villa Díaz Vélez

Fecha de apertura: Prorrógase hasta el 3 de diciembre de 2013. Hora 11:00. en la Sec. de Planificación, Infraestructura y Medio Ambiente de la Municipalidad de Necochea.

Valor del pliego: pesos once mil (\$ 11.000,00.-)

Adquisición del pliego: hasta (72) horas antes de la apertura.

Lugar de compra del pliego: Secretaría de Planificación, Infraestructura y Medio Ambiente - Municipalidad de Necochea. Calle 56 N° 2945 2° piso (7630) Necochea. Pcia. de Buenos Aires.

Presentación de las ofertas: Secretaría de Planificación, Infraestructura y Medio Ambiente de la Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945. (7630) Necochea Pcia. de Buenos Aires.

C.C. 12.070 / nov. 28 v. dic. 2

## MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

### Licitación Pública N° 29/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Segundo Llamado a Licitación Pública de tierras adyacentes al Aeródromo, del Municipio de Junín.

Apertura de las propuestas: La apertura de las propuestas, se realizará el día 5 de diciembre, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica de la Municipalidad de Junín, sito en calle Arias N° 69 4° piso, de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Pliego de bases y condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 22 al 5 de diciembre de 2013, inclusive, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica.

Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica, de la Municipalidad de Junín.

Valor del pliego: pesos: Cien (\$ 100)

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la ciudad de Junín.

C.C. 12.133 / nov. 28 v. nov. 29

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS (ENOSUR)

### Licitación Pública N° 20/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 20/2013 -Segundo Llamado.

Expediente N° 1764 - C - 2013 - cpo. 01.

Construcción Natatorio, Centro Deportivo y Cultural - Barrio Centenario.

Fecha de Apertura: 11 de diciembre de 2013 - 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 10.574.930,00.

Valor de Pliegos: \$ 5.440,00.

Garantía de Oferta: \$ 105.749,30.

Capacidad Financiera: \$ 8.459.944,00.

Capacidad Técnica: \$ 10.574.930,00.

Anticipo Financiero: 15% (quince por ciento).

Especialidad: Edificios.

Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR - Rosales N° 10189 - (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes. Tel.: (0223) 465-2530 (int. 7747) - Fax: 465-2530 (int. 7746).

E-mail [licitaciones@enosur.gov.ar](mailto:licitaciones@enosur.gov.ar).

Pliegos: Consultas y Ventas: Hasta el 06/12/2013.

C.C. 12.063 / nov. 29 v. dic. 2

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN  
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS  
(ENOSUR)**

**Licitación Pública N° 26/13**

POR 2 DÍAS – Licitación Pública N° 26/2013.  
Expediente N° 0871 – C – 2013 – cpo. 01.  
Recuperación de Espacios Públicos.  
Fecha de Apertura: 20 de diciembre de 2013 - 11:00 hs.  
Presupuesto Oficial: \$ 28.871.670,00.  
Valor de Pliegos: \$ 14.589,00.  
Garantía de Oferta: \$ 288.716,70.  
Capacidad Financiera: \$ 28.871.670,00.  
Capacidad Técnica: \$ 28.871.670,00.  
Anticipo Financiero: 15% (quince por ciento).  
Especialidad: Edificios.  
Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR – Rosales N° 10189 – (B7611HCK) Mar del Plata En horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes. Tel.: (0223) 465-2530 (int. 7747) – Fax: 465-2530 (int. 7746).  
E-mail licitaciones@enosur.gov.ar.  
Pliegos: Consultas y Ventas: Hasta el 17/12/2013.

C.C. 12.064 / nov. 29 v. dic. 2

**MUNICIPALIDAD DE BARADERO**

**Licitación Pública N° 3/13  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Decreto: 694/13.  
Motivo: Obra construcción 5461 mts. lineales de Cordón Cuneta en la ciudad de Baradero.  
Presupuesto Oficial: \$ 1.248.250.  
Valor del Pliego \$ 1.200.  
Garantía de Oferta: \$ 12.482.  
Fecha de Apertura de Sobres 05 de diciembre de 2013 a las 11 hs. en Municipalidad de Baradero.  
Adquisición del Pliego: Hasta el 03/12/2013 a las 10 hs. Dirección de Compras - San Martín 905 - 2942 - Baradero - Prov. Bs. As. Horario: De 8 a 12. Tel. 03329-482900 int. 257 – compras@baradero.gov.ar.

C.C. 12.132 / nov. 29 v. dic. 2

**MUNICIPALIDAD DE RAUCH**

**Licitación Pública N° 1/13  
Segundo Llamado**

POR 3 DÍAS - Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares.  
Licitación Pública N° 1/13 - Expediente N° 4093-7479/13 - Decreto N° 607/13 Segundo Llamado.  
Valor del Pliego: Seiscientos Pesos (\$ 600,00).  
Objeto: Adjudicación en Concesión de Cuatro Cabañas en el Parque Juan Silva para su Explotación Turística.  
Apertura: Lugar: Palacio Municipal - Secretaría de Hacienda.  
Fecha: 16 de diciembre de 2013.  
Hora: 10:00.  
Importante: Este Pliego contiene seis fojas numeradas. El Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares debidamente firmado e iniciado en todas sus hojas será considerado como parte integrante de la propuesta, la que de no incluirse no será considerada.

C.C. 12.128 / nov. 29 v. dic. 3

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO  
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA**

**Licitación Pública N° 17/13**

POR 2 DÍAS - Obra: "Remodelación Calle Constitución e/ Junín y Las Heras".  
Tipo de Obra: Civil.  
Plazo de Obra: Doscientos cuarenta (240) días.  
Presupuesto Oficial: \$6.000.000.  
Forma de Contratación: Ajuste Alzado.  
Valor del Pliego: \$8.000.  
Fecha de Apertura: 20 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.

C.C. 12.119 / nov. 29 v. dic. 2

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ**

**Licitación Pública N° 8/13**

POR 2 DÍAS – Decreto de llamado N° 1.617/2013. Expediente M.N. N° 4050-144.048. Convócase a Licitación Pública 08/2013 para el día 18 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.  
Objeto: Locación de Servicios de Recolección de Residuos Domiciliarios del Partido de General Rodríguez.  
Presupuesto Oficial: \$ 78.000.000,00.  
Valor del Pliego: \$ 78.500,00.  
Lugar de Adquisición del Pliego: Dirección de Compras Municipal, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal, y hasta tres días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en la Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, sita en calle 2 de Abril 756 de esta Ciudad y Partido.  
C.C. 12.065 / nov. 29 v. dic. 2

**MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 3465/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública para el Desarrollo de Software y Provisión de Hardware para el control de ingreso de residuos al Relleno Sanitario.  
Presupuesto Oficial: \$ 725.000,00.  
Fecha de Apertura: 17 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas.  
Lugar de Apertura: Depto. de Compras - Alsina N° 43 - Bahía Blanca.  
Venta de Pliegos: Depto. de Compras - Alsina N° 43 - Bahía Blanca.  
Valor del Pliego: Pesos Setecientos (\$ 700).

C.C. 12.087

**MUNICIPALIDAD DE LA COSTA**

**Licitación Pública N° 34/13**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4122-000867/2013.  
Objeto: Adquisición de Indumentaria para la Secretaría de Protección Ciudadana.  
Fecha de Licitación: 19 de diciembre de 2013.  
Hora: 13:00.  
Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Avenida Costanera 8001, 1er. piso, Mar del Tuyú.  
Venta del Pliego: Desde el 09/12/2013 al 13/12/2013.  
Valor del Pliego: Pesos Dos Mil (\$ 2.000,00).  
Consultas: Dirección de Contrataciones, Teléfono (02246) 433-076.

C.C. 12.089 / nov. 29 v. dic. 2

**MUNICIPALIDAD DE BALCARCE**

**Licitación Pública N° 7/13**

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 07/13 para la construcción de bacheo urbano en hormigón en la ciudad de Balcarce.  
Presupuesto Oficial: \$ 900.000.  
Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 900.  
Fecha de Apertura: 27 de diciembre de 2013 a la hora 10:00, en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y Calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 12.129 / nov. 29 v. dic. 5

**MUNICIPALIDAD DE BALCARCE**

**Licitación Pública N° 8/13**

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 08/13 para la obra de iluminación y semaforización de la Av. de Circunvalación, 1° Etapa, en la ciudad de Balcarce.  
Presupuesto Oficial: \$ 1.219.745,96.  
Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.219,75.  
Fecha de Apertura: 27 de diciembre de 2013 a la hora 11:00, en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.  
La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y Calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 12.130 / nov. 29 v. dic. 5

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 93/13  
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de Determinaciones para Ácido Úrico, Amilasa, Calcio, etc.  
Fecha de Apertura: 17 de diciembre de 2013 a las 12:00 hs.  
Valor del Pliego: \$ 704 (son pesos setecientos cuatro).  
Expediente N°: 15010/Int/2013.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 12.135 / nov. 29 v. dic. 2

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 94/13  
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de Medicamentos (Amoxicilina, Sulfato Ferroso, etc.).  
Fecha de Apertura: 19 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.



Valor del Pliego: \$ 796 (son pesos setecientos noventa y seis).  
Expediente N°: 14598/Int/2013.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 12.136 / nov. 29 v. dic. 2

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 95/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de Medicamentos (Solución Fisiológica, Vitamina K, etc.).

Fecha de Apertura: 20 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs.  
Valor del Pliego: \$ 671 (son pesos seiscientos setenta y uno).  
Expediente N°: 0014589/Int/2013.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 12.137 / nov. 29 v. dic. 2

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 96/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de Víveres Secos (Arroz, Azúcar, Fideos, etc.).  
Fecha de Apertura: 18 de diciembre de 2013 a las 12:00 hs.  
Valor del Pliego: \$ 1.120 (son pesos mil ciento veinte).  
Expediente N°: 15027/Int/2013.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 12.138 / nov. 29 v. dic. 2

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 97/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de Medicamentos (Nitroglicerina, Atropina, etc.).  
Fecha de Apertura: 27 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas.  
Valor del Pliego: \$ 674 (son pesos seiscientos setenta y cuatro).  
Expediente N°: 0014599/Int/2013.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 12.139 / nov. 29 v. dic. 2

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 98/13 Primer Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de Placas Radiológicas.  
Fecha de Apertura: 26 de diciembre de 2013 a las 09:00 horas.  
Valor del Pliego: \$ 716 (son pesos setecientos dieciséis).  
Expediente N°: 0014570/Int/2013.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 12.140 / nov. 29 v. dic. 2

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE TURISMO

### Licitación Pública N° 4/13

POR 2 DÍAS - El Ente Municipal de Turismo de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón llama a Licitación Pública N° 04/2013, Expediente 184, Letra M, Año 2013, para la Impresión, Fotocromía y Diseño de Guías de Actividades - Año 2014, del Partido de General Pueyrredón.

Fecha de Apertura: 07 de enero de 2014.  
Hora: 10:00.  
Presupuesto Oficial: \$ 827.400.  
Lugar: Calle Belgrano Nro. 2740 - Mar del Plata.  
Consultas: Hasta dos días hábiles antes de la fecha de apertura.  
Venta de Pliego de Bases y Condiciones: Calle Belgrano Nro. 2740 - Mar del Plata, Oficina de Compras.  
Valor del Pliego: \$ 1.050.

M.P. 36.318 / nov. 29 v. dic. 2

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.E.M.I. ANA GOITIA

### Licitación Privada N° 14/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1342/13. Llámese a Licitación Privada N° 14/2014, para la adquisición Productos Farmacéuticos y Medicinales (Bolsas de Alimentación Parenteral destinado a pacientes neonatológicos), establecida para el Ejercicio 2014, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2013 a las 14:00 horas en Administración, Unidad de Compras y Contrataciones del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en la calle Lucio Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) y solicitarle al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) - [compras-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-goitia@ms.gba.gov.ar).

C.C. 12.041

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.E.M.I. ANA GOITIA

### Licitación Privada N° 13/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1341/13. Llámese a Licitación Privada N° 13/2014, para la adquisición Productos Farmacéuticos y Medicinales (Soluciones Parenterales), establecida para el Ejercicio 2014, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2013 a las 13:00 horas en Administración, Unidad de Compras y Contrataciones del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en la calle Lucio Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) y solicitarle al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) - [compras-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-goitia@ms.gba.gov.ar).

C.C. 12.042

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.E.M.I. ANA GOITIA

### Licitación Privada N° 12/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1340/13. Llámese a Licitación Privada N° 12/2014, para la adquisición Productos Farmacéuticos y Medicinales (Antibióticos), establecida para el Ejercicio 2014, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2013 a las 12:00 horas en Administración, Unidad de Compras y Contrataciones del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en la calle Lucio Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) y solicitarle al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) - [compras-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-goitia@ms.gba.gov.ar).

C.C. 12.043

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.E.M.I. ANA GOITIA

### Licitación Privada N° 11/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1338/13. Llámese a Licitación Privada N° 11/2014, para la adquisición Productos Farmacéuticos y Medicinales (Anestésicos), establecida para el Ejercicio 2014, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2013 a las 11:00 horas en Administración, Unidad de Compras y Contrataciones del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en la calle Lucio Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) y solicitarle al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) - [compras-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-goitia@ms.gba.gov.ar).

C.C. 12.044

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.E.M.I. ANA GOITIA

### Licitación Privada N° 10/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1339/13. Llámese a Licitación Privada N° 10/2014, para la adquisición Productos Farmacéuticos y Medicinales (Analgésicos), establecida para el Ejercicio 2014, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas en Administración, Unidad de Compras y Contrataciones del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en la calle Lucio Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) y solicitarle al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) - [compras-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-goitia@ms.gba.gov.ar).

C.C. 12.045

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.E.M.I. ANA GOITIA**

**Licitación Privada N° 9/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1337/13. Llámese a Licitación Privada N° 09/2014, para la adquisición Productos Farmacéuticos y Medicinales (Ambulatorios), establecida para el Ejercicio 2014, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2013 a las 9:00 horas en Administración, Unidad de Compras y Contrataciones del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en la calle Lucio Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) y solicitarle al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) - [compras-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-goitia@ms.gba.gov.ar).

C.C. 12.046

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.E.M.I. ANA GOITIA**

**Licitación Privada N° 8/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-1336/13. Llámese a Licitación Privada N° 08/2014, para la adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales (Otros Fármacos), establecida para el Ejercicio 2014, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2013 a las 8:00 horas en Administración, Unidad de Compras y Contrataciones del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en la calle Lucio Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) y solicitarle al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) - [compras-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-goitia@ms.gba.gov.ar).

C.C. 12.047

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

**Licitación Privada N° 33/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-5350/2013. Llámese a la Licitación Privada N° 33/13, para la Prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Ascensores, para el Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 05 de diciembre de 2013, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

Fecha de Visita: 03 de diciembre de 2013 de 11:00 a 14:00 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 12.048

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

**Licitación Privada N° 32/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-5349/2013. Llámese a la Licitación Privada N° 32/13, para la Prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos de Esterilización, para el Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 05 de diciembre de 2013, a las 10:30 horas, en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

Fecha de Visita: 03 de diciembre de 2013 de 11:00 a 14:00 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 12.049

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

**Licitación Privada N° 30/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-5347/2013. Llámese a la Licitación Privada N° 30/13, para la Prestación del Servicio de Retiro, Transporte y Disposición Final de Residuos Patogénicos, para el primer semestre del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 05 de diciembre de 2013, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

Fecha de Visita: 03 de diciembre de 2013 de 11:00 a 14:00 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 12.050

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

**Licitación Privada N° 37/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-5354/2013. Llámese a la Licitación Privada N° 37/13, para la Prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Heladeras y Morgue, para el Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 05 de diciembre de 2013, a las 11:30 horas, en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

Fecha de Visita: 03 de diciembre de 2013 de 11:00 a 14:00 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 12.051

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY**

**Licitación Privada N° 31/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2930-2320.

Llámase a Licitación Privada N° 31/13, Art. 26 in. 1 Ley 7.764/71, para la Adquisición de Residuos Patogénicos, para cubrir un período de 12 meses con destino Hospital Blas Dubarry, ubicado en calle 12 N° 825 en la Localidad de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas 05/12/2013. Hora 11:00 en la Oficina de Compras del Hospital.

C.C. 12.052

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 136/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 136/13 - Expediente 2960-11.768/13 para la adquisición de Generador MO TC 99M y otros.

Apertura de Propuestas: El día 5 de diciembre de 2013 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 12.053

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 137/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 137/13 - Expediente 2960-11.728/13 para la adquisición de Esteres Etilicos de Ácidos Grasos y otros.

Apertura de Propuestas: El día 5 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 12.054

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 138/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 138/13 - Expediente 2960-11.727/13 para la adquisición de Medio de Contraste Iodado y otros.

Apertura de Propuestas: El día 5 de diciembre de 2013 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 12.055

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 139/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 139/13 - Expediente 2960-11.767/13 para la adquisición de Solución Dextrosada y otros.

Apertura de Propuestas: El día 5 de diciembre de 2013 a las 14:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 12.056

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 140/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 140/13 - Expediente 2960-11.769/13 para la adquisición de Lidocaína Solución y otros.

Apertura de Propuestas: El día 5 de diciembre de 2013 a las 15:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 12.057

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 141/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 141/13 - Expediente 2960-11.489/13 para la adquisición de Pinza de Biopsia y otros.

Apertura de Propuestas: El día 6 de diciembre de 2013 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 12.058

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 142/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 142/13 - Expediente 2960-11.738/13 para la adquisición de Insumos con Equipamiento - Hemogramas.

Apertura de Propuestas: El día 6 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 12.059

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 143/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 143/13 - Expediente 2960-11.740/13 para la adquisición de Insumos con Equipamiento - Hemogramas y otros.

Apertura de Propuestas: El día 6 de diciembre de 2013 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 12.060

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 144/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 144/13 - Expediente 2960-11.515/13 para la adquisición de Anti Suero, Anti Actina y otros.

Apertura de Propuestas: El día 6 de diciembre de 2013 a las 14:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 12.061

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 145/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 145/13 - Expediente 2960-11.514/13 para la adquisición de Portaobjetos y otros.

Apertura de Propuestas: El día 6 de diciembre de 2013 a las 15:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 12.062

## Varios

**Provincia de Buenos Aires  
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS  
Resolución N° 4**

La Plata, 31 de octubre de 2013.

POR 5 DÍAS - VISTA la necesidad de acordar el monto del sueldo mínimo de la Administración Pública para la fijación de las multas que aplica este Organismo, el Acta de Acuerdo de fecha 25 de octubre de 2007, lo dispuesto por la Ley 13.963 modificatoria de la Ley 10.869 Orgánica del H. Tribunal de Cuentas y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Subsecretario Administrativo del H. Tribunal de Cuentas informa que el sueldo básico de una categoría I (uno) ingresante es de pesos un mil cuatrocientos cuarenta y dos con cinco centavos (\$1.442,05),

Por ello,

EL HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Establecer el monto de pesos un mil cuatrocientos (\$1.400,00) para el cálculo de las multas a aplicarse de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 de la Ley 10.869 y su Decreto Reglamentario (1770/09).

ARTÍCULO 2. Rubricar por el señor Secretario General la presente resolución que consta de una (1) foja, firmarla en doble ejemplar, publicarla en la página Web del H. Tribunal y el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Comunicarla a los señores Relatores Mayores de las Vocafías, a las Secretarías de Sede Central, Delegaciones del H. Tribunal y a la Dirección General de Coordinación con Delegaciones, Sistemas y Archivo. Cumplido, archívese.

Firmado: **Eduardo Benjamín Grinberg** (Presidente); **Cecilia Rosaura Fernández**; **Miguel Oscar Teilletchea**; **Héctor Bartolomé Giecco**; **Gustavo Ernesto Fernández**. (Vocales); Ante mí **Roberto Anastasio Vicente** (Secretario General).

C.C. 11.621 / nov. 22 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires  
P.R.O.D.E.  
Juzgado de Paz Letrado del Partido de Merlo**

POR 3 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado de Paz Letrado del Partido de Merlo, Dr. Eduardo Alberto Diforte, hace saber, por tres días, que el día 31 del mes de marzo de 2014 se procederá a la destrucción de los expedientes cuya última actuación data de más de cinco y diez años de antigüedad, correspondiente a los números que a continuación se detallan del Libro de Entradas de esta dependencia: 1380/ 3328/ 3396/ 3037/ 3414/ 3442/ 3471/ 3457/ 3335/ 3387/ 3377/ 3480/ 3501/ 3265/ 3121/ 3413/ 3479/ 2657/ 3323/ 3434/ 306/ 3472/ 3371/ 3404/ 3496/ 1812/ 2998/ 3260/ 3447/ 3230/ 3152/ 3368/ 3499/ 2884/ 2977/ 3438/ 3253/ 2754/ 1183/ 3507/ 3535/ 3109/ 3411/ 3531/ 55/ 3080/ 3469/ 3470/ 3527/ 3375/ 3419/ 2901/ 3289/ 3481/ 2734/ 263/ 3392/ 3525/ 3523/ 2805/ 3474/ 3397/ 3570/ 87/ 3532/ 3516/ 3149/ 3068/ 3426/ 2963/ 3088/ 2903/ 2854/ 3295/ 3464/ 3505/ 3406/ 3459/ 3563/ 3508/ 3296/ 3173/ 3395/ 3228/ 3088/ 3524/ 407/ 3427/ 1311/ 1883/ 1873/ 2230/ 3559/ 3177/ 2918/ 1925/ 3609/ 3421/ 3690/ 3631/ 2883/ 3639/ 3622/ 3615/ 3633/ 2824/ 3677/ 2919/ 3132/ 3529/ 2976/ 2705/ 2355/ 3347/ 3066/ 3026/ 1306/ 2414/ 3556/ 717/ 2413/ 3018/ 5660/ 3478/ 3137/ 3429/ 3405/3291/ 3418/ 2570/ 2529/ 3019/ 2023/ 716/ 1077/ 3537/ 3440/ 3614/ 704/ 3542/ 3317/ 3062/ 3239/ 3140/ 3567/ 533/ 3579/ 549/ 3689/ 3573/ 2469/ 3365/ 3628/ 3302/ 3468/ 3385/ 3671/ 3602/ 3670/ 3441/ 3500/ 3597/ 3383/ 3659/ 3370/ 3782/ 3654/ 3718/ 3807/ 3619/ 3800/ 3558/ 3136/ 3635/ 3351/ 2158/ 2709/ 3638/ 3735/ 3778/ 3653/ 3345/ 3726/ 3498/ 3744/ 3695/ 3350/ 3571/ 3801/ 3698/ 3545/ 517/ 3555/ 2366/ 3683/ 3448/ 3804/ 3769/ 3676/ 3667/ 3643/ 2516/ 2253/ 2617/ 3461/ 2614/ 3601/ 3327/ 3623/ 3751/ 3552/ 3575/ 3648/ 3550/ 3647/ 3749/ 3693/ 3687/ 3746/ 3776/ 3727/ 3715/ 604/ 3642/ 3752/ 3680/ 3224/ 3380/ 3684/ 3692/ 3785/ 3688/ 3666/ 3681/ 3810/ 3640/ 3416/ 1253/ 2290/ 1737/ 3271/ 3603/ 712/ 3674/ 566/ 3652/ 299/ 3560/ 1271/ 1155/ 3679/ 3572/ 2535/ 3678/ 95/ 1882/ 3587/ 3627/ 1868/ 3589/ 1850/ 1964/ 3664/ 3422/ 2776/ 3134/ 2877/ 3630/ 3629/ 3604/ 3562/ 3669/ 3697/ 3599/ 3723/ 3649/ 3729/ 3465/ 3513/ 3838/ 3576/ 3612/ 3789/ 3898/ 3610/ 3400/ 3814/ 3561/ 3951/ 3950/ 4042/ 2557/ 3784/ 3611/ 3656/ 3694/ 3725/ 569/ 3240/ 3732/ 3514/ 3657/ 3665/ 3747/ 3770/ 3583/ 3708/ 3797/ 3454/ 3594/ 3321/ 3794/ 3325/ 3802/ 3340/ 3644/ 3564/ 3366/ 3244/ 3613/ 3829/ 3876/ 3990/ 3754/ 3792/ 3910/ 3834/ 3736/ 3865/ 3548/ 3582/ 1869/ 3745/ 3310/ 10/ 1761/ 3696/ 3410/ 3962/ 3402/ 3831/ 3866/ 4025/ 4026/ 4038/ 3618/ 3978/ 3557/ 3675/ 3279/ 3279/ 3522/ 4023/ 3899/ 3998/ 3923/ 3918/ 3934/ 3763/ 2150/ 3682/ 2483/ 3646/ 3720/ 3699/ 3568/ 3352/ 3651/ 3588/

3539/ 3645/ 3412/ 3313/ 3466/ 3730/ 3714/ 3672/ 3626/ 3581/ 3808/ 3198/ 3486/ 3487/ 3488/ 3722/ 4105/ 3885/ 3862/ 3655/ 3712/ 3780/ 1446/ 374/ 3830/ 3886/ 3701/ 4006/ 4077/ 3844/ 1644/ 3354/ 3833/ 3775/ 3554/ 3393/ 3658/ 3685/ 2490/ 3717/ 3710/ 4050/ 4159/ 3765/ 3820/ 4133/ 4125/ 3891/3451/3477/ 3348/ 3636/ 3832/ 3467/ 3825/3824/ 3821/ 3895/ 3755/ 3989/ 3707/ 3728/ 3813/ 3828/ 3605/ 3843/ 3815/ 3924/ 3608/ 3949/ 3922/ 4003/ 3848/ 3796/ 4086/ 3911/ 3767/ 3957/ 3858/ 3870/ 3724/ 3423/ 4113/ 3846/ 3883/ 3743/ 3787/ 3942/ 3453/ 3828/ 117/ 3979/ 3435/ 4214/ 3495/ 3382/ 3444/ 3373/ 3538/ 3526/ 3431/ 3518/ 3117/ 473/ 3384/ 3536/ 3483/ 1225/ 3494/ 3408/ 3493/ 779/ 2859/ 3428/ 3281/ 3484/ 3175/ 3533/ 3497/ 3394/ 2827/ 3437/ 3506/ 3504/ 3028/ 3510/ 3376/ 3547/ 3503/ 413/ 3445/ 2076/ 3458/ 3063/ 3455/ 3424/ 3329/ 3242/ 3276/ 3521/ 3017/ 3999/ 3592/ 3565/ 3620/ 3625/ 3781/ 3926/ 3896/ 3822/ 3907/ 3887/ 3624/ 3845/ 3861/ 3236/ 4059/ 4032/ 3761/ 3544/ 3546/ 1256/ 2675/ 3436/ 3534/ 3332/ 2992/ 2982/ 2783/ 2713/ 3433/ 2888/ 3463/ 1862/ 2745/ 3482/ 3607/ 2728/ 3598/ 3456/ 3389/ 3462/ 3590/ 3606/ 3591/ 3388/ 3288/ 3409/ 3489/ 2802/ 3284/ 3417/ 3443/ 3399/ 2574/ 3574/ 3150/ 3450/ 3509/ 3721/ 3965/ 3584/ 3511/ 3742/ 3617/ 3731/ 3585/ 3884/ 4114/ 3854/ 3806/ 3777/ 2481/ 3586/ 3577/ 3578/ 3553/ 3566/ 3716/ 4814/ 3740/ 3741/ 3739/ 3738/ 3737/ 3512/4177/ 3837/ 3901/ 3920/ 4132/ 3836/ 3773/ 3798/ 3430/ 3867/ 3791/ 3703/ 3490/ 3719/ 4103/ 4018/ 3087/ 3485/ 3816/ 3668/ 4016/ 2988/ 3280/ 3835/ 3528/ 3449/ 1672/ 1578/ 169/ 3432/ 3398/ 3569/ 3378/ 2856/ 3379/ 3502/ 3238/ 3233/ 3492/ 3197/ 2914/ 3460/ 3473/ 3336/ 4057/ 3774/ 3762/ 3756/ 4098/ 3401/ 3788/ 3154/ 3988/ 3783/ 3805/ 3958/ 3809/ 3748/ 2302/ 3826/ 4010/ 3209/ 3364/ 3760/ 1959/ 3141/ 3491/ 3439/ 3940/ 3686/ 3700/ 3880/ 3338/ 6399/ 5194/ 4109/ 3711/ 5620/ 5094/ 4443/ 4085/ 6581/ 3733/ 3914/ 4156/ 4963/ 3734/ 4040/ 4431/ 5126/ 3766/ 3937/ 3893/ 3520/ 1044/ 3961/ 3637/ 3852/ 3764/ 3818/ 1822/ 3857/ 3939/ 3551/ 3540/ 3702/3994/ 3337/ 3595/ 3879/ 661/ 1518/ 1705/ 1485/ 1336/ 1441/ 747/ 1528/ 521/ 2741/ 547/ 313/ 770/ 1344/ 848/ 694/ 1311/ 916/ 1057/ 947/ 2243/ 1772/ 498/ 1235/ 1125/ 693/ 2493/ 46/ 1761/ 405/ 557/ 637/ 713/ 541/ 525/ 523/ 346/ 894/ 862/ 954/ 1205/ 1157/ 45/ 601/ 553/ 932/ 989/ 974/ 1355/ 1287/ 1196/ 1941/ 1056/ 1156/ 267/ 1466/ 467/ 993/ 576/ 933/ 988/ 1058/ 1313/ 1641/ 1194/ 1126/ 71/ 444/ 897/ 744/ 602/ 884/ 1282/ 1353/ 218/ 116/ 152/ 1162/ 495/ 2913/ 3044/ 49/ 319/ 1465/ 1944/ 2900/ 1840/ 205/ 743/ 730/ 654/ 515/ 350/ 280/ 617/ 572/ 2510/ 464/ 1805/ 630/ 1798/ 1982/ 456/ 826/ 1697/ 1751/ 1476/ 1680/ 1295/ 1993/ 1767/ 122/ 2815/ 164/ 3114/ 679/ 613/ 2890/ 1657/ 518/ 3991/ 410/ 1399/ 2011/ 290/ 2153/ 2095/ 333/ 1794/ 981/ 189/ 334/ 579/ 2105/ 760/ 792/ 645/ 2168/ 2027/ 2142/ 1978/ 2180/ 2737/ 2291/ 3009/ 2328/ 1370/ 2160/ 2644/ 1322/ 1378/ 1281/ 2012/ 2445/ 1158/ 1343/ 1132/ 40/ 632/ 722/ 566/ 430/ 1368/ 1812/ 2229/ 1706/ 882/ 1716/ 1934/ 1284/ 111/6; ello de conformidad con lo dispuesto por el Art. 115 y cctes. del Reglamento de la Dirección General de Receptorías de Expedientes, Archivos del Poder Judicial y Mandamientos y Notificaciones. Notifíquese mediante edicto a publicarse por el término de tres días, conforme a lo ordenado que a continuación se transcribe: "Merlo (Bs. As.), 12 de julio de 2013. Surgiendo anoticiado actuarialmente de la existencia de expedientes y causas archivadas o paralizadas cuya última actuación data de más de cinco y diez años, en cada caso de acuerdo a sus materias, y actuaciones de Mesa de Entradas varias, procedase a su destrucción, conforme lo autoriza el Reglamento de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos del Poder Judicial (Ac. N° 3397/09 de la S.C.J.B.A., Sección Cuarta Capítulo VIII), a llevarse a cabo el día 31 del mes de marzo de 2014, y dónese el papel a la "Asociación de Rehabilitación Infantil- Aprilp". Fórmese, a tales efectos, las correspondientes actuaciones, y dese cumplimiento a lo resuelto. A tal fin publíquese, oportunamente, edictos en el Boletín Oficial y el diario "Los Principios" de Merlo, por tres días, sin cargo; y líbrese los Oficios del caso. Fdo. Dr. Eduardo A. Diforte. Juez". Dado en Merlo (Bs. As.), 5 de noviembre de 2.013. Dra. Ana María Vinci, Secretaria.

C.C. 11.958 / nov. 27 v. nov. 29

### MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA AGENCIA MUNICIPAL DE INGRESOS PUBLICOS GERENCIA DE RECAUDACION

POR 5 DÍAS - Municipalidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a los propietarios de vehículos automotor radicados en el partido de Florencio Varela que se detallan en el boletín municipal; el que se encuentra a disposición de los contribuyentes en la Gerencia de Recaudación de la AMIP, sita en la calle 25 de Mayo N° 2725, en el horario de 08.00 a 14.00, para que comparezcan dentro del plazo de 5 días, ante la citada dependencia, en igual horario, a los efectos de cancelar la deuda por: Impuesto Automotor indicada, con más accesorios previstos en la Ordenanza Fiscal e Impositiva N° 7834/12.

C.C. 11.979 / nov. 27 v. dic. 3

### Provincia de Buenos Aires MUNICIPALIDAD DE SALTO

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Salto, Provincia de Buenos Aires comunica a todos los efectos legales que correspondan, que a través del Expediente Administrativo D.E. N° 4099-30110/13 se halla tramitando la Prescripción Administrativa (conf. Cód. Civil y Ley 21.477 y modif. Ley 24.320) del bien inmueble ubicado en Avda. Hipólito Yrigoyen S/N° de la Ciudad y Partido de Salto (B), cuya nomenclatura catastral resulta ser Circ. II, Sec. A Quinta 37, Manzana 37 b (Partida Inm. 067-008904-5), titularidad de dominio Pedro Robador, Pedro Eloy Robador, Manuel Ángel Robador, Pedro Francisco José Pavesi y Juan Carlos Dalto

C.C. 12.003 / nov. 28 v. dic. 2

### COLLAZO & ASOCIADOS S.A. Y MAROME S.C.A.

POR 3 DÍAS - Se comunica que por asambleas generales extraordinarias celebradas el 19/03/2013 por Collazo & Asociados S.A. y el 18/03/2013 por Maromé S.C.A., se resolvió en ambos casos por unanimidad: I) Aumentar el capital social de Collazo & Asociados S.A. de \$ 12.000 a \$ 100.000 y el capital social de Maromé S.C.A. de Australes 4.800,00 (hoy \$ 0,48) a \$ 100.000 (Capital Comanditado: de A 384,00 a \$ 16.660,00 Y Capital Comanditario: de A 4.371,00 a \$ 83.340,00), y reformar en consecuencia en cada sociedad el artículo 4° de sus respectivos Estatutos Sociales.- II) Aprobar el compromiso pre-

vio de escisión-fusión formalizado el 04/03/2013 entre ambas sociedades, reducir sus respectivos capitales y modificar la redacción de sus estatutos en los artículos cuarto.- a) Sociedades escidentes: 1) Collazo & Asociados S.A.: Sede social: Ruta Nacional N° 8, km 218,500 de la Ciudad y Partido de Pergamino, Pcia. de Bs. As. Inscripción en D.P.P.J.: 21/07/1996 en la Matrícula 44.461, Legajo 82.103.- Valuación de activo y pasivo al 31/12/2012: \$ 2.098.477,92 Y \$ 404.700,75, respectivamente. 2) Maromé Sociedad en Comandita por Acciones: Sede social: Bouchard 557, Piso 5° C.A.B.A. Inscripción en I.G.J.: 02/07/1954 bajo el N° 225 al folio 464 del libro 233 de Contrato Públicos. Valuación de activo y pasivo al 31/12/2012: \$ 36.200.507,14 y \$ 17.906.228,92, respectivamente.- Valuación de los activos que se escinden de las citadas sociedades, para ser incorporados en la nueva sociedad: Collazo & Asociados SA: Bien de Uso: \$ 10.172,32 -valor de incorporación a la nueva sociedad \$ 300.000,00- y Maromé SCA: Bien de Uso: \$ 149.596,20 valor de incorporación a la nueva sociedad \$ 700.000,00.- Ambas sociedades mantienen sus sedes sociales en las antes indicadas.- b. Reducción de capital.- Reforma de Estatutos: 1) Collazo & Asociados S.A.: Reduce de \$ 100.000 a \$ 99.400,00 representado por 99.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una; cancelando 600 acciones. 2) Maromé S.C.A.: Reduce de \$ 100.000,00 a \$ 99.182,00, Capital Comanditado de \$ 16.660,00 a \$ 16.522,00 dividido en 16.522 partes de interés, cancelando 138 partes de interés; y Capital Comanditario de \$ 83.340,00 a \$ 82.658,00, representado por 82.658 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una, cancelando 682 acciones.- 9 Sociedad a constituirse (escisionaria): Silos y Caldenes S.A. con un capital social de \$ 1.000.000,00, con domicilio en jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires y sede social en Ruta Nacional N° 8, kilómetro 218,500 de la Ciudad y Partido de Pergamino.- d) Ninguno de los socios ejerció el derecho de receso.- e) Oposiciones de ley en los domicilios indicados.- Autorizado por actas de asambleas antes citadas, a efectuar la publicación. Alejandro J. Ruiz Moreno. Notario. Carnet 4823. Alejandro J. Ruiz Moreno, Notario.

L.P. 116.046 / nov. 28 v. dic. 2

### CLODINET S.A.

POR 3 DÍAS - Comunica a los Sres. accionistas que mediante Asamblea Extraordinaria del 08/11/2013 y Reunión de Directorio del 11/11/2013 de Clodinet S.A. (la "Sociedad") se resolvió (1) aprobar la emisión de Obligaciones Negociables Series A, B y C, (con vencimiento en los años 2018, 2019 y 2020 respectivamente) convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad y/o cancelables en especie mediante la entrega de lotes del proyecto inmobiliario Pilará, a opción del tenedor, por hasta un valor nominal U\$S 10.000.000 y no inferior a U\$S 6.500.000, a ser entregadas exclusivamente a los acreedores titulares de Deuda de la Sociedad en cancelación total o parcial de dichas Deudas; y sus demás condiciones y garantías (las "ON"); y (2) aumentar el capital social de la Sociedad por hasta un monto máximo de \$ 66.666.666 y, en función de ello, emitir acciones ordinarias nominativas no endosables de la Sociedad por hasta la cantidad de 66.666.666, o el monto menor que pudiera corresponder como resultado del ejercicio del derecho de conversión por parte de los titulares de las ON. Como consecuencia de ello, y en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 11 de la Ley 23.576 y Art. 194 de la ley 19.550 y el art. 4 del estatuto social, se invita a los Sres. Accionistas Ordinarios de Clodinet S.A. a ejercer su derecho de suscripción preferente y en su caso, el derecho de acrecer, respecto de las ON aclarándose que: (i) En el caso que alguno de los accionistas ordinarios no ejerza su derecho de preferencia en la suscripción de la emisión de ON, aquellos accionistas ordinarios que sí lo hayan hecho y hayan manifestado su intención de acrecer en la oportunidad de ejercer el derecho de preferencia, tendrán derecho a acrecer sobre el monto no suscripto, a prorrata de sus respectivas tenencias accionarias. Si esta posibilidad no es ejecutada por la totalidad de los accionistas en condiciones de acrecer, el remanente será prorrateado entre quienes hayan manifestado su intención de acrecer en la oportunidad de ejercer el derecho de preferencia. Los accionistas que deseen acrecer deberán manifestarlo a la Sociedad conjuntamente con la notificación de ejercicio del derecho de preferencia, es decir, dentro del plazo de 30 días contado a partir de la última publicación de los edictos que se efectuará en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario La Nación. (ii) Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, la Sociedad comunicará a cada uno de los accionistas que hubieren ejercido tales derechos el monto de ON que les corresponde ser asignados, y la adjudicación de las mismas tendrá lugar de conformidad con los plazos y condiciones de las ON. Los Accionistas interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente y, en su caso, el derecho de acrecer deberán notificar su decisión al Directorio de la Sociedad en la sede social sita en Los Cipreses 2 Barrio Carabassa entre calle 84, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la última de las tres publicaciones del edicto que se efectuarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario La Nación. Firmado: Martín M. Aguirre, L.E. 8.511.648, Presidente, designado por Asamblea de Accionistas del 20/03/2013 y Reunión de Directorio de Clodinet S.A. de fecha 22/04/2013. Martín M. Aguirre, Presidente.

C.F. 30.993 / nov. 28 v. dic. 2

### STELLA MARIS Sociedad en Comandita por Acciones

POR 3 DÍAS - Stella Maris Sociedad en Comandita por acciones. Comunica a los accionistas que mediante A.G.E. del 13/7/13 se aumentó el capital a \$ 100.000. Dividido en \$ 15.000 Capital Comanditado y \$ 85.000 Capital Comanditario, dividido en 85.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un peso por acciones. Se ofrece a los accionistas plazo treinta (30) días Artículo 194 Ley de sociedades. Raúl Horacio Terzaghi. Administrador. Armando Guillermo Nery, Abogado.

L.P. 116.220 / nov. 28 v. dic. 2

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en

el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en Diagonal 73 N° 1568, de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 15:00.

1. Partido de Hurlingham. Nomenclatura Catastral: Circ. IV – Pc. 290 B. Titular de Dominio: RADIO MITRE S.A.

Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

C.C. 11.701 / nov. 28 v. dic. 2

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Tigre

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante la Dirección General de Regularización Dominial de la Municipalidad de Tigre, sita en la calle Las Heras N° 15 esquina Almirante Brown, de la localidad de Tigre, de lunes a viernes de 8:15 a 12:15 hs.

EXPEDIENTE- NOMENCLATURA CATASTRAL- LOCALIZACIÓN- TITULAR

1. Circ. III - Sec. D - Fracc. I - Qta. 15 - Pc. 7 - PEDELHEZ, Jorge Antonio.
  2. Circ. III - Sec. N - Mza. 11 - Pc. 33 - Martínez, Carlos José María.
  3. Circ. III - Secc. X - Mza. 422 - Pc. 32 - Pacheco Alvear, José.
  4. Circ. III - Secc. K - Mza. 67 A - Pc. 33 - Nostra - Sociedad en Comandita por Acciones.
  5. Circ. II - Secc. L - Chac. 1 - Mza. 1 WW - Pc. 17 - Franzani y Maffei Waldemar Guillermo y Maffei, Edelmira.
  6. Circ. II - Secc. L - Chac. 3 - Mza. 13 - Pc. 24 - Ferretti, Rodolfo Arnoldo.
  7. Circ. II - Secc. D - Qta. - 36 - Mza. 36 B - Pc. 9 - Giralt, Gabriel.
  8. Circ. III - Secc. N - Frac. 6 D - Pc. 15 - Urdapilleta, Plácido.
  9. Circ. II - Secc. E - Qta. 72 - Mza. 72 A - Pc. 21 - Segovia, Elisio y Salvado María Esther.
  10. Circ. III - Secc. E - Mza. 12 C - Pc. 13 - Vignolo, Orlando.
  11. Circ. IV - Secc. F - Mza. 150 - Pc. 10 - Cero de Vaccarezza, Josefina y Vaccarezza, Rubén Jorge.
  12. Circ. III - Secc. Y - Mza. 43 - Pc. 5 - Melo, Jorgelina Raquel
  13. Circ. II - Secc. S - Mza. 62 - Pc. 26 - Bornet, María Hermenejilda
  14. Circ. III - Secc. N - Mza. 30 - Pc. 1 - Cersofios, Mario Luis.
  15. Circ. III - Secc. A - Mza. 27 - Pc. 1 - Potzkai, Margarita Ida.
  16. Circ. III - Secc. X - Mza. 435 - Pc. 34 - Pacheco Alvear, José Aquiles.
  17. Circ. III - Sec. E - Mza. 58 - Pc. 2 - Penin, Odilio Joaquín.
  18. Circ. I - Sec. D - Mza. 316 - Pc. 9 - Galante Martínez, Francisco; Zubiena, Vital; Cordi, José Miguel; Galante, Francisco Giberto; Reynoso, Delio Eduardo; Améndola Pepe, Elisa Teresa; Cordi de Martínez Galante, Laura; Martínez y Galante, Dalila Ester; Martínez y Galante, José Armando; Martínez y Galante, Alfredo Ramses.
  19. Circ. III - Sec. J - Qta. 28 - Mza. 28 F - Pc. 1 - López García, Ramón.
  20. Circ. IV - Sec. E - Qta. 111 - Fracc. I - Pc. 25 A - Roque, Domingo Vicente.
- Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

C.C. 11.702 / nov. 28 v. dic. 2

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 2 del Partido de Morón, con domicilio en la calle Sarmiento 2241, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón, los días martes y jueves de 10 a 12 hs.

Se ordenan los expedientes por número, ubicación y nomenclatura catastral:

- 2147-101-2-946/06 KAISER Juan; II-F-91-12; Santo Domingo 1899, Ciudad y Partido de Morón.-
- 2147-101-2-949/07 MATERA Fernando Horacio, BENCICH Juan María y Massimiliano; II-J-236-31; G. Pavón 3758 de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.-
- 2147-101-2-985/09 ALVES DE BRITO Juan Bautista, Manuel, Manuel Domingo, MARQUES José y FERNANDES MACEIRO Francisco; II-F-217-9; Achaga 3233, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.-
- 2147-101-2-993/09 ALONSO Alejandro Lalo y MARTÍN Francisca; II-F-239-10; Grito de Alcorta 3535, de la Ciudad y Partido de Morón.-
- 2147-101-2-1025/10 VIDELA Manuel Antonio; II-J-315 a-20; Australia 4368, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.-
- 2147-101-2-1032/10 JIMÉNEZ Inocencio Alfredo; II-E-50-50b-7b; Prudan 1786, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.-
- 2147-101-2-948/06 CABRERA, Eloy Guillermo; Ricardo Enrique; FRANCIULLINI y CABRERA Horacio Jorge, Alicia Margarita y CABRERA de FRANCIULLINI María Margarita; III-G-458-39; Constitución 462, de la Ciudad de Haedo, Partido de Morón.-
- 2147-101-2-9/2011 TALLADIRA, Nicolasa o Nicolina; III-E-319-19; Roche Montarce 578, de la Ciudad de El Palomar, Partido de Morón.-
- 2147-101-2-22/2012 RAMIREZ, Héctor Antonio; II-F-340-8. Limay 4639. Partido de Morón.-
- 2147-101-2-28/2012 SCHETTINO, Horacio Cesar; II-G-105-12; Humahuaca 2251. Partido de Morón.-

2147-101-2-29/2012 ARZOBISPADO DE LA PLATA; II-G-195-7; Solari 2925 de la Ciudad y Partido de Morón.-

-2147-101-2-4/2013 MATERA Fernando Horacio; BENCICH Juan María o Miguel Juan y Massimiliano; II-J-243-11; Betbeder 3841, Castela, Morón.-

-2147-101-2-5/2013 PHILLIPPI, Pedro Federico Guillermo; V-A-45b-26; Padre Arrieta 2449, Castelar, Morón.-

-2147-101-2-6/2013 APOLLONIO, Juan; I-E-366-12A; La Roche 981, Morón.-

-2147-101-2-7/2013 MATERA Fernando Horacio; BENCICH Juan María o Miguel Juan y Massimiliano; II-J-242-17; G. Pavón 3877, Castelar, Morón.-

-2147-101-2-8/2013 BASSANETTI, María Josefa; II-B-160-9 Solari 1919, Morón.-

-2147-101-2-13/2013 ALONSO Luciano Luis y SALEGA de ALONSO, Clara Hipólita; II-F-87-16; Maza 3932, Morón.-

-2147-101-2-2-16/2013 LONGO José y Ricardo Víctor; II-E-54-54d-19b; Cnel. Arena 3423, Castelar, Morón.

Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

C.C. 11.703 / nov. 28 v. dic. 2

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Pueyrredón

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 1 del Partido de Pueyrredón con domicilio en calle Funes N° 2240 de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 hs.

- 1) Exp. 2147-45-1-3928/2011. Nom. VI-C-250-250a-7. Calle Olazábal 2619 de Mar del Plata. Carelli, Miguel o quien resulte prop.
  - 2) Exp. 2147-45-1-4266/2012. Nom. II-C-28-7. Calle 126 entre 127 y 129 de Batán. Pologna, Ulises Narciso y Alfaya, Luis Fermín o quien resulte prop.
  - 3) Exp. 2147-45-1-3585/2010. Nom. VI-J-82-16. Calle 126 entre 3 y 5 de Mar del Plata. Egon Roberto Alejo Gastell o quien resulte prop.
  - 3) Exp. 2147-45-1-3669/2011. Nom. IV-M-9-8. Calle 43 y 54 sin número de Batán. Romero Valdebenito, Rubén Elías o quien resulte prop.
  - 4) Exp. 2147-45-1-4011/2012. Nom. IV-FF-53-16. Calle Calchaqui 6513 de Mar del Plata. MARDELPLAND Sociedad de Responsabilidad Limitada o quien resulte prop.
  - 5) Exp. 2147-45-1-3599/2010. Nom. IV-DD-180-11. Calle 216 (Juan de Dios Filiberto) 1675 de Mar del Plata. Dos Marías Sociedad en Comandita por Acciones o quien resulte prop.
  - 6) Exp. 2147-45-1-3367/2010. Nom. II-C-113-7A. Calle 36 entre calle 35 y 37 de Batán. Maddalena, Roberto Enrique o quien resulte prop.
  - 7) Exp. 2147-45-1-3760/2010. Nom. IV-P-17-10. Calle Tesone (ex 3) 531 de Mar del Plata. Olmeda, Alberto; Cabrera, Graciela; Cabrera, Ángel Gerónimo y Chiarello, María Ángela o quien resulte prop.
  - 8) Exp. 2147-45-1-3395/2010. Nom. VI-A-18-13. Calle La Colina entre Vecinos Unidos y El Mirador de Mar del Plata. Cavalcanti, Domingo; Carnicero, Salustiano y Vilanova, Benito Santiago o quien resulte prop.
  - 9) Exp. 2147-45-1-3501/2010. Nom. VI-A-79W-5. Calle Garay 7832 de Mar del Plata. Mantecon, Manuel David; Cervetto, Santiago; Mantecon, Josefa Julia; Cervetto, Silvia Estela y Cervetto, Norberto Daniel o quien resulte prop.
  - 10) Exp. 2147-45-1-3376/2010. Nom. II-K-144-11. Calle Politis 875 de Mar del Plata. Prat Lacrouts, Alberto y Anello, Víctor o quien resulte prop.
  - 11) Exp. 2147-45-1-3598/2010. Nom. IV-DD-143-6. Calle Arana y Goiri 10524 de Mar del Plata. Dos Marías Sociedad en Comandita por Acciones o quien resulte prop.
  - 12) Exp. 2147-45-1-3124/2008. Nom. VI-A-38dd-23. Calle Champagnat 552 de Mar del Plata. Penso, Oni; Atri, Farag y Najmanovich, León o quien resulte prop.
  - 13) Exp. 2147-45-1-3108/2006. Nom. VI-D-285B-30-00-03. Calle España 3032 de Mar del Plata. Isella, Alicia o quien resulte prop.
  - 14) Exp. 2147-45-1-3041/2005. Nom. VI-A-66B-4. Calle Rivadavia 8050 de Mar del Plata. Martínez, Héctor Mario y Degenaro Jorgelina del Carmen o quien resulte prop.
  - 15) Exp. 2147-45-1-3496/2010. Nom. VI-H-61-61K-4. Calle Don Orión 2267 de Mar del Plata. Somoza, Carlos Lucio o quien resulte prop.
  - 16) Exp. 2147-45-1-3772/2011. Nom. VI-A-18ee-19. Calle Florisbelo Acosta 7881 de Mar del Plata. Montanelli, Jorge Hugo; Montanelli, María Teresa; Montanelli, Roberto Pedro o quien resulte propietario.
  - 17) Exp. 2147-45-1-3769/2010. Nom. VI-H-46T-4. Calle Echeverría 1829 de Mar del Plata. Picardo, María Antonia o quien resulte propietario.
  - 18) Exp. 2147-45-1-251/2012. Nom. IV-FF-26-11. Calle Calchaquí 6318 de Mar del Plata. Lamas, María Cristina o quien resulte propietario.
  - 19) Exp. 2147-45-1-3833/2011. Nom. VI-A-8w-17-1. Calle Joaquín V. González 1564 de Mar del Plata. Fernández, Alfredo Abel y Musio, Elvira Aurora o quien resulte propietario.
  - 20) Exp. 2147-45-1-91473/1999. Nom. VI-H-54N-10. Calle Puan 8224 de Mar del Plata. Dulce Nicolás Antonio o Antonio Nicolás; Dulce Julio Antonio; Dulce Y Siboldi Julio Antonio; Cimelli Adelina María o quien resulte propietario.
- Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

C.C. 11.704 / nov. 28 v. dic. 2

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ituzaingó

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el

plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 1 del Partido de Ituzaingó, con domicilio en la calle General Miguel Estanislao Soler 28, de lunes a viernes, de 10 a 18 hs.

- Expediente - Ubicación del Inmueble - Nomenclatura Catastral - Titular de Dominio
1. - 2147-136-1—1986/10 - Nicolás Repetto 852 - IV-F-104-5 - SIDAUY Julio Juan y SIDAUY José Raimundo.
  2. - 2147-136-1-1730/07 - Gral. Alvear 1.499 - V-F-495-18 - FUSCO Héctor - FREC-CERO Horacio Alfredo y CARFI Vicente Julio.
  3. - 2147-136-1-1785/08 - La Piedad 929 - V-L-45-12 - CERUTTI de MOLFINO Electra.
  4. - 2147-136-1-5076/09 - 24 de Octubre 1.620 - II-D-250-15 - PATURLAUNE Juan Pedro.
  5. - 2147-136-1-75/13 - Cuyo 2.307 - II-H-59-6a - IPARRAGUIRRE y AIRALDI Juan Carlos.
  6. - 2147-36-1-5075/09 - Carabobo 820 - V-D-367b-17 - TEYCA SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.
  7. - 2147-136-1-8/13 - Los Mayas 1.196 - V-L-92-17 - DEFILIPPI y DEPAOLI Amalia Cristina, Elvira Margarita, Alberto Nicolás, Aurelia Ángela Juana, Sara Rosario y María Serafina
  8. - 2147-136-1-1639/04 - Cnel. L. Barcala 1611 - V-L-176-4 - LA BLANQUEADA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
  9. - 2147-136-1-3/12 - Anchorena 2.100 - V-F-41-4a - AQUINO Guillermo Ramón.
  10. - 2147-136-1-547/97 - Fragata Sarmiento 398/598 - V-N-57-20 - MACHADO Alejandro Ernesto.
  11. - 2147-136-1-70/13 - Mirave 2.017 - V-M-46-8 - EMANUELE Leonardo.
  12. - 2147-136-1-71/13 - Junta de Mayo 1998 - IV-N-55-17 - SIBILIA Oscar.
  13. - 2147-136-1-73/13 - Teresa Bisso 368 - IV-F-54b-10 - FERNÁNDEZ Manuel.
  14. - 2147-1-136-74/13 - La Piedad 929 - V-L-45-12 - MOLFINO Benito Fortunato.
  15. - 2147-136-1-30/13 - Colombia 3.650 - V-J-33-33a -4 - AGÜERO Margarito Ramón.
  16. - 2147-136-1-5077/09 - Güiraldes 4.507 - IV-N-47-22 - MATERA Fernando Horacio y SOC. com. Col. Bencich Hmanos.
  17. - 2147-136-1-1974/10 - Pérez Cardozo s/n esq. Tabaré - IV-N-151ª-9 - KOBELAK Juan Demetrio.
  - 2147-136-1-1970/10 - Ecuador 3.698 - V-J-29-29d-1 - LINARES Oscar Anselmo.
- Juan Ignacio Bitar. Director de Titularización de Inmuebles. Subs. Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda

C.C. 11.705 / nov. 28 v. dic. 2

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - La Encargada del Registro de Regularización Dominial N° 1 del Distrito La Plata, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por el término de treinta días, a quien se considere con derecho:

- 1) 2147-55-1-72/2011.- Ubicado en calle 218 número 412 entre 40 y 41, de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc. G., Ch. 386, Manz. 286-c., Parc.: 28. Titulares: MARTÍNEZ. Carlos y GAMES, Estela Olga.
- 2) 2147-55-1-85/2012.- Ubicado en calle 159 número 853 entre 523 y 524, de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc.: B., Ch. 101, Manz. 101-K., Parc.: 30. Titular: MEDINA, Leónidas Eduardo.
- 3) 2147-55-1-35/2013.- Ubicado en calle 49 entre 205 y 206 de la Localidad de Lisandro Olmos, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc. E., Ch. 260., Manz. 260-r., Parc.: 13. Titulares: HASSAN, Amado; HASSAN Anisa; HASSAN Emilia.-
- 4) 2147-55-1-40/2013.- Ubicado en calle 516 número 1030 entre 24 bis y 5 bis de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc.: A., Manz. 7 QQ., Parc.: 35. Titular: LUNA Donato Cesencio.-
- 5) 2147-55-1-16/2013.- Ubicado en calle 25 número 2347 entre 450 y 451 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI., Secc. S., Manz. 24-e., Parc.: 5. Titulares: DE PINO, Pablo; PUCCL, Urbano; GIORGI, Aldo Alberto.-
- 6) 2147-55-1-23/2013.- Ubicado en calle 144 número 1225 entre 57 y 58 de la Localidad de Los Hornos, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II., Secc.: O., Manz. 265-D., Parc.: 2-A. Titular: FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES .-
- 7) 2147-55-1-30/2013.- Ubicado en calle 134 entre 36 y 37 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II., Secc. L., Qta. 197., Manz. 197-C., Parc. 26. Titular: OTERMÍN, Aída Melba.
- 8) 2147-55-1-32/2013.- Ubicado en calle 609 número 813 entre 10 y 11 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX., Secc.: S., Manz. 172., Parc.: 13. Titular: DE MARZIANI, Juan Carlos.-
- 9) 2147-55-1-43/2013.- Ubicado en calle 19 y 528, torre 5 dpto. 2 C de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II., Secc.: F., Qta. 106., Manz. 106-c., SubParc.: 133. Titular: GÓMEZ, Amílcar Omar.-
- 10) 2147-55-1-44/2013.- Ubicado en calle 414 bis número 5640 entre 157 y 158 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI., Secc.: M., Manz. 131., Parc. 23. Titular: Das DORES de SILVA, María.-
- 11) 2147-55-1-50/2013.- Ubicado en calle 148 número 188 entre 55 y 57 de la Localidad de Los Hornos, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II., Secc.: P., Qta.: 271., Manz. 271-C., Parc.: 23. Titulares: ROGUIN Ketty Sofía; ROGUIN Norberto Pedro; SCHAPIRO Enrique Norberto; KARCHENBAUM Sara; ROGUIN Clara Beatriz; ROGUIN Enrique Horacio; ROGUIN Israel; SCHAPIRO Amalia.-
- 12) 2147-55-1-52/2013.- Ubicado en calle 523 entre 209 y 210 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII., Secc.: A., Manz. 54., Parc.: 14. Titular: CURIMA, Carmelino.-
- 13) 2147-55-1-53/2013.- Ubicado en calle 32 entre 163 y 164 de la Localidad de Melchor Romero, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc.: D., Ch. 148., Manz. 148-f., Parc.: 20. Titular: ARIAS, Norberto.-

14) 2147-55-1-56/2013.- Ubicado en calle 523 número 2770 entre 22 y 23 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II., Secc.: G., Qta. 115., Manz. 115-d., Parc.: 38. Titular: FLORES, Rubén Ismael.-

15) 2147-55-1-58/2013.- Ubicado en calle 47 número 5198 esquina 199 de la Localidad de Lisandro Olmos, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III., Secc.: E., Ch.: 248., Manz. 248-K., Parc.: 11. Titular: FERREYRO, Andrés.-

16) 2147-55-1-62/2013.- Ubicado en calle 138 entre 443 y 443 bis de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI., Secc.: CC., Manz. 132-a., Parc.: 3. Titular: CASABELLA Carmen Nélica.-

17) 2147-55-1-62/2013.- Ubicado en calle 138 entre 443 y 443 bis de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI., Secc.: CC., Manz. 132-a., Parc.: 4. Titular: CASABELLA Carmen Nélica.-

18) 2147-55-1-64/2013.- Ubicado en calle 443 bis entre 138 y 139 bis de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI., Secc.: CC., Manz. 132-a., Parc.: 5 y 6. Titular: CASABELLA Carmen Nélica.-

19) 2147-55-1-66/2012.- Ubicado en calle 99 entre 6 bis y 7 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ.: IX., Secc.: D., Qta. 41-b., parc. 19.

20) 2147-55-1-1832/03.- Ubicado en calle 37 N° 1828 entre 131 y 132 de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ.: II., Secc.: L., Qta: 189., Manz., 189-a., Parc: 35.

Andrea B. Molla. Encargada.

C.C. 11.990 / nov. 28 v. dic. 2

## Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 299

La Plata, 19 de septiembre de 2013.  
Corresponde expediente N° 5400-7429/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por FERAVAL S.A., C.U.I.T. 33-71119257-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

### CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle O'higgins N° 1559 - Hurlingham, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Arcamendia N° 732 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a FERAVAL S.A., C.U.I.T. 33-71119257-9, en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios, con domicilio legal en la calle O'higgins N° 1559 - Hurlingham, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Arcamendia N° 732 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli  
Contador General  
C.C. 11.485 / nov. 28 v. dic. 4

## Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 298

La Plata, 19 de septiembre de 2013.  
Corresponde expediente N° 5400-7234/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por EMPRESA GESTIÓN INTEGRADA AMBIENTAL E.G.I.A. S.R.L., C.U.I.T. 30-71225108-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 10- Material, Accesorios y Suministros de Plantas y Animales Vivos, subrubros 170000- Abonos, nutrientes para plantas y herbicidas, 190000- Productos para el control de plagas y malas hierbas; 21- Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisaje;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle 52 N° 1991 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 150 N° 569 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a EMPRESA GESTIÓN INTEGRADA AMBIENTAL E.G.I.A. S.R.L., C.U.I.T. 30-71225108-1, en los rubros 10- Material, Accesorios y Suministros de Plantas y Animales Vivos, subrubros 170000- Abonos, nutrientes para plantas y herbicidas, 190000- Productos para el control de plagas y malas hierbas; 21- Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisaje, con domicilio legal y real en la calle 52 N° 1991 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 150 N° 569 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.486 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 297**

La Plata, 19 de septiembre de 2013.  
Corresponde expediente N° 5400-7664/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por WYNN LOGÍSTICA S.R.L., C.U.I.T. 30-71406864-0, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 47- Equipo, y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubro 100000- Ropa;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle 61 N° 1842 – Los Hornos, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 30 N° 5116 – Barrio Banco Provincia, Berisso, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a WYNN LOGÍSTICA S.R.L., C.U.I.T. 30-71406864-0, en los rubros 47- Equipo, y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubro 100000- Ropa, con domicilio legal y real en la calle 61 N° 1842 – Los Hornos, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 30 N° 5116 – Barrio Banco Provincia, Berisso, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.487 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 296**

La Plata, 19 de septiembre de 2013.  
Corresponde expediente N° 5400-12680/08 alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. 30-70047365-8, legajo N° 100.942, comunica el cambio de domicilio legal, real, y comercial, y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada firma se halla inscrita como Proveedor del Estado en los rubros 12- Productos Químicos incluyendo los Bioquímicos y Gases Industriales, subrubros 150000- Ácidos y sus sales y esteres, 190000- Solventes; 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 100000- Material de laboratorio; 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000- Productos de examen y control del paciente, 310000- Productos para el cuidado de heridas;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Avenida del Libertador N° 110 piso 2° - Vicente López, Buenos Aires, el domicilio real a la calle Maipú N° 1210 piso 5° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial a la calle Antonio Lavoisier N° 3925 – Tortuguitas, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, los nuevos domicilios legal, real y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.942 de la firma BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. 30-70047365-8, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Avenida del Libertador N° 110 piso 2° - Vicente López, Buenos Aires, el domicilio real a la calle Maipú N° 1210 piso 5° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial a la calle Antonio Lavoisier N° 3925 – Tortuguitas, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.488 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 282**

La Plata, 6 de septiembre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-7559/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por MEDIGLOVE S.R.L., C.U.I.T. 30-70794870-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 100000- Material de laboratorio;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Pedro de Mendoza N° 1883 – Hurlingham, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MEDIGLOVE S.R.L., C.U.I.T. 30-70794870-8, en el rubro 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubro 100000- Material de laboratorio, con domicilio legal, real y comercial en la calle Pedro de Mendoza N° 1883 – Hurlingham, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.489 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 302**

La Plata, 25 de septiembre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-6162/12 alc. 1

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma DIETRICH S.A., C.U.I.T. 30-54184930-7, legajo N° 102.692, comunica la agregación del domicilio comercial, y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 100000- Vehículos a motor; 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 180000- Servicios de reparación o transportación de vehículos.

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial por agregar, se encuentra en la calle Concepción Arenal N° 3457 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 102.692, de la firma DIETRICH S.A., C.U.I.T. 30-54184930-7, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Concepción Arenal N° 3457 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.490 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 329**

La Plata, 29 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-14147/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma CAMPO BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-70951593-0, legajo N° 101.442, comunica el cambio de domicilio comercial, y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 110000- Productos de carne y aves de corral, 190000- Alimentos preparados y conservados; 90- Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubros 100000- Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas), 110000- Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros, 120000- Facilitación de viajes, 140000- Deportes comerciales;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Berutti N° 225 – Brandsen, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 101.442 de la firma CAMPO BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-70951593-0, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Berutti N° 225 – Brandsen, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.491 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 327**

La Plata, 29 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-15102/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma AVINCO CONSTRUCCIONES S.A., C.U.I.T. 33-62260693-9, legajo N° 101.559, comunica el cambio de domicilio legal y comercial, y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle 16 N° 829 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial ha cambiado a la calle 17 N° 77 – La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, los nuevos domicilios legal y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 101.559 de la firma AVINCO CONSTRUCCIONES S.A., C.U.I.T. 33-62260693-9, el nuevo domicilio legal, sito en la calle 16 N° 829 – La Plata, Buenos Aires, y el nuevo domicilio comercial ha cambiado a la calle 17 N° 77 – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.492 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 326**

La Plata, 29 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-4659/12 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma MERCOIT S.A., C.U.I.T. 30-71206031-6, legajo N° 102.562, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

**CONSIDERANDO:**

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 160000- Software, 170000- Hardware (Soporte físico) y accesorios, 180000- Suministros de comunicaciones e informática;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma MERCOIT S.A., C.U.I.T. 30-71206031-6, legajo N° 102.562, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 160000- Software, 170000- Hardware (Soporte físico) y accesorios, 180000- Suministros de comunicaciones e informática.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.493 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 325**

La Plata, 29 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-10432/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma BIOQUÍMICA S.R.L., C.U.I.T. 30-64216922-6, legajo N° 100.512, comunica la agregación del domicilio comercial, y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000- Productos de examen y control del paciente, 200000- Productos de hacer imágenes diagnósticas médicas y de medicina nuclear, 280000- Productos para la esterilización médica.

Que a fojas 1 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial por agregar, se encuentra en la calle Gazeta de Buenos Aires N° 4252 – Ciudadela, Tres de Febrero, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.512 de la firma BIOQUÍMICA S.R.L., C.U.I.T. 30-64216922-6, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Gazeta de Buenos Aires N° 4252 – Ciudadela, Tres de Febrero, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.494 / nov. 28 v. dic. 4



**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 324**

La Plata, 29 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-2421/11 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma GRIGERA RICARDO EFRAÍN, C.U.I.T. 20-07625060-0, legajo N° 102.231, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

**CONSIDERANDO:**

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma GRIGERA RICARDO EFRAÍN, C.U.I.T. 20-07625060-0, legajo N° 102.231, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.495 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 323**

La Plata, 29 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-7779/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por G.L.G. OBRAS Y SERVICIOS S.R.L., C.U.I.T. 30-71410346-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación par la construcción; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 21 N° 2385 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a G.L.G. OBRAS Y SERVICIOS S.R.L., C.U.I.T. 30-71410346-2, en los rubros 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación par la construcción; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería, con domicilio legal, real y comercial en la calle 21 N° 2385 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.496 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 322**

La Plata, 29 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-7761/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por DISTRIBUIDORA GANDULFO S.R.L., C.U.I.T. 30-71198377-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 47- Equipo y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestible, 16000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 180000- Productos de panadería, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Benavídez N° 207 – Esteban Echeverría, Monte Grande, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DISTRIBUIDORA GANDULFO S.R.L., C.U.I.T. 30-71198377-1, en los rubros 47- Equipo y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestible, 16000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 180000- Productos de panadería, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres, con domicilio legal, real y comercial en la calle Benavídez N° 207 – Esteban Echeverría, Monte Grande, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.497 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 321**

La Plata, 29 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-7823/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por GIRGENTI CARLOS SALVADOR, C.U.I.T. 23-26557476-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 47- Equipo y Suministros de Limpieza, 130000- Suministros de limpieza;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Pringles N° 164 – Lincoln, Buenos Aires, el domicilio real en la calle 25 de Mayo N° 276 – Lincoln, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Rawson N° 770 – Lincoln, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a GIRGENTI CARLOS SALVADOR, C.U.I.T. 23-26557476-9, en el rubro 47- Equipo y Suministros de Limpieza, 130000- Suministros de limpieza, con domicilio legal en la calle Pringles N° 164 – Lincoln, Buenos Aires, el domicilio real en la calle 25 de Mayo N° 276 – Lincoln, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Rawson N° 770 – Lincoln, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.498 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 320**

La Plata, 28 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-12866/08 alc. 8

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma POGGI RAÚL JORGE LEÓN, C.U.I.T. 20-08336759-9, legajo N° 100.689, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

**CONSIDERANDO:**

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, a los rubros 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 280000- Productos para la esterilización médica, 310000- Productos para el cuidado de heridas; 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

**EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma POGGI RAÚL JORGE LEÓN, C.U.I.T. 20-08336759-9, legajo N° 100.689, del Registro de Proveedores y Licitadores, a los rubros 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 280000- Productos para la esterilización médica, 310000- Productos para el cuidado de heridas; 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.499 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 319**

La Plata, 28 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-460/10 alc. 4

VISTO la presentación efectuada por la firma ASC GUILLEMI JOAQUÍN S.R.L., C.U.I.T. 30-70863339-5, legajo N° 101.909, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

**CONSIDERANDO:**

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 24- Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para manejo de materiales;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

**EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma ASC GUILLEMI JOAQUÍN S.R.L., C.U.I.T. 30-70863339-5, legajo N° 101.909, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 24- Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para manejo de materiales.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.500 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 318**

La Plata, 28 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-13012/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma BLANCO GUILLERMO PEDRO, C.U.I.T. 20-04631081-1, legajo N° 100.845, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

**CONSIDERANDO:**

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, a los rubros 52- Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo, subrubro 140000- Aparatos Electrodomésticos; 14- Materiales y Productos de Papel, subrubro 110000- Productos de papel ;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

**EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma BLANCO GUILLERMO PEDRO, C.U.I.T. 20-04631081-1, legajo N° 100.845, del Registro de Proveedores y Licitadores, a los rubros 52- Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo, subrubro 140000- Aparatos Electrodomésticos; 14- Materiales y Productos de Papel, subrubro 110000- Productos de papel.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.501 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 317**

La Plata, 28 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-7663/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por DAOS CONSTRUCCIONES S.R.L., C.U.I.T. 30-71050561-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle España N° 1884 – Castelar, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Sarmiento N° 2172 piso 9° dpto. 43 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

**EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DAOS CONSTRUCCIONES S.R.L., C.U.I.T. 30-71050561-2, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal en la calle España N° 1884 – Castelar, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Sarmiento N° 2172 piso 9° dpto. 43 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.502 / nov. 28 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 316**

La Plata, 28 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-7701/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por MEDIA 5 S.R.L., C.U.I.T. 30-71137928-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 76 N° 1241 entre 19 y 20- La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Paraná N° 425 piso 9° dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;  
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MEDIA 5 S.R.L., C.U.I.T. 30-71137928-9, en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos, con domicilio legal en la calle 76 N° 1241 entre 19 y 20 - La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Paraná N° 425 piso 9° dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.503 / nov. 28 v. dic. 4

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 315

La Plata, 28 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-7602/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por KROIN SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-63870381-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

#### CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 85- Servicios Sanitarios, subrubro 120000- Práctica médica;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Soler N° 461 - Bahía Blanca, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;  
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a KROIN SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-63870381-1, en el rubro 85- Servicios Sanitarios, subrubro 120000- Práctica médica, con domicilio legal, real y comercial en la calle Soler N° 461 - Bahía Blanca, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.504 / nov. 28 v. dic. 4

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 328

La Plata, 29 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-14147/09 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma CAMPO BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-70951593-0, legajo N° 101.442, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

#### CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;  
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma CAMPO BRANDSEN S.A., C.U.I.T. 30-70951593-0, legajo N° 101.442, del Registro de

Proveedores y Licitadores, al rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.505 / nov. 28 v. dic. 4

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 314

La Plata, 17 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-227/10 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubro por parte de la firma CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A., C.U.I.T. 30-50463589-5, legajo N° 101.878, y

#### CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 11- Materiales de Minerales y Tejidos y de Plantas y Animales no Comestibles, subrubro 110000- Tierra y piedra;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;  
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja al rubro 11- Materiales de Minerales y Tejidos y de Plantas y Animales no Comestibles, subrubro 110000- Tierra y piedra, del legajo N° 101.878, de la firma CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A., C.U.I.T. 30-50463589-5, legajo N° 101.878, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.506 / nov. 28 v. dic. 4

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 313

La Plata, 17 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-973/10 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma VITAFLO BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-71003083-5, legajo N° 101.987, comunica la agregación del domicilio comercial, y

#### CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 230000- Nutrición clínica.

Que a fojas 1 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial por agregar, se encuentra en la calle Castillo N° 1531 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;  
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101.987, de la firma VITAFLO BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-71003083-5, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Castillo N° 1531 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 11.507 / nov. 28 v. dic. 4

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 312

La Plata, 17 de octubre de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-2823/11 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma ZURSCHMITTEN LIONEL CEFERINO, C.U.I.T. 20-20194130-0, legajo N° 102.293, comunica el cambio de domicilio comercial, y

## CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 48- Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios, subrubro 120000- Equipo de juego o de apostar; 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Capitán Bermúdez N° 810 – Gálvez, Provincia de Santa Fe;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

## EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 102.293, de la firma ZURSCHMITTEN LIONEL CEFERINO, C.U.I.T. 20-20194130-0, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Capitán Bermúdez N° 810 – Gálvez, Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General

C.C. 11.508 / nov. 28 v. dic. 4

## MUNICIPALIDAD DE PINAMAR

POR 2 DÍAS - Audiencia Pública. La Municipalidad de Pinamar convoca a Audiencia Pública con el objeto de evaluar las condiciones de adjudicación de las Unidades Turísticas Fiscales de Playa y el Impacto Ambiental respecto de las observaciones del

Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, en el marco de la convocatoria dispuesta por la Ordenanza 4340/13 sancionada por el Honorable Consejo Deliberante.

La misma se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2013 a las 9 horas en las instalaciones del Teatro de la Torre, sito en Av. Constitución 687 de la ciudad de Pinamar.

El plazo para la inscripción de participantes se realizará en la sede de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Proyectos, Shaw 18, 2° piso, en días hábiles de 8 a 12 horas, desde el 29 de noviembre al 6 de diciembre del corriente.

C.C. 12.123 / nov. 29 v. dic. 2

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**SUBSECRETARÍA DE ACTIVIDAD PORTUARIA**

POR 2 DÍAS - La Subsecretaría de Actividades Portuarias dependiente del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires, informa que en el marco del Decreto 185/07 - Reglamento de Permisos de Usos Portuarios, se ha recepcionado una solicitud de renovación de Permiso de Uso, sobre un predio de una superficie total aproximada de 3.126 m<sup>2</sup>, ubicado en la Segunda Sección Lado Este del Puerto Dock-Sud jurisdicción de la Delegación Portuaria Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, el cual es utilizado para el almacenamiento y despacho de combustibles. Se deja constancia que el predio objeto de la presente publicación, se encuentra actualmente ocupado por la firma Petrobras Argentina S.A. Se convoca a los interesados en presentar proyectos y propuestas alternativas de explotación para ser desarrollados en el pedido antes mencionado, a realizarlo en un plazo único y perentorio de 45 días corridos contados a partir de la presente publicación, acompañando a tal fin la documentación prevista en el artículo 4° del Decreto 185/07.

Lugar y horario para presentar propuestas: lunes a viernes de 10 a 15 horas en la Delegación Puerto Dock Sud, sito en la calle Ing. Huergo N° 1539 e/ Debenedetti y Solís, Avellaneda y/o en la Subsecretaría de Actividades Portuarias, sito en la calle Gilberto Gaggino esq. Italia s/N°, Ensenada. Jorge Sebastián Otharán, Secretario.

C.C. 12.126 / nov. 29 v. dic. 2

# Transferencias

POR 5 DÍAS - **Pilar (B)**. Se comunica que la Sra. AON SILVIA DNI 17.314.510 Transfiere su comercio rubro Agencia de Lotería 68, "Los Sobrinos" con Domicilio en Rivadavia 800 Pilar (B) al Sr. Ricardo Hernán Barcia DNI 26.282.405 a partir del día 15/10/2013. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

S.I. 42.905 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **San Francisco Solano**. La Dra. Alicia Guadalupe Asins, abogada (T 35 F 180 CALP), con domicilio en Rodríguez Peña 147 PB "B" de Bernal, hace saber al Comercio en general que la Sra. ANATALIA GÓMEZ ACOSTA, DNI 15.125.053 y VERÓNICA INÉS AQUINO, DNI 23.614.990, ambas con domicilio en Calle 891 N° 2777 de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, transfieren la parte indivisa que a cada una le corresponde, del fondo de comercio dedicado al rubro Farmacia, que gira con el nombre "Farmacia Aquino", junto con la totalidad de todo lo que lo compone, sito en la Av. San Martín (Calle 828 ex. Dr. Isidoro Iriarte) N° 2001 de San Francisco Solano, Partido de Quilmes; a la Srta. Blanca Mercedes Aquino, DNI 24.708.486, CUIT 27-24708486-5, con domicilio en calle Larrea 1882 de Quilmes. Reclamos de Ley, judiciales y/o extrajudiciales, en la oficina de la Dra. Alicia Asins. 24 de octubre de 2013.

L.P. 115.992 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. PABLO EUGENIO FINOQUETTO CUIT 20-23600813-5 transfiere fondo de comercio de Despensa y fiambrería, sito en José María Paz N° 11/13, Unidad Funcional N° 9 de Ituzaingó, Prov. Bs. As. a Marcelo Ivan Horvat DNI 17.323.657. Reclamos de ley en el mismo comercio.

Mn. 65.972 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. Se hace saber que la Sra. BUSTELO MARIA NORMA, DNI 4.485.926, le transfiere el negocio, rubro Maxikiosko, sito en Lavalle 2150 de la localidad de Villa Ballester, a la Sra. Macarra Graciela Beatriz, DNI 10952218, con domicilio en calle Ramón Castro 5703 de la localidad de Carapachay. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

S.M. 54.366 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - **Villa Sarmiento**. RUEDA LIONEL, transfiere a Gerona Paola, rubro Pelotero, ubicado en Dolores N° 765 Villa Sarmiento, Partido de Morón, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 65.998 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. EVARISTO FRANCISCO TOYOS, DNI 4.085.903, cede a Gustavo Fernando Toyos, DNI 12.573.610, el local comercial taller de reparación y armado de baterías, local de ventas sito en la Av. Julio A. Roca 2830/40 de Hurlingham. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.940 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - **Asunción**. La Sra. MARCELA ALEJANDRA CUTELLE, con domicilio en calle 330 bis N° 3464 comunica la transferencia de su fondo de comercio y habilitación Municipal aprobada por la Municipalidad de Florencio Varela N° 4037-15.635-c-90 (Obtenido certificado de habilitación Decreto N° 1.490/11, legajo N° 10141) para los rubros Autoservicio minorista (Almacén, fiambrería, artículos de bazar, limpieza, perfumería y carnicería) sito en la calle Av. San Martín N° 2048 entre calle Diagonal Granaderos y calle 202, Asunción, Localidad San Juan Bautista a Betiana Elizabeth Galarza con domicilio en calle Ituzaingó N° 2606, Florencio Varela.

L.M. 197.085 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - **Billinghurst**. BORRELLI MARCELO DANIEL, transfiere el fondo de comercio, de Taller mecánico sito en C-135 Rivadavia N° 4326/30, de Billinghurst, Pdo. de Gral. San Martín, a Díaz Daniel Alejandro, Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.331 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - **San Martín**. A los 13 días de noviembre del 2013 la señora ROMINA ARIADNA ESCOBAR con DNI 24.463.059, transfiere el fondo de comercio kiosco sito en calle Carrillo 2171 de la localidad de Gral. San Martín al señor Gabriel Herbel con DNI 27.616.935, la transferencia se realiza libre de toda deuda y/o gravámenes reclamos de ley en el mismo

S.M. 54.306 / nov. 27 v. dic. 3

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. ÁNGEL AMÉRICO GUASTADISEGNO domiciliado en Dellepiane 2071 vende Fondo de comercio libre de pasivo a Gabriela Inés

Fioramonti domiciliada en Mitre 1359 8° (destinado a Tintorería Industrial ubicado en V. Montes 2780 de Mar del Plata. Reclamos de Ley Almafuerte 1738 3° A.

M.P. 36.254 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - **Quilmes**. El Escribano Alejandro Esteban Margni, titular del Registro N° 41, con domicilio en Alvear 682, Quilmes, Pcia. Bs. As., hace saber por cinco días, al fin dispuesto por el Art. 2 de la Ley 11.867, que SANDRA PATRICIA PRIETO, domiciliada en Rivadavia N° 4311. Quilmes. Pcia de Ss. As. transfiere a "National Pharma Sociedad en Comandita Simple", sin efectos sobre el inmueble el Fondo de Comercio de la farmacia "Prieto Solano" ubicado en Av. Mosconi N° 5123, de la Localidad de Villa La Florida, Quilmes, Pcia. de Bs. As.

Qs. 90.593 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - **Garín**. Se avisa al comercio que JUAN PABLO AVILLEYRA, CUIT 23-28466270-9 transfiere fondo de comercio, Agencia de Remis y kiosco, a Jorge Alejandro Gambino. CUIT 23-22240416-9, sito en Cabildo 2791 de Garín, Escobar reclamo de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.925 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. ALFONSO JORGE H. DNI13802265 transfiere en forma gratuita fondo de comercio almacén anexo verdulería con dom. en la calle Madrid N° 1910-F. Varela. Exp. Municipal 4037-4095-A-2005 leg. 18773 a Gómez Matías L DNI 36070876. Lorena Mandrioni, Contadora Pública Nacional.

Qs. 90.559 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. Transferencia: Sr. LEONARDO OSCAR COVELLONE, DNI 30.974.806 con domicilio en Martín Fierro 1619, Fcio. Varela, Bs. As. transfiere Fondo de Comercio del Rubro Locutorio, sito en El Zonda 1668, Fcio. Varela, Bs. As. a la Sra. Vanesa Noemí Covellone, DNI 30.146.469, domiciliada en Martín Fierro 1619, Fcio. Varela. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Qs. 90.578 / nov. 28 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - **Burzaco**. Se avisa al comercio que LUCAS GONZALO MARTÍNEZ, DNI 26.950.793, transfiere fondo de comercio Rubro Agencia de Remis "Nico", sita en Goyena 1391, Burzaco, Partido de Almirante

Brown a Daniel Horacio Gómez, DNI 12.705.860, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el domicilio indicado.

L.Z. 50.578 / nov. 29 v. dic. 5

**POR 5 DÍAS - Villa Ballester.** MINISSALE BLAS ANTONIO, DNI 93.611.689 cede y transfiere Fondo de comercio a favor de Ríos Ricardo Alberto, DNI 22.645.561, rubro Lava Autos sito en Quintana 4817, Villa Ballester, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.401 / nov. 29 v. dic. 5

**POR 5 DÍAS - Quequén.** TECAYCHI QUEQUÉN S.A. CUIT 30-71139482-2, con domicilio legal en calle 9 de Julio N° 470, Tandil (7000) Pcia. de Buenos Aires cede y transfiere a Agropack Insumos S.R.L., con domicilio legal en Colectora Macaya nro. 405 Tandil. Cp. 7000. CUIT: 30-70877042-2 el fondo de comercio: Planta de silos y acondicionamiento de cereales sito en calle 536 nro. 746 de Quequén libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Nc. 81.590 / nov. 29 v. dic. 5

## Convocatorias

### SAUSALITO COMPAÑÍA DE BIENES RAÍCES y MANDATOS S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS** - Citase en primera y segunda convocatoria a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de Soler 94, Bahía Blanca, el 20 de diciembre de 2013 a las 17,00 horas. La segunda convocatoria tendrá lugar una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2013.
- 3) Remuneración del Directorio. (Art. 261 de la Ley 19.550).
- 4) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes por finalización de mandato por dos ejercicios.

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550.El Directorio. Daniel O. Pensado. Presidente.

L.P. 116.029 / nov. 22 v. nov. 29

### BENEDETTI S.A.I.C.

#### Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS** - Convócase a los Señores Accionistas de "Benedetti Sociedad Anónima Industrial y Comercial" a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 20 de diciembre de 2013, a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, en la Sede Social sita en calle 91 N° 2775, San Andrés, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- Asamblea Extraordinaria.
- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
  - 2°) Disolución de la sociedad, de conformidad con el Art. 94 Inc. 1° y 244 de la Ley de sociedades. La sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades.

Patricio OP. Pillarou, Abogado.

L.P. 116.002 / nov. 22 v. nov. 29

### EMPRESA DEL OESTE S.A.T.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS** - Legajo 13.507. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria en la sede de Salta 84 de

Morón, Partido de Morón, Pcia.de Buenos Aires, el día 13-12-2013 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria.

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Explicación de los motivos por los cuales se celebra fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2013.
- 4) Consideración de la gestión y remuneraciones del Directorio en el ejercicio cerrado el 30-06-2013.
- 5) Consideración de la gestión y remuneraciones del Consejo de Vigilancia en el ejercicio cerrado el 30-06-2013.
- 6) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-06-2013.
- 7) Elección de cinco directores titulares.
- 8) Elección de dos Directores Suplentes.
- 9) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Vigilancia. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 116.080 / nov. 26 v. dic. 2

### EMPRESA SAN VICENTE S.A.T.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS** - Legajo 5541. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria, el día 13-12-2013 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avd. Espora 3908 de Burzaco, Pdo. Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires.

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de las razones por las cuales esta Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de evolución del Patrimonio Neto, de flujo de efectivo, Notas y Anexos e informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2013.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Remuneración de Directores y Consejo de Vigilancia, artículo 261, parte tercera, Ley 19.550/72.
- 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección de Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 116.081 / nov. 26 v. dic. 2

### EMME S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS** - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21/12/2013, a las 10:00 hs. en primera Convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2013.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
- 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes;
- 5) Elección de Miembros del Directorio. La asamblea se realizará en la Sede de EMME S.A., H. Yrigoyen 8616 Lomas de Zamora, Juan Carlos Ruiz, Presidente.

Nota: Depósito de acciones y comunicaciones de asistencia, según art. 238 de la Ley 19.550. En la sede social. Horario de atención de 10:00 a 16:00.

L.Z. 50.266 / nov. 26 v. dic. 2

### PESQUERA SIEMPRE GAUCHO S.A.

#### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS** - Convócase a los accionistas de Pesquera Siempre Gaucho S.A. en primera Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 2013 a las 12:30 hs. en el domicilio de Gaboto N° 3257 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de la persona que ha de presidir la asamblea;
- 2) Consideración de la posibilidad de que esté presente un notario en la asamblea y de que se grabe lo que se debata en la misma;
- 3) Tratamiento de los proyectos de los estados contables pendientes a la fecha de aprobación;
- 4) Análisis de la responsabilidad del directorio y de los directores de hecho Ángel Agliano y Sebastián Agliano para el supuesto de no revestir el carácter de directores legalmente elegidos;
- 5) Considerar la probable remoción y designación de nuevos directores;
- 6) Aumento de capital hasta el quintuplo, conforme lo previsto en art. 4° del estatuto social. Reforma del art. 4° del estatuto social;
- 7) Aumento de capital mediante la capitalización de parte del mutuo financiero por la suma de \$ 1.500.000. Reforma del art. 4° del estatuto social;
- 8) necesidad de aumentar el capital social con desembolsos en efectivo para cumplir el objeto social;
- 9) Determinación de valor de la prima de emisión para el aumento del capital;
- 10) Reforma del art. 4° del estatuto social. Determinación de la forma, fecha, y condiciones de suscripción e integración del aumento de capital;
- 11) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. El Directorio. Morcella Marcos Héctor, Contador Público.

G.P. 93.865 / nov. 26 v. dic. 2

### COLEGIO DE TÉCNICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### Asamblea Extraordinaria N° 58 CONVOCATORIA

**POR 3 DÍAS** - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 y 37 de la Ley N° 10.411, artículo 3° del Reglamento Interno de Funcionamiento, el Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires ha resuelto, convocar a Asamblea Extraordinaria N° 58 a celebrarse el día 19 de diciembre de 2013 a las 10:00 hs., en la Propiedad del Consejo Superior del Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 6 N° 464 de la ciudad de La Plata, con el fin de considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA

Asamblea Extraordinaria N° 58, 10:00 hs.

- 1- Lectura del orden del día.
- 2- Designación de un (1) Secretario de Actas.
- 3- Designación de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente y Secretario aprueben el Acta respectiva.
- 4- Consideración del Proyecto de Ley de Caja Previsional Propia.

A partir del 4 de diciembre de 2013, se encontrará a disposición de los Sres. Matriculados en las Sedes de los Colegios de Distrito y Consejo Superior, toda la documentación detallada en el Artículo 1° (Res. N° 231/97, Art. 4°). Daniel Marcelo Gasparetti, Secretario. Pedro Di Cataldo, Presidente.

L.P. 116.173 / nov. 27 v. nov. 29

### COLEGIO DE TÉCNICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### Asamblea Extraordinaria N° 57 CONVOCATORIA

**POR 3 DÍAS** - de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 y 37 de la Ley 10411, artículo 3° del Reglamento Interno de Funcionamiento, el Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires ha resuelto, convocar a Asamblea Extraordinaria N° 57 a celebrarse el día 19 de diciembre de 2013 a las 9:00 hs., en Inmueble Propiedad del Consejo Superior del Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 6 N° 464 de la ciudad de La Plata, con el fin de considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA

Asamblea Extraordinaria N° 57, 09:00 hs.

- 1- Lectura del orden del día.
- 2- Designación de un (1) Secretario de Actas.
- 3- Designación de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente y Secretario aprueben el Acta respectiva.
- 4- Convalidación, de la designación del reemplazante al cargo de Tesorero del Consejo Superior, de acuerdo al Acta N° 442 de Sesión Extraordinaria de Consejo Superior, de fecha 31/10/13.
- 5- Consideración del Balance del Ejercicio correspondiente al período fenecido el 31 de diciembre 2012.

A partir del 4 de diciembre de 2013, se encontrará a disposición de los Sres. Matriculados en las Sedes de los Colegios de Distrito y Consejo Superior, toda la documentación detallada en el Artículo 1º (Res. N° 231/97, Art. 4º). Daniel Marcelo Gasparetti, Secretario. Pedro Di Cataldo, Presidente.

L.P. 116.148 / nov. 27 v. nov. 29

## CLUB DE CAMPO DOS VALLES S.A.

### Asamblea

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por Acta de Directorio N° 73 se resolvió convocar a Asamblea para el día 20 de diciembre de 2013 a las 9:00 hs. en calle del Caminante N° 80, Edificio Vientos del Delta II, Piso 4º, UF 406, Nordelta, localidad y Partido Tigre, Provincia Buenos Aires para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración y ratificación de conversión de acciones Clase A en acciones Clase B;
2. Reforma del Art. 4 del Estatuto Social;
3. Instrumentación de las decisiones asamblearias;
4. Designación de accionistas para firmar el acta. De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la sede social sita en Los Lagartos Country Club, Ruta Panamericana Km. 46-Lote 4, Fracción XLVI, localidad Del Viso, Partido Pilar, Provincia Buenos Aires para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha de la asamblea. Marcos A. Clutterbuck, presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 7/06/2013. Romina Lagadari. Escribana.

C.F. 30.980 / nov. 27 v. dic. 3

## LOS RANQUELES DE LABOULAYE S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a AGO para el 16/12/13 a las 9:00 y 10:00 hs. en 1ra. y 2da convocatoria, en calle Belgrano N° 332, Piso 1º, Of. 15, Bernal, Quilmes, Bs. As. para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos accionistas par firmar el acta.
  2. Consideración de memoria, balance, estado de resultados del ejercicio cerrado el 30/6/13.
  3. Asignación Resultado del Ejercicio.
  4. Aprobación de la gestión del directorio.
  5. Asignación de honorarios del Directorio.
  6. Elección del Directorio Titular y Suplente.
- Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Epifanio R. Di Maio. Presidente.

L.P. 116.066 / nov. 27 v. dic. 3

## COBANT Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas de Cobant Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2013 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle 8 N° 862, Piso 7, Oficina "A" de La Plata. En la oportunidad será tratado el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para suscribir el Acta;
2. Convocatoria fuera de término;
3. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 LSC de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;
4. Destino del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;
5. Consideración de la gestión realizada por los Directores en los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;
6. Retribución del Directorio por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 por tareas técnico administrativas y comisiones especiales y al 31 de diciembre de 2012 por tareas técnico administrativas y comisiones especiales;

7. Consideración de la renuncia del Presidente y fijar la cantidad de directores titulares y suplentes y proceder a su elección.

Sociedad no incluida en el artículo 299 Ley 19.550. Alfredo M. Mendoza Peña. Abogado.

L.P. 116.128 / nov. 27 v. dic. 3

## LA PLATA CEMENTERIO PARQUE PRIVADO S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2013, a las 17:00 horas en 1ra. convocatoria y 18:00 horas en 2da. convocatoria, en el domicilio de calle Diagonal 74 N° 1605, Piso 1º de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación normada por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2012 y destino de los resultados.
3. Tratamiento de la remoción del presidente del Directorio.
4. Cambio del domicilio social.
5. Análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad.

Nota: Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Lamberto Moriconi. Presidente

L.P. 116.090 / nov. 27 v. dic. 3

## P.R.O.A Sociedad Anónima – PROPULSORA AGROPECUARIA Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas de P.R.O.A Sociedad Anónima - Propulsora Agropecuaria Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle 8 N° 862, Piso 7, Oficina "A" de La Plata. En la oportunidad será tratado el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para suscribir el Acta;
2. Convocatoria fuera de término;
3. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 LSC de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;
4. Destino del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;
5. Consideración de la gestión realizada por los Directores en los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012;
6. Retribución del Directorio por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 por tareas técnico administrativas y comisiones especiales y al 31 de diciembre de 2012 por tareas técnico administrativas y comisiones especiales.

Sociedad no incluida en el artículo 299 Ley 19.550. Alfredo M. Mendoza Peña. Abogado.

L.P. 116.129 / nov. 27 v. dic. 3

## IASSA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – El Directorio de la Sociedad IASSA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20/12/2013 a las 15:30 horas en la Sede Social sita en Avenida Constitución 1060, Pinamar, Provincia de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2013.

3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio: Distribución de utilidades o constitución de reserva facultativa.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio.

5º) Consideración de los honorarios del Directorio.

6º) Autorizaciones. Paula Zabalegui, Abogada autorizada por Acta del Directorio del 20/11/2013.

C.F. 31.004 / nov. 28 v. dic. 4

## CAMPANAS DE PAZ S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de diciembre del 2013 a las 18 hs en 1º y 2º. Convocatoria en el domicilio legal de la Sociedad sito en Ruta 9 y Ruta 193, Zárate, Bs. As. para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de Presidente de Asamblea.
- 2) Consideración de documentos establecidos por el Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre del 2013 y la consideración de la gestión de los señores miembros del directorio desde la última asamblea hasta la fecha.
- 3) Retribución honorarios al directorio.
- 4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 5) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea. Sergio Gustavo Cabral. Presidente Soc. No Comprendida en el Art. 299.

L.P. 116.190 / nov. 28 v. dic. 4

## CORTES DE PRECISIÓN S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ord. de Accionistas el 16/12/2013, 11:00 hs., en Sede Social de Av. San Martín N° 1159, San Martín, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración docum. Art. 234 Inc.1º Ley 19.550 Ej. cerrado el 31 de julio de 2013.
  - 2) Consideración resultado del ejercicio.
  - 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- Nota: Depósito de acciones en Sede Social hasta 13/12/2013. Fernando Fallucca, Presidente.

S.I. 42.963 / nov. 28 v. dic.4

## CENTRO DE RETIRADOS DE LA ARMADA NACIONAL

### Asamblea Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - El Consejo Directivo del Centro de Retirados de la Armada Nacional, matrícula INAES 376 en cumplimiento de los Artículos 30 Inc. a), b) y d) de nuestro Estatuto Social, convoca a los señores asociados que se reúnan las condiciones estatutarias vigentes, a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 27 de diciembre del 2013 a las 11:00 horas, en Sede Central, en la calle 4 N° 577 de la Ciudad de La Plata, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2º) Homenaje a los socios fallecidos.
- 3º) Lectura del Acta anterior.
- 4º) Tratamiento de las alternativas de venta de bienes del CRAN.
- 5º) Tratamiento y aprobación del Reglamento de salud.
- 6º) Tratamiento y estudio para reformar y actualizar el Estatuto; Cambio de AMECRAN (Anexo 2), modificación del Artículo 13. Composición del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
- 7º) Cambios en el sistema de cobro de las cuotas sociales. Guillermo Nicolás Páez, Secretario. Rubén Andrés Escudero, Presidente.

L.P. 116.265

**LA NUEVA MOVEDIZA TRANSPORTES S.A.**

**Asamblea General Extraordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 09 de diciembre de 2013 a las 21,00 horas en primera convocatoria y simultáneamente a las 22,00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de Juan B. Justo 757 de Tandil, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) La posibilidad de la Venta del 51 % de las acciones de la Empresa. Roberto Omar Olivera, Presidente.  
Tn. 91.614 / nov. 29 v. dic. 3

**A.B. ELISSONDO HERMANOS S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de diciembre de 2013 a las 19 horas, en el domicilio especial de Garibaldi 309 Departamento 1 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2013.  
2) Consideración de la gestión del Directorio.  
3) Distribución de utilidades.  
Tn. 91.634 / nov. 29 v. dic. 5

**LA SABINA S.C.A.**

**Asamblea General Ordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios y accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 2013, a las 21 horas, en el local ubicado en calle Las Heras 637 de Tandil, Partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013.  
2) Distribución de utilidades.  
3) Consideración de la Gestión de los socios administradores.  
Tn. 91.626 / nov. 29 v. dic. 5

**COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Asamblea Extraordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase en cumplimiento de los Artículos 32, 33, 34, 36, 37 y 44 Inc.5) de la Ley 10.416 modificada por Leyes 10.698, 13.114 y 13.686, a los miembros titulares de los Consejos Directivos de los Colegios de Distrito y a los matriculados del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, a Asamblea Extraordinaria para el día jueves 19 de diciembre de 2013 a las 12.00 horas, en la Sede del Consejo Superior, sito en calle 42 N° 777 de la Ciudad de La Plata, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Monto y forma de hacer efectivas las cuotas de colegiación (Matrícula) y ejercicio profesional (Tasa de Visado) para el año 2014.  
2) Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio Económico 2014 para el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires.  
3) Modificación al Reglamento Electoral para el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires.  
4) Plan de acción para incrementar la cantidad de matriculados.  
5) Designación de dos (2) miembros de la Asamblea para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.  
Consejo Superior. La Plata, 20 de noviembre de 2013. Presidente: Ing. en Constr. Norberto Lorenzo Beliera Secretario: Ing. Civil José María Jauregui.  
L.P. 116.296 / nov. 29 v. dic. 3

# Sociedades

**ARMA DE GARRIDO CONSTRUCCIONES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución: escr. 223 (30/9/13) por 50 años desde registro. Domicilio: Estomba 2831, ciudad, Pdo. Ba. Bca. Socios: Mariana Mónica Burgos, 37 años, casada, DNI 24889094, Griselda Nicole Garrido, 19 años, soltera, DNI 38231020, ambas domicilio Estomba 2831; Flola Haydée Seguel, 54 años, soltera, DNI 16653853, domicilio Leopoldo Lugones 65; las 3 args. empleadas de Ba. Bca. Objeto: Celebrar contratos privados de fideicomisos, ley 24441, como fiduciante, financiar operaciones/negocios, constituir, extinguir, transferir prendas, hipotecas, otros derechos reales, fiduciario ordinario en los términos del art. 5° Ley 24.441, excluyendo operaciones/actividades comprendidas en Ley de Entidades Financieras o requieran el recurso del ahorro público. Ejecutar, dirigir, administrar proyectos/obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, edificios, incluso en P.H., construir silos, viviendas, talleres, puentes, refaccionar/demoler obras; proyectar, dirigir, construir plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas, construir/repairar edificios. Comerciar equipos, bienes, relacionados al objeto. Instalaciones industriales y civiles. Mantener instalaciones químicas, eléctricas, mecánicas. Importar, exportar los citados elementos. comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar propiedades, incluso en P.H.toda operación inmobiliaria, fraccionar/lotear parcelas para vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, administrar propiedades, construir/vender edificios. Otorgar créditos, préstamos personales; operaciones de créditos hipotecarios con recursos propios, invertir/aportar capital a sociedades por acciones; negociar títulos, acciones, valores mobiliarios, operaciones financieras en gral. excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras. Administración, Representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Mandato plazo social. Designada: Griselda Nicole Garrido. Fiscalización: los socios. Capital: \$ 20.000. Cierre Ejercicio: 31 agosto. Adriana Palasciano, Abogado.  
L.P. 27.933

**CAMUZZI GAS INVERSORA S.A.**

POR 1 DÍA - Ref. Art.12, 15 y 18. del Est. Social. La dcción. y administrac. de la soc. estará a cargo de 7 Dtores. Tit. y 7 Dtores. Supl., que reemplazarán a los tit. exclusivamente de su clase. El término de su elección es de 1 ejercicio. Los Acc. Clase A elegirán 4 dtores. Tit. y 4 supl. y los clase B 3 dtores. Tit. y 3 supl. Fiscalización: a cargo de Comisión Fiscalizadora: 3 síndicos tit. y 3 suplentes. Duración: 1 año. Esc. 100 del 26/09/2013. Ana Julia Fernández. Escribana.  
L.P. 27.938

**CONSUMAS EPECUEN S.A.**

POR 1 DÍA - Rectificando edicto anterior se hace saber: Constitución: escrs. 320 (16/8/13) Y 364 (12/9/13) en esta última y para dar precisión al objeto se eliminaron del mismo las manifestaciones que sus actividades eran un detalle meramente enunciativo y no taxativo. soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.  
L.P. 27.932

**CAMUZZI GAS INVERSORA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ord. y Extraor. del 28/06/2013. Renuncia de Directorio y elección de nuevo directorio. Directorio de 28/06/2013. Por unanimidad se designó pte. Chrystian Gabriel Colombo Vicepte. Fabrizio Garilli. Dtores. Titulares Stefano Barbiera, Esteban Pérez Elustondo, Andrés Sanguinetti, Javier Errecondo y Saturnino Jorge Funes. Dtores. Suplentes Juan José Mitjans, Matías Bourdieu, Francisco Daniel Meligrana, Pietro Mazzolini, Baruki González, Carolina Curzi y Constanza Martella. Ana Julia Fernández. Escribana.  
L.P. 27.939

**HADES GROUP S.R.L.**

POR 1 DÍA - Inst. Priv. del 30/8/13 y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 del 30/8/13; cesión de cuotas: Leandro Rubén Báes cede las 500 cuotas a Claudia Andrea Laría DNI 23986743 con domicilio en Hipólito Yrigoyen 731 de Zárate; reforma art. 4º; art. 60: se designa gerente a José Luis Teglia DNI 14559132 con domicilio en Hipólito Yrigoyen 848 P. 2 "A" de Zárate. Viviana Nazábal. Contadora.  
L.P. 27.941

**CAMUZZI GAS INVERSORA S.A.**

POR 1 DÍA - Asamblea Gral. Orid. y Extraor. del 28/06/2013. Aumento de Capital. Reforma de estatuto. Art. 5º: El Capital Social se fija en la suma de \$ 301.380.000, repres. por 301.380.000 acciones ordinarias, nominat. no endosables, de \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción. 171.515.358 Clase A y 129.864.642 Clase B. Ana Julia Fernández. Escribana.  
L.P. 27.940

**DINING ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 20/5/2013 se aceptó la renuncia del Presidente de la Sociedad. Sr. Lautaro Cournou Heredia y se designó en su reemplazo al Sr. Ulises Erik Prociuk. Fdo. Vanesa López Inguanta. Abogada.  
L.P. 27.942

**HOBOKEN S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. Socios: Gilly Marcelo Gustavo, argentino, soltero, 37 años de edad, Contador, D.N.I. 25.227.277, CUIT: 20-25227277-2, domiciliado en Avenida del Libertador N° 4.854, Piso: 9, Dpto.: B, de la Capital Federal; Gilly Andrés, argentino, soltero, 32 años de edad, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. 28.693.079, CUIT: 20-28693079-5, domiciliado en Panamericana, Ramal Pilar sin número, kilómetro 46, Los Lagartos Country Club, La Lonja, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, ambos hijos de Marcelo Gustavo Gilly y de doña Mirta Terea Chirillo. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, dentro y fuera de la República con o sin fines de lucro, a las siguientes actividades: explotación de bar, confitería, parrilla, restaurantes y cantina, pub, pizzería, elaboración de comidas frescas o envasadas, para llevar, catering, salchichería y casa de comidas, servicios de discotecas, expendio de bebidas alcohólicas y contratación de bandas musicales. La explotación comercial de todo tipo de concesiones gastronómicas, sean éstas otorgada por organismos públicos o personas físicas y/o jurídicas de carácter privado, inclusive en servicios marítimos, aéreos, ferroviarios y terrestres en general, para lo cual se presentará en licitaciones y/o concursos. Podrá también realizar eventos y desarrollar actividades comerciales tales como compraventa, importación y exportación, distribución y consignación de bienes relacionados al objeto social. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: \$ 100.000,00 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10,00 valor nominal cada una. Órgano de Administración: Individual o indistinta, socios o no, por todo el tiempo indeterminado. Socios Gerentes designados, Marcelo Gustavo Gilly y Andrés Gilly. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Jorge Luis Orozco. Contador Público Nacional.  
L.P. 27.948

**OST ROUTEN S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Florencia Gabriela Robledo, 22/03/1984; soltera, comerciante, arg.; DNI 30.885.800, 2 N° 3170, La Plata; Elías Ramón Alzogaray, 13/08/1958, viudo; arg.; comerciante; DNI 12.667.236; calle General Urquiza n° 3.804, Vicente López; 2) Instrumento Privado con firmas certificadas del 18/09/2013. 3) Ost Routen S.R.L. 4) Calle 2 N° 3170, La Plata. 5) importación, exportación, transporte aéreo, agropecuaria, médica, empresa, comercial, servicio de asistencia al viajero. 6) 99 años 7) \$ 20.000 8) 31/12; No Fisc. Los socios. Gerente: Elías Ramón Alzogaray, Juan B. Derrasa, Notario.  
L.P. 27.946

**PEPO DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Cristian José De Carlo, arg., 24/8/1978, soltero, DNI 26.748.975, arquitecto, Achával 4785, Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Diego Santo De Carlo, arg., 25/4/1974, soltero, DNI 23.906.768, empresario, Achával 4785, Lanús, Provincia de Buenos Aires. 2) 17/9/2013. 3) Pepo Desarrollos Inmobiliarios S.A. 4) Achával 4785, localidad de Lanús, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. 5) 1) Adquisición y enajenación de inmuebles por cualquier título o modo. 2) Construcción y venta de edificios y unidades por el régimen de propiedad horizontal. 3) Construcción y venta de todo tipo de inmuebles. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas. 5) Intermediación en la compraventa, comercialización, administración, locación y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 6) Compra, venta, fabricación, producción, transformación, fraccionamiento, representación, importación, exportación, distribución y locación de materiales, maquinarias, equipos e insumos de la construcción. 7) Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios. 8) Participación como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario en fideicomisos inmobiliarios. 7) \$ 100.000. 8) y 9) A cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Representación social a cargo del Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Cristian José De Carlo. Director Suplente: Diego Santo De Carlo, aceptan cargos. Fiscalización: accionistas Art. 284 Ley de Sociedades. 10) 31/12 cada año. El Escribano.

L.P. 27.945

**LA COCINA DE LOS AMIGOS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto ampliatorio. Nicolás Eduardo Brugues, nacido el 29/11/1982 y Oscar Adrián Ahumada, nacido el 31/08/1982. Abogado Juan Re, CAZC - Tomo I, F° 15. Juan Re, Abogado.

L.P. 27.950

**TRANSAMI S.A.**

POR 1 DÍA - Inscripción de Autoridades. Presidente: Juan Ángel Ferretty, argentino, soltero, hijo de Juan Francisco Ferretty y de Angélica Ida Ferrari, con Documento Nacional de Identidad 20.372.249, nacido el 3 de noviembre de 1968, CUIL 20-20372249-5, comerciante, domiciliado en 25 de Mayo 574, de esta Ciudad y Partido de Pilar; Vicepresidente: Pedro Omar Saffirio, argentino, con Documento Nacional de Identidad 14.961.260, CUIL 20-14961260-3, soltero, nacido el 4 de noviembre de 1962, hijo de Omar Saffirio y Norma Guzmán, domiciliado en calle Camilo Costa 342, de esta Ciudad y Partido de Pilar y Director Suplente: Angélica Ida Ferrari, argentina, viuda de sus primeras nupcias de don Juan Francisco Ferretty, con Documento Nacional de Identidad 4.412.749, CUIL 27-04412749 -6, domiciliada en la calle 25 de Mayo 574 Pilar. Escritura de Protocolización 128 del 6 de septiembre de 2013, Escribana Julieta Ema Oriol, Registro 14 de Pilar, Buenos Aires.

L.P. 27.949

**SISMA SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1. Andrés Bertoglio, argentino, 15/8/76, DNI 25.315.218, casado, empresario, C. M. de Alvear 1760 de Tigre y Alejandro Gustavo Failo, argentino, 4/2/81, DNI 28.694.761, soltero, empresario, E. de las Carreras 473 de Tigre; 2. Inst. Priv. del 12/9/13 y comp. del 30/9/13. 4. Uruguay 3416 piso 1 dto. 2 de Tigre. 5. A) Electrónica: todo tipo de operaciones de seguridad electrónica. B) Informática: comercialización de sist. Informáticos. C) Investigación y desarrollo tecnológico: como de circuitos de innovación tecnológica. D) Comercial: de mercaderías para el consumo final. E) Logística y distribución: de cargas, depósito y empaque. F) Constructora: construcción de inmuebles, trabajos de arquitectura e ingeniería; G) Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, administración en general de toda clase de inmuebles. H) Importación y Exportación: las opera-

ciones mencionadas relacionadas a su objeto. 1) Mandatos: ejercer representación y mandatos, consignación y presentación a licitaciones. J) Financiera: aportar y/o invertir capitales propios y/o sociedades constituidas o a constituirse. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21526. 6. 99 años. 7. Capital: \$ 12.000. 8. Gerente: Andrés Bertoglio. Fisc: art. 55. 9. Representación: el gerente. 10. 31/07. Eduardo Molinelli. Notario.

L.P. 27.944

**NEGOCIOS CAUQUEN DEL OESTE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Reunión de socios del 30/1/2012 se resolvió el aumento de capital a la suma de \$ 500.000 y la reforma del art. 3° del C.S. Vanesa López Inguanta. Abogada.

L.P. 27.943

**BLOQUE UNO S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Se comunica la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Achenbach Jorge Daniel, argentino, casado, DNI 13.104.783, CUIT 20-13104783-6, nacido el 28 de julio de 1959, arquitecto, con domicilio en Bolivia 3282 C.A.B.A.; y Santiago Alejandro Gabriel, argentino, casado, DNI 17.125.201, CUIT 20-17125201-7, nacido el 22 de agosto de 1964, arquitecto, domiciliado en Catriel 1526, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As.; 2) Instrumento de constitución público del 10/09/2013; 3) Denominación de la sociedad: Bloque Uno Sociedad de Responsabilidad Limitada 4) Domicilio: Catriel 1526, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires. 5) Objeto: Diseño, planificación, construcción, administración, reparación, mantenimiento, realización de trámites directos e indirectos de obras de ingeniería y arquitectura públicas y/o privadas, incluyendo la realización de obras complementarias, conexas y accesorias. Gestionar, promover y ejecutar desarrollos inmobiliarios, asistencia técnica y supervisión de obras de ingeniería, arquitectura. Comprar, vender, comercializar y ejecutar el transporte privado de materiales, herramientas y maquinarias, bienes accesorios y conexos con los fines y objetos de la sociedad. La creación, establecimiento, operación y comercialización, por establecimientos, agencias, expendios, y representaciones dedicadas a la compraventa, comercialización y prestación de servicios de los bienes señalados en el inciso anterior. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil, arquitectura y urbanismo. La promoción, constitución, creación, desarrollo, planeación y estudio de todo tipo de fraccionamientos urbanos, turísticos, o de cualquier tipo, litificaciones, subdivisiones, complejos urbanísticos, condominios y cualquier tipo de obras y proyectos inmobiliarios, cualquiera que sea el nombre y denominación que se le dé. Participar en la administración y capital de asociaciones o sociedades civiles, mercantiles, de personas físicas como de personas morales, relacionados directa e indirectamente con los fines y objetivos sociales. Celebrar contratos de asociación en participación, de colaboración de franquicias o de cualquier otra índole, con personas físicas o morales, privadas o del sector social, o del Gobierno Federal, Provincial y Municipal, o empresas de participación estatal desconcentradas. Adquirir en propiedad, arrendamiento, por cualquier título y disponer en forma legal de bienes muebles e inmuebles, acciones, derechos, derechos reales, y personales que sean necesarios, para la consecución de los fines sociales. Obtener créditos y financiamientos, otorgando fianzas y garantías, incluyendo hipotecarias, aceptar, girar, endosar ceder, permutar, descontar, garantizar, negociar, intervenir o avalar toda clase de títulos de crédito u otros documentos, obligarse solidariamente y constituir garantías a favor de terceros. Abrir y cancelar cuentas ante instituciones bancarias, casa de bolsa o ante cualquier institución auxiliar, hacer depósitos girar y designar a las personas que puedan girar en contra de las mismas. Adquirir inmuebles por sí o por medio de terceros para su urbanización, parcelación, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, para planes de vivienda, locales comerciales o industriales, efectuando las inversiones para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, pudiendo reservar para si o para los socios las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. Financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad

horizontal. Prestar servicios públicos domiciliarios. Ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en asociaciones como uniones temporales o consorcios y asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. Enajenar acciones, cuotas, títulos, participaciones, papeles comerciales y activos a través de los cuales realice inversiones que tiendan a la precautelación e incremento de su patrimonio social. Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. Promover, constituir, organizar, adquirir o tomar participación en el capital de sociedades, adquirir partes sociales y patrimonio de todo género de sociedades tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación; aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en este contrato. Obtener y otorgar por cualquier título patentes, marcas nombres comerciales, dibujos industriales, dibujos y preferencias y derechos de autor. Contratar al personal necesario para la ejecución y desarrollo de su objeto social. 6) Duración de la sociedad 99 años; 7) Capital Social \$5.000. El setenta y cinco por ciento del capital social se deberá integrar dentro de los dos años de suscripto el instrumento constitutivo. 8) Administración: Socio gerente: Achenbach Jorge Daniel. La representación social estará a cargo del socio gerente por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. 10) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura Ejercida por accionistas según Art. 55 LSC.- Fabio Adrián Sarcansky - Contador Público Nacional.

Mn. 64.788

**EQUIPAMIENTOS 25 DE MAYO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por instrumento privado. Acta suplementaria Equipamientos 25 de Mayo S.R.L. modificación artículo sexto: Sexta: El Capital Social de Equipamientos 25 de Mayo S.R.L. asciende a la suma de \$ 401.000 (Pesos Cuatrocientos un Mil), divididos en 40.100 cuotas de valor nominal \$10 (Pesos Diez) cada una, totalmente suscripta por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Cuotas aportes en efectivo: Las 2.000 (Dos Mil) cuotas sociales de valor nominal \$10 (Pesos Diez) cada una, por un valor de \$20.000 (Pesos Veinte Mil), se hallan totalmente suscriptas por el Socio Señor Rodríguez, Guillermo Luís, 2.000 cuotas, \$20.000 (Pesos Veinte Mil), que se integran en un 25% en dinero en efectivo, obligándose el socio Rodríguez, Guillermo Luís a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, a partir de la fecha del contrato social. Cuotas aportes en especie: El aporte en especie, que es de \$381.000 (Pesos Trescientos Ochenta y Un Mil), dividida en 38.100 cuotas valor nominal \$10 cada una (Pesos Diez), que los socios suscriben e integran en Bienes no Registrables, valuados según valor de mercado, en Condominio según inventario anexo, en la siguiente proporción: socio De Brun Guerrero, Pablo Valentín suscribe e integra 1400 cuotas de valor nominal \$10 (Pesos Diez) cada una, por valor de \$14.000 (Pesos Catorce Mil), socio Isidori, Ariel Darío suscribe e integra 30100 cuotas de valor nominal \$10 (Pesos Diez) cada una, por un valor de \$301.000 (Pesos Trescientos Un Mil), socio Leguizamón, Jonatan Javier suscribe e integra 1200 cuotas de valor nominal \$10 (Pesos Diez) cada una (Pesos Diez) por un valor \$12.000 (Pesos Doce Mil), socio Novoa, Jorge Antonio suscribe e integra 1500 cuotas de valor nominal \$10 (Pesos Diez) cada una, por valor de \$15.000 (Pesos Quince Mil), socio Quiroga, Oscar Ernesto suscribe e integra 1500 cuotas valor nominal \$10 (Pesos Diez) cada una, por valor de \$15.000 (Pesos Quince Mil), socio Saavedra, Aníbal Elías suscribe e integra 1200 cuotas de valor nominal \$10 (Pesos Diez) cada una, por valor de \$12.000 (Pesos Doce Mil), socio Taberner, Pablo Ariel suscribe e integra 1200 cuotas de valor nominal \$10 (Pesos Diez) cada una, por valor de \$12.000 (Pesos Doce Mil). Zulema D. Martínez Contadora Pública Nacional.

Mn. 64.786

**BREFIL S.C.A.**

POR 1 DÍA - Comunica que mediante escritura N° 206 de fecha 24 de mayo de 2013 y escritura N° 369 de fecha 02 de septiembre de 2013 pasadas ante Escribano



Eduardo José Herrera, Adscripto del Registro Notarial N° 2 del partido de Merlo, ha elevado a escritura pública el Acta de Directorio N° 77 de fecha 01 de marzo de 2013, el Acta de Asamblea Extraordinaria N° 45 de fecha 07 de marzo de 2013 y el Acta de Directorio N° 78 de fecha 15 de julio de 2013 y el Acta de Asamblea Extraordinaria N° 46 de fecha 22 de julio de 2013, que obran a los folios 168, 169, 170, 171, 172 y 173 del Libro de Actas N° 1, rubricado con fecha 11 de mayo de 1971, mediante las cuales se resolviera el aumento del capital social a la suma de \$100.000,00 y la reforma al Art. 6° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Sexto: El capital queda fijado en la suma de \$100.000,00 (pesos cien mil) suscripto de la siguiente manera: Capital Comanditario: 192 acciones que representan el 96% del Capital Social Total, correspondiente al señor Mario Luis Brero, 152 acciones, por el 76% del capital o sea \$ 76.000; a la señora Susana Tamara Mazzulli: 10 acciones por el 5% del capital o sea \$5000; a la señora Valeria María Brero: 10 acciones por el 5% del capital o sea \$ 5000; al señor Mariano Brero: 10 acciones por el 5% del capital o sea \$5000; y a la señora Florencia Brero: 10 acciones por el 5% del capital o sea \$ 5.000. Total del Capital Comanditario \$ 96.000. Capital Comanditado: 8 (ocho) cuotas de participación, que representan el 4% del capital social, o sea \$ 4.000. Estas acciones y cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas a la fecha. Vaquero Ángel M. Contador Público.

Mn. 64.833

## ROLL OVER S.A.

POR 1 DÍA - Constitución 27-08-2013. Capone, Hernán Darío, accionista 50%, argentino, casado, Contador Público, 13-02-1974, DNI 23.665.533, CUIT 20-23665533-5, De Las Acacias 2759, El Calafate, Prov. de Santa Cruz. Silva Ramiro Antonio, accionista 50%, argentino, casado, comerciante, 23-01-1974 DNI 23.282.070, CUIT 20-23282070-6, Oliveira César 418, Tigre, Prov. de Bs. As. objeto de la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a tercero, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Comercialización por mayor y menor, importación y exportación de artículos de almacén, frutas, verduras, panadería, carnes, pescados, productos avícolas y vitivinícolas, productos gastronómicos, textiles, del hogar, electrónicos, perfumería, limpieza, golosinas, regalería, de librería, de juguetería, de jardinería, de cuero, tabaco, cigarrillos, comidas rápidas y artículos de temporada, bebidas de todo tipo y productos regionales y afines. elaboración y/o cocción de productos panificados y de pastelería B) Explotación y/o concesión de locales y/o stands para el desarrollo de la actividad de supermercados y/o autoservicios de productos comestibles y afines. C) Financieras, tomando y otorgando todo tipo de préstamos y garantías de cualquier índole, con expresa exclusión de toda actividad que pueda quedar comprendida en la ley de entidades financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Presidente Silva Ramiro Antonio, DNI 23.282.070, CUIT 20-23282070-6, Director Suplente: Capone, Hernán Darío, DNI 23.665.533, CUIT 20-23665533-5. Duración 3 (tres) ejercicios. \$100.000, Acción. \$ 1.000, 31/01. 99 años. Av Italia 1358, Ciudad de Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Bs. As., Rep. Argentina, no encontrándose la Sociedad incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550, no se designarán síndicos, quedando facultados los accionistas para realizar la fiscalización según lo prescripto por el art. 55 de la mencionada ley. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a quince miembros titulares. La asamblea elegirá igual o menor número de suplentes y establecerá el orden en que estos se incorporarán al directorio. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea fijará el número de directores, su remuneración, la distribución de los cargos y establecerá quien reemplazara al presidente del directorio en caso de ausencia o impedimento. El directorio se reunirá, por lo menos una vez cada (3) meses, salvo que el estatuto exigiere mayor número de reuniones, sin perjuicio de las que se pudieren celebrar por pedido de cualquier director. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio y en el supuesto de ausencia o impedimento de este al que designe la asamblea. También

podrán representar a la sociedad uno o más apoderados con poder suficiente otorgado por el directorio, sin perjuicio de esto último, de conformidad con lo establecido en el Art. 270 Ley 19.550. El directorio podrá designar uno o más Gerentes Generales que podrán ser Directores o no y a quienes se les podrá delegar las funciones ejecutivas de la administración. José V. O. Nicodemo, Contador Público Nacional.

Mn. 64.827

## FERRETERÍA MARFRA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Arouxet, Walter Marcelo, arg., nac. 03/04/1961, DNI 14.340.320, CUIL 20-14340320-4 empresario, casado, Lavalle N° 4168, Olavarría, Mancinelli, Franco, arg., nac. 11/12/1973, DNI 23.457.724, CUIL 20-23457724-8, empresario, soltero, Ayacucho N° 3248, Olavarría, 2) 15/08/2013, 3) Ferreteria Marfra S.R.L. 4) Lavalle N° 4168 - Olavarría, Bs. As., 5) Objeto : 1) Comercial: La compraventa, importación, exportación, fabricación, y comercialización de toda clase y tipo de insumos y productos de ferretería, para la construcción, pesca y camping, elementos e instrumentaria de seguridad industrial y agropecuarios. Pudiendo asociarse con terceros a tomar representación, comisiones y distribución - tanto al por mayor como al por menor- de los productos del ramo 2) Transporte: Efectuar el transporte de materiales para la construcción de todo tipo de bienes en general, productos agropecuarios, ganaderos y sus derivados, ya sean industrializados o en su estado natural para uso propio para terceros, dentro o fuera del país, en medio de movilidad propios o de terceros; 3) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, tales como civiles, viales, eléctricas, mecánicas, electromecánicas, redes de distribución, pavimentos, caminos, complejos habitacionales y edificaciones de todo tipo. Demoliciones, construcciones de obras de arte y cualquier otro trabajo de arquitectura o ingeniería. Incluye también la compraventa de inmuebles, edificaciones de todo tipo, lotes; pudiendo asociarse con terceros a tomar representación, comisiones y distribución - tanto al por mayor como al por menor- de los productos del ramo 4) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de artículos relacionados con su objeto social. 5) Financiera: Invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, dar y tomar dinero u otros bienes en préstamo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier tipo, dentro del país o del extranjero; adquirir, vender y cualquier tipo de operaciones con acciones, títulos, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general, públicos o privados. Dar y tomar avales, fianzas y garantías a terceros a título oneroso o gratuito. Otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto. Todo lo descripto con la sola limitación de las disposiciones legales vigentes. Los préstamos a terceros solo se realizarán con fondos propios. La sociedad no va a realizar las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y/o cualquier otro que requiera el concurso de ahorro público. 6) Capital Social: \$ 20.000,00. 7) Gerente: Arouxet, Walter Marcelo 8) 31/12 de c/ año. 09) Fiscalización: Conforme al Art. 55 de la Ley 19.550. Walter Marcelo Arouxet, Gerente.

Ol. 98.311

## GODILOPA S.A.

POR 1 DÍA - Los señores: Lorena Parés, argentina, nacida el 11 de noviembre de 1972, DNI. 22.891.815, CUIT 27-22891815-1, comerciante, casada en primeras nupcias con Luis Zuccolo, hija de Jorge Luis Parés y María Rosa Gandulfo, domiciliada en la calle Cuzco 532 Piso cinco Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y don Pablo Javier Parés, argentino, nacido el 28 de agosto de 1978, DNI. 26.591.497, CUIT 20-26591497-8, de ocupación Realizador Cinematográfico, soltero, hijo de Jorge Luis Parés y María Rosa Gandulfo, domiciliado en la calle Monseñor de Andrea 220 de la ciudad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Constitución por instrumentos Públicos del 28/06/2013 y modificatoria del 10/08/2013. Denominación: Godilopa S.A.; Domicilio Social en la calle Las Bases 165 de la Ciudad de Haedo y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: la Producción Comercialización importación y exportación de productos

agropecuarios, alimenticios, elaborados y semielaborados, agro-insumos, maquinarias, piezas y herramientas utilizadas para su producción, vinculados con actividades agropecuarias e industriales; la explotación y/o administración en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, agro-turismo, Hoteleros, Estudios de filmación, establecimientos frutí-hortícolas, avícolas, de tambo y granja, en predios de propiedad de la sociedad o ajenos; brindar los servicios de labores culturales, asesoramiento, administración, representación y gestión comercial para terceras empresas tanto en el mercado nacional como internacional. Duración de la sociedad: 50 años desde la inscripción registral; Capital Social: \$100.000 compuesto por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$10 c/u y con derecho a Cinco Votos por acción. Administración Representación: Presidente Lorena Parés y Director Suplente Pablo Javier Parés. Fiscalización: por los accionistas Artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Duración mandato del Directorio: por tres ejercicios. Cierre del ejercicio 31 de mayo de cada año. Hugo J. Alessandri, CPN.

Qs. 90.286

## PORTESA S.A. antes TUENTRADA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 02.09.13 por unanimidad de aprobó el cambio de denominación y modificación de estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denomina "Portesa S.A.", anterior denominación "Tuentrada S.A.", tiene su domicilio social en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otro tipo de representación en el país o en el exterior. Mariana Torralba; Escribana.

Av. 95.362

## B. Y V. SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

POR 1 DÍA - Constituida por escritura N° 348, del 23 de septiembre de 2013, Notario Marcelo Daniel Cerisola titular del Registro 89 de Avellaneda Provincia de Buenos Aires. Socios: Bergalio Walter, DNI 14.774.558, CUIT 20-14774558-4 nacido el 26 de diciembre de 1961, de nacionalidad Argentina, con domicilio en Vicente López N° 2448 de Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, estado civil casado en 1° nupcias, profesión empresario, y Vecca Rubén Maximiliano, DNI 33.676.591, CUIT 23-33676591-9 nacido el 4 de marzo de 1988, de nacionalidad Argentina, con domicilio en Vicente López N° 2448 de Sarandí Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, estado civil casado en 1° nupcias, profesión Técnico en Seguridad e Higiene. Razón social: B. Y V. Servicios Industriales S.A. Sede Social: calle Vicente López 2448 de Sarandí Pdo. de Avellaneda Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. El plazo de duración de la sociedad es de 50 años a contar de la fecha de inscripción en Persona Jurídica de la Provincia de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a brindar servicios de seguridad e higiene industrial y control ambiental. Comercialización, compraventa, importación de insumos para la seguridad industrial. Servicios de mantenimiento, montaje y limpieza industrial, lavado hidrocínético y obras civiles e industriales en general, pudiendo tomar representaciones y mandatos. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Capital Social \$ 100.000, representado por cien acciones de \$ 1.000 c/u. Bergalio Walter suscribe 99 acciones y Beca Rubén Maximiliano 1 acción, ambos integran el 25% en efectivo y el saldo dentro de los 2 años. Administración y Representación Legal: Directorio unipersonal, duración 3 años. Fiscalización: A cargo de los socios art. 55 LSC. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autoridades: Presidente: Walter Bergalio. Director Suplente: Rubén Maximiliano Vecca. Eduardo E. Vorusso, Abogado.

Qs. 90.287

## THE POLO WORLD S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento Privado del 25/09/2013. Socios: Gastón Alejandro Lisioli, arg., de 44 años, nac. 19/08/1969, DNI 21.072.143, CUIT 20-

21072143-7, soltero, deportista, domiciliado en Avenida Callao 611, Piso 8 departamento "B" de Capital Federal, Carolina Ana Lisioli, arg. de 40 años, nac. 19/03/1973, DNI 23.326.187, CUIT 23-23326187-4, casada, diseñadora gráfica, domiciliada en Cuyo 45, Martínez, Pdo. de San Isidro, Bs. As. Denominación: The Polo World S.R.L. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: brindar para actuar como punto de encuentro para que las personas que forman parte del mundo del deporte puedan relacionarse tanto comercialmente, socialmente, deportivamente e intercambiar información. Proponer herramientas de compra/venta que ofrece soluciones de comercio electrónico para que cualquier individuo o entidad pueda comprar, vender, alquilar, permutar, rematar y/o publicar una amplia variedad de productos nuevos o usados, animales, servicios integrales, relacionados a la actividad del mundo del deporte, promover subastas de lo indicado anteriormente, pudiendo a tales efectos operar a través de redes sociales. Desarrollo, comercialización y administración de soporte y páginas Web para polistas. Los servicios serán prestados cuando la índole de la materia así lo requiera por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. No realizará actividades comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Capital: \$100.000. Duración: 99 años. Fiscalización: Los socios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Domicilio social: Cuyo N° 45, localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Bs. As. Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. Gerentes: Gastón Alejandro Lisioli y Carolina Ana Lisioli. Facundo Basavilbaso, Escribano.

S.I. 42.001

### MI COLECCIÓN DE VINOS S.A.

POR 1 DÍA - Saig Cristian Martín, nacido 22-12-1982, ingeniero, DNI 29.945.545, Urrestarazu 3563 Ciudad y Pdo. de Quilmes; Ortegosa Ramón Carlos Nicolás, nacido 02-10-1968, comerciante, DNI 20.470.728, Combate de los Pozos 1129 Ciudad de Bs. As. Ambos argentinos, solteros. 2) Esc. N° 705 del 24-08-2013, 3) Mi Colección de Vinos S.A. 4) Urrestarazu N° 35763 Ciudad y Pdo. de Quilmes, Prov. Bs. As. 5) a) Fabricación, comercialización, importación y exportación, fabricación, fracc. consignac. bebidas alcohólicas, analcohólicas, productos alimenticios b) Transporte: prod. Alimenticios, bebidas en general y otro tipo de bienes. C) Financiera: todo tipo de operaciones financieras para desarrollo de actividad. No realizará operaciones Ley 21.526. D) Bar y Confitería, e) Gastronomía, f) Organización de eventos; g) Comercial: todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Administración: 1 a 6 directores titulares, mínimo 1 director suplente. Duran 3 ej. Gtía \$ 1.000 Presidente: Ortegosa, Ramón Carlos Nicolás, Director supl. Saig Cristian Martín. Aceptan cargos. Fiscalización socios. 9) Presidente 10) 31 diciembre. Alberto R. Tomassetti, Escribano.

Qs. 90.276

### GEDAMETH INDUSTRIAL S.A.

POR 1 DÍA - Inscripción de Directores Art. 60 Ley 19.550. Esc. 523: 11/09/2013: Acta de Directorio 05/07/2013 Acta. Acta General Ordinaria 27/07/2013. Presidente Sequiera Luis Ángel, arg., DNI 16.443.403, soltero, dom. Las Rosas y Chivilcoy de Florencio Varela Director Suplente: Giordani Angélica Beatriz, arg., DNI 17886910, casada, dom. Santa Lucía y M. Paz de Florencio Varela. Juan P. Hourquebie, Notario.

Qs. 90.256

### L Y R GALA S.A.

POR 1 DÍA.- Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria del 11/04/2012, se designó un director titular y uno suplente; y que por acta de directorio de distribución de cargos, del 11/04/2012, el directorio de L Y R Gala

S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: presidente y director titular, Romina Andrea Gala Tola, DNI 32.496.279, CUIT 23-32496279-4, argentina, nacida en 13/07/1986, soltera, de profesión empresaria y con domicilio en Juan B. Justo N° 3673, Localidad y Partido de Quilmes, Provincia de Bs. As.; y director suplente, Dominga Damiana Lambert, con DNI N° 93.512.133 y CUIT: 27-93512133-2, italiana, nacida en 16/03/1950, divorciada, de profesión empresaria, con domicilio en Juan B. Justo N° 3675, Localidad y Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As, Mediante esta acta, quedan aceptados los cargos designados. María Florencia Cerna, Abogada. Qs. 90.258

### AGROSUR PIGÜÉ S.A.

POR 1 DÍA - 1) Denominación: "Agrosur Pigue S.A."; 2) Domicilio: Av. Casey 201. Pigue. Pdo. Saavedra, Bs. As.; 3) Socios: Rogelio Javier Gallego, argentino, mayor de edad, nacido el 29/05/62, empresario, casado, DNI 14.962.047, CUIT 20-14962047-9, domicilio Los Cardales 459, Pigüé, Bs. As. y don Fabio Sandro Gallego, argentino, mayor de edad, nacido el 15/10/65, empresario, soltero, DNI 17.472.718, CUIT 20-17472718-0, domicilio Los Cardales 361, Pigüé, Bs. As.; 4) Instrumento de constitución: Escritura Pública N° 163 fecha 24/05/2013, Notario Gustavo Anibal Bras, titular Reg. N° 3 del Distrito Notarial Saavedra; 5) Objeto: a) Agropecuarias: actividades de cría y engorde de hacienda como también siembra y recolección de cereales y oleaginosas en campos propios o arrendados; b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de bienes muebles o inmuebles; c) Servicios: asesoramiento, organización de empresas, mandatos y comisiones, representaciones y cualquier clase de operaciones comerciales y bancarias; d) Industriales: explotación de mataderos y frigoríficos, curtiembres, fabricación y procesamiento de productos alimenticios; e) Financieras: todas las permitidas por la legislación vigente. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (21.526) o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público; 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: Pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en quinientas acciones (500) ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 c/u; 8) Administración: Directorio: Rogelio Javier Gallego (Presidente) y Fabio Sandro Gallego (Vicepresidente). Duración tres (3) ejercicios; 9) Fiscalización: Socios no administradores según Art. 55 Ley 19.550. 10) Fecha de cierre ejercicio: 30/06.11) Representación Legal: Presidente Rogelio Javier Gallego. Darío A. Raffo, Abogado.

L.P. 28.040

### FONDO DE GARANTÍAS BUENOS AIRES Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (FO.GA.BA S.A.P.E.M.)

POR 1 DÍA - Comunica que por A.G.E. N° 13 del 30/04/2013, se resolvió la modificación del Artículo 8 del Estatuto Social por aumento de capital, elevando dicho capital y fijándolo en \$ 5.831.492, representado por 2.990.000 acc. ord., nom., no endosables Clase A, de valor nominal c/u de \$ 1, con der. a 1 voto c/u; 200.000 acc. ord., nom., no endosables Clase B, de valor nominal c/u de \$ 1, con der. a 1 voto c/u; 2.571.492 acc. ord., nom., no endosables Clase D, de valor nominal c/u de \$ 1, con der. a 1 voto c/u y 70.000 acc. ord., nom., no endosables Clase E, de valor nominal c/u de \$ 1, con der. a 1 voto c/u. Noriela Concellon, Abogada.

L.P. 28.041

### FARMACIA JORGE ALFREDO BUSCAGLIA S.C.S.

POR 1 DÍA - Por reunión unánime de socios del 09/09/2013 se resolvió reconducir la entidad. Se reformó art. 2 y 4. Se aprobó cesión de capital comanditario. Ángel Guidoccio, Contador Público Nacional.

L.P. 28.039

### SAYAL S.A.

POR 1 DÍA - Matrícula 4.279 DPPJ. Art. 60 Ley 19.550. Comunica Integración del Directorio: Se integra

por un miembro titular e igual número de Suplente, por tres ejercicios. Presidente: Rolando Alberto Camino, arg, nac. 15/06/1947, casado, DNI 8.353.221, Empresario, dom. Castelli número 1197 Cdad. y Pdo. de Cnel. Brandsen. Director Suplente: Rocío Ivon Camino, arg., nac. 26/04/1984, soltera, Licenciada, DNI 30.777.324, dom. 34 N°1181 Cdad. y Pdo. La Plata. Ambos con mandato hasta el 21/12/2015. Los nominados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios en la sede social de calle 9 N°1417 Cdad. y Pdo. de La Plata (art. 256 LSC). Resuelto por Asamblea Ord. del 21/12/2012 y Actas de Directorio del 23/11/2012 (convocatoria) y 21/12/2012 (distribución cargos). Carina Pérez Lozano. Notaria.

L.P. 28.050

### ROMI AMOBLAMIENTOS DE COCINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria de fecha 24/09/2013 se ha resuelto por unanimidad de socios la modificación de la fecha de cierre de ejercicio, reformándose el artículo decimoquinto del Estatuto Social que ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Decimoquinto: Cierre de Ejercicio Disolución y Liquidación: El ejercicio social cerrará el día 31 de mayo de cada año. A esa fecha se realizará el balance general, conforme a las normas en vigencia en la materia. De las ganancias realizadas y líquidas que arroje el estado de resultado, se efectuará una reserva del cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, para el fondo de reserva establecido por el artículo 70 de la Ley 19.550. El remanente si lo hay, se destinará en la forma que establezca la asamblea Los dividendos se pagan en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad, a los tres años contados desde que fueren puestos a disposición de los accionistas". Graciela Nora Nieves Notaria Reg. 45, Quilmes. Graciela N. Nieves, Notaria.

L.P. 28.052

### TEXTILGRAPH S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 11/09/13, se ha resuelto: (i) Reformar el Artículo 1°: La Sociedad se denomina Emprendimientos Fluviales S.A. (antes Textilgraph S.A.) y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires y (ii) Reformar el Artículo 3° Objeto: a) aporte de capitales y anticipos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones a sociedades o empresas constituidas o a constituirse en el país o en el exterior para operaciones realizadas o a realizarse; b) préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquier garantía previstas en la legislación o sin ellas con exclusión de las incluidas en la ley de entidades financieras y las que requieran intermediación de y/o con fondos de terceros; e) realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas obligaciones negociables, debentures y letras de cualquier clase y naturaleza; d) participación o adquisición de acciones de sociedades anónimas, argentinas o extranjeras. Gisela S. Batallan Morales, Abogada.

L.P. 28.053

### L.G. BRICK CONSTRUCTION S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 11/09/13, se ha resuelto: (i) Reformar el Artículo 1°: La Sociedad se denomina Compañía Sudamericana Naviera S.A. (antes L.G. Brick Construction S.A.) y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires y (ii) Reformar el Artículo 3° Objeto: a) aporte de capitales y anticipo s irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones a sociedades o empresas constituidas o a constituirse en el país o en el exterior para operaciones realizadas o a realizarse; b) préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquier garantía previstas en la legislación o sin ellas con exclusión de las incluidas en la ley de entidades financieras y las que requieran intermediación de y/o con fondos de terceros; e) realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas obligaciones negociables, debentures y letras de cualquier clase y naturaleza; d) participación o adquisición de acciones de sociedades anónimas, argentinas o extranjeras. Gisela S. Batallan Morales, Abogada.

L.P. 28.054

**COSEYTRAC 9 DE JULIO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Socios: Alejandro Jorge Anunziata nac. 30-10-76 soltero dom. Alberdi 956, 9 de Julio, D.N.I. 25.623.647, CUIT 20-25623647-9 y Franco Daniel Anunziata, nac. 28-03-84, soltero, D.N.I. 30.830.694, CUIT 20-30830694-2, dom. Alberdi 956, 9 de Julio, ambos vecs. de la provincia, comerc., args., constit. inst. priv. 05-7-13. Sede Alberdi 956, Ciudad y Pdo. 9 de Julio, Prov. Bs. As. Objeto: Comercial: comerc., compra, vta. o perm., automotores, tractores, acoplados, Implem. agrícolas, rep. y acc., bs. Que fab. y mat. prima, rep. y acc., expor. e impo., serv. mantenim. y taller, Acep. de mand., repres. com. y consig. de bnes. q. comerc. agroquim. fertiliz., insumos. Industrial. Agropecuaria. Seguros. Servicios. Financiero. No realiz. activ. Ley ent. financ. Plazo 99 años dde. inscrip. registral Capital: \$ 12.000 e/ 120 ctas. de \$ 100 de v/n c/u c/dcho. a 1 vto. p/cta. Administración y Repres. gerentes. Fiscalización: Socios. Gerente Alejandro Jorge Anunziata. Cierre ejerc.: 31-12. Aurelio García, Escribano.

L.P. 28.058

**GAUCHO DENTAL S.R.L.**

Por un día: Const: Instr. Priv. 25/09/2013. Socios: Frau, Cristian Hernán, arg., nac. 24/05/1969, DNI 20.834.098, soltero, dom. 49 N° 1.152, La Plata, Prov. Bs. As.; Ruiz Díaz, Ricardo David, arg., nac. 20/03/1986, DNI 32.182.541, soltero, dom. 133 y 49 bis N° 857, La Plata, Prov. Bs. As. Sociedad: "Gaucho Dental S.R.L.". Dom. Soc.: 12 N° 576 3° C, La Plata, Prov. de Bs. As. Durac.: 99 años. Obj. Soc.: a) Comercial; b) Agropecuaria; c) Constructora; d) Inmobiliaria; e) Financieras; f) Asesoramiento; g) Importadora y Exportadora; h) Mandataria; inclusive las prescriptas por los artículos 1.881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Capital Social: \$ 60.000 representado por 6.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u. Administración y representación: será ejercida por el señor Frau, Cristian Hernán, DNI 20.834.098 en calidad de gerente. Fiscalización: ejercida por los socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. José María Caivano, Contador Público Nacional.

L.P. 28.061

**LUKAFRAN S.A.**

POR 1 DÍA - Art. 60, por Acta de Asamb. Gral. Ordinaria N° 5 del 12/08/2013, transcripta al folio N° 8 del libro N° 1 se designa: Presidente: Marcelo Manuel Morales; Dir. Sup.: Cristian Marcelo Spalletti. Carlos José Martínez, Contador Público Nacional.

L.P. 28.065

**INVERSORA HEBIDIOT S.A.**

POR 1 DÍA - Por Escritura 208 del 16/09/2010, José Alberto Bellagamba, arg., 05/01/1955, comer., DNI. 11.602.010; casado, domiciliado en Acceso Norte y Ruta 20, Country Club Chascomús, Bs. As., Carlos Augusto Bellagamba, arg., Mayor de edad, comer; DNI 8.353.606, casado y Héctor Eduardo Bellagamba, arg., 09/07/1960, casado, comer., D.N.I. 13.890.333, ambos domiciliados en Cramer 797, Bernal, Quilmes, Bs. As. Constituyeron "Inversora Hebidiot S.A." Duración: 99 años. Sede: Cramer N° 797, Bernal, Quilmes, Bs. As. Capital: \$306.903. Cierre de Ejercicio: 31/08 de daño. Objeto: construcción y venta de inmuebles. Negocios relacionados con la construcción, intermediación en la compra-venta y administración de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Administración y Representación: a cargo del Presidente: José Alberto Bellagamba; o del Director Suplente: Héctor Eduardo Bellagamba, en caso de vacancia, impedimento o ausencia del primero. Duración del cargo: 3 ejercicios. No se designaron síndicos, fiscalización a cargo de accionistas. Gustavo C. Aguilera, Notario.

L.P. 28.066

**GRUPO ARSEN SEGURIDAD S.R.L.**

POR 1 DÍA - En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los quince días del mes de julio de dos mil trece a las diez horas, se reúnen los socios de Grupo Arsen

Seguridad S.R.L., en la sede social sita en Julio Argentino Roca 570, piso tercero, departamento D. Preside la reunión el Gerente Señor Brian Leonel Seta. Seguidamente expresa que la reunión tiene por objeto realizar la apertura de una sucursal en la Provincia de Buenos Aires. En virtud de los dichos que anteceden el Señor Presidente decide abrir una sucursal en la Provincia de Buenos Aires, con sede en la calle Colón 5201 de la Localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, y se nombre Encargado de la sucursal y Jefe de Seguridad a la Señora: Estela María Feruglio, estado civil, soltera, fecha de nacimiento veintinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, domicilio en la calle Echeverría 116 de la ciudad de Quilmes, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires CUIT número: 27-11129008-9, profesión, empleada DNI: 11.129.008, nacionalidad argentina. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10.50 horas. Martín O. Villarreal, Abogado.

L.P. 28.067

**MECBAL S.R.L.**

POR 1 DÍA - Acta Reunión de Socios del 07/9/13 Designa Gerente a Antonio Fernández Fernández DNI 93896031 en lugar del renunciante Osvaldo Sotelo. José Galati, Abogado.

L.P. 28.071

**E Y ESTUDIO INTERVENCIONES METÁLICAS S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Socios: Eduardo Daniel Erro, empleado, 62 años, DNI 8.553.806, CUIT 23-08553806-3, casa- do y Eduardo Alvaro Erro, oficial plegador, 31 años, DNI 29240485, CUIT 23-29240485-9. solt. ambos ddos. en Del Busto 2613 de Bragado, Bragado, Bs. As. todos argent. 2) Esc. Pca. 330 del 30/5/2013. 3) Denom. E y E Studio Intervenciones Metálicas S.A. 4) Dom.: 12 de Octubre 2357, Bragado, Bragado, Bs. As. 5) Objeto: industrialización, fabricación, reparación de elementos de hierro, metálicos y de alum. y accesorios. A) Comerciales: distribución, compra, venta de bienes: B) Transporte: transp. nac. e internac. de carga de todo tipo de bienes muebles. C) Inmobiliarias: Adquis. vta. bienes Inmuebles. D) Financiera: Inversiones, aportes de capitales a sociedad por acc. para operac. Financ. lícitas excepto de la ley de ent. financieras. E) Agropecuarias: explotac. de agric. y ganad. 6) Duración: 99 años: 7) Cap. 100.000; 8) Direct. de 1 a 9 tit. Pte.: Eduardo Alvaro Erro; Sup.: Eduardo Daniel Erro, por 2 ejer; fisc. art. 55; 9) Rep. Legal: Pte.; 10) C. ejer.: 30/05. María M. Gelitti, Abogada.

L.P. 28.076

**PETROLAFKEN Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Esc.422 del 16/9/2013, Not. Guarracino. Santiago Pablo Rafael Arraras Tiscornia arg. nac. 15/07/70, DNI 21600650, CUIT 20-21600650-0, ing. Agrónomo, cas. 1° nup. con Carolina Capperelli, dom. 66-2973 Necochea, Francisco Martín Rosello, arg., nac. 23/5/72, C.P.N. con Juliana Stancovich, ing. Agrónomo, DNI 22.778.802, CUIT 20-22778802-0, dom. 36-3275 Necochea; Pedro Francisco Irungaray, arg., nac. 27/4/71 C.P.N. con María Sarasola, Contador Público, DNI 21.604.916, CUIT 20-21604916-1, dom. 32-4845 Necochea; Matías Larraburu, arg., nac. 13/5/73, C.P.N. con Mariela Beatriz Larrondo, empresario, DNI. 25.062.922, CUIT, 20-25062922-3 dom. 2-4380 2° p. depto. 11, Necochea. Petrolafken Sociedad Anónima calle 60-2592 Necochea, Prov. de Bs. As. Capital \$ 105.000, div. en 1050 acc. Ord. no endos. \$ 100, v/n, c/u y de 5 voto, p/ acc. Pte.: Matías Larraburu, Dtor. Supl. Francisco Martín Rosello, Adm.: a cargo de 1 Direct., e/ un mín. de 1 y un máx. de 3 Direct. titulares, y 1 Direct. Supl., Durarán en sus funciones 3 ejerc. Fiscalización: la soc. no encontrándose incluida en el art. 299 LSC. no se designan síndicos, los acc. Quedan facultados para fiscalizar. Duración 99 años: Objeto social: realizar p/ cta. propia y/o de terc. y/o asoc. a terceros en cualquier parte de la Rep. o del ext., las sig. operac. explotación comercial, compra, venta y construcciones de estaciones de servicios, cocheras y playas de estacionamiento, comercial, producción y comercialización de del petróleo y todo tipo de hidrocarburos lubricantes, aceites, y combustibles en sus derivados, comercio nacional e internacional de hidrocarburos, automotores, transporte de carga, inmo-

liaria, servicios y mandatos, constructora, financiera inversiones, exclusión de la Ley 21.526. Cierre: 31/08 de c/año. Patricio H. Duch, Abogado.

L.P. 28.079

**JUSACAP CONTROL S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta N° 1 del 27/9/13 renuncia Juan Gabriel Márquez al cargo de gerente y se designa a Sandro Norberto Montalto, DNI 23.106.776, dlio. 11 N° 1516 Las Toninas, Partido de La Costa. Mariela Díaz, Abogado.

L.P. 28.091

**TEBRA S.R.L. S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamb. Ext. N° 30 del 25/7/13 se decidió la reconducción de la sociedad y se modif. el art 5: la sociedad tendrá una vigencia de 50 años desde la inscrip. de la reconducción. María Marta Gelitti, Abogada.

L.P. 28.099

**GEO AUSTRAL S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto Rectificativo. Por Esc. N° 135 de fecha 29/07/2013 se resuelve lo siguiente. Primero: que la profesión de todos los accionistas es empresarios. Segundo: el art. correspondiente al objeto social se modifica, quedando redactado de la siguiente manera: Art. Tercero Objeto Social: Minería: realizar todo tipo de actividad relacionada con la minería en todas sus etapas, el transporte de minerales, la comercialización de minerales tanto en el mercado nacional como internacional, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y las leyes de la materia. Transporte: de carga en general y en especial de cargas mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. La carga y descarga y transporte de mercaderías de cualquier tipo, dentro y fuera de la jurisdicción portuaria, en territorio Nacional o Internacional, por vía terrestre, aérea. Fluvial o marítima, con destino a importación, exportación y/o distribución en el mercado. Logística: Almacenamiento de mercaderías, maquinarias y herramientas con carácter permanente o transitorio. Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, explotación, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, y todas las operaciones de renta inmobiliaria. Industrial: mediante la fabricación, transformación, elaboración, manufactura de toda clase de productos e insumos y subproductos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Agropecuaria: siembra, cosecha, fumigación, laboreo de todo tipo de campos, propios o de terceros, destinados a la producción agropecuaria. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Forestales: forestaciones y reforestaciones en predios propios o ajenos, arrendados, a precio fijo o a porcentaje. Tala de monte y la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución, importación, y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. Tercero: en el Art. Décimo se prevé la posibilidad de otorgamiento de poderes especiales. Queda redactado de la siguiente manera: Administración y representación: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, y de uno a tres directorios suplentes. Durarán en sus funciones un ejercicio. La representación social y el uso de la firma estará a cargo del Presidente, o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Carlos Trabucco, Abogado.

L.P. 28.122

**ESTANCIA LA ALAMEDA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 29/7/2011, la sociedad ha resuelto: (i) Trasladar la sede social de la sociedad de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires fijándola en el Camino de Circunvalación Km 12.600 de la Ciudad y Partido de Chascomús. (ii) Reformar el artículo primero del estatuto en virtud del cambio de jurisdicción. Jorge Blas Marrupe, Notario.

L.P. 28.103

**ESPRO S.A.**

POR 1 DÍA - Por A.E. del 24/7/13 Reforma Art. 1º) Jachu S.A. Ricardo E. Chicatún, Contador Público.  
L.P. 28.132

**CENTRO DE ESTUDIOS DIGESTIVOS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Acta del 1/9/13, prórroga y Mod. Art. 2) Plazo 25 años. Ricardo E. Chicatún, Contador Público.  
L.P. 28.133

**SABOR DE REYES S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Walter Osvaldo Dibene, arg., 1/12/60, divorciado, D.N.I. 14067582; Yolanda Beatriz Palacios, arg., 31/01/62, soltero, DNI 14676325; comerciantes con domicilio en 14 de Julio N° 1915 Mar del Plata; 2) 25/6/2013; 3) Sabor De Reyes S.A.; 4) Palestina 9454 de Mar del Plata; Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 5) Comerciales: elaboración, comercialización, producción de alimentos. Comercialización maquinarias, accesorios relacionados con la industria alimenticia. Importación y exportación de productos. Otorgar franquicias. Proveedora del estado Municipal, Provincial y Nacional. Representante de productos y marcas alimenticias. Servicios de lunch y catering. Degustaciones: Financiera: todas las actividades financieras excepto las comprendidas en la Ley 21.526; 6) 99; 7) \$ 100.000; 8) Presidente Walter Osvaldo Dibene; Suplente Osvaldo Juan Dibene; 1 a 5 tit. y 1 a 5 spl. por 3 ej.; art. 55; 9) Presidente. 10) 31/10; 11) Ricardo E. Chicatún, Contador Público.  
L.P. 28.134

**RESIDUOS DI - 3R S.R.L.**

POR 1 DÍA - Alejandro José Dorinzi, 11/04/71, DNI: 21.930.149, CUIT: 23-21930149-9, Diseñador Industrial; Fabián Andrea Egoburo, 25/01/71, DNI: 22.040.110, CUIT: 27-22040110-9, Veterinaria; ambos dom.: calle Triunvirato N° 350, Ciudad y Partido de Adolfo Gonzales Chaves, Prov. Bs. As., casados, argentinos; 2) Inst. Priv.: 23/09/13. 3) Residuos DI-3R S.R.L. 4) Triunvirato N° 350, Ciudad y Partido de Adolfo Gonzales Chaves, Prov. Bs. As. 5) Mediante la Gestión integral de RSU (Residuos Sólidos Urbanos) Fabricación y Comercialización de: Proceso, equipamientos modulares completos, cintas transportadoras, plataforma de clasificación, compactadoras hidráulica para metales, para recuperar lixiviados, molinos de martillo para compostados y vidrios, Zaranda tropel para clasificar y limpiar RSU, Equipamiento de traslado interno, y cualquier otro equipamiento o maquinaria necesaria para el tratamiento de RSU y sus derivados. 6) 99 años; 7) \$ 20.000; 8) Gerente: Alejandro José Dorinzi, Fabiana Andrea Egoburo forma indistinta duración plazo social; Fisc: art. 55. 9) 31/07 c/año. Eduardo Abadie, Abogado.  
L.P. 28.146

**LET-SAN S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Socios: Sra. Muñoz María Leticia, casada, argentina, fecha de nacimiento 03-07-1977, DNI 25.930.835, CUIL 27-25930835-5, comerciante, con domicilio en calle 60 N° 721 de la ciudad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; y la Sra. Canteros Sandra Elizabeth, casada, argentina, fecha de Nacimiento 18 N° 77, con DNI 20.909.729, CUIL 27-20909729-5, comerciante, con domicilio en calle 18 N° 77 de la ciudad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha contrato 30/09/2013; 3) Let-San S.R.L.; 4) Calle 48 N° 805 de la ciudad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 5) Objeto: realizar por sí, por cuenta de tercero o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: operando como mayorista y/o minorista, realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados con la comercialización, importación, exportación, reexportación, distribución, permuta, industrialización, fabricación, representación, comisión, consignación, depósito, y transporte de indumentaria personal femenina y/o masculina, como así también de los elementos, artículos, materias primas, materiales, productos, subproductos, maquinarias, equipos, insumos, herramientas y accesorios, vinculados con éstos. Gastronómicas: servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restau-

rantes y afines. Culturales: la explotación de complejos sociales y culturales, su organización, administración, realizar espectáculos culturales, artísticos o de mero esparcimiento, exposiciones y cualesquiera otra manifestación social y/o cultural. Financieras: realizar todo tipo de actividades financieras mediante la utilización de recursos propios, y en particular el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales, financiar operaciones de crédito, negociación de títulos de deuda pública o privada, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera del concurso del ahorro público; 6) Plazo 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital social \$ 12.000 (doce mil pesos); 8) Gerente Coronel Juan Julio, DNI 21.621.607, CUIL 20-21621607- 6, por el término de duración de la sociedad; 9) Fiscalización por los socios no gerentes conforme lo prescripto por Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550; 10) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Juan Manuel Nardelli Castroviejo, Contador Público.  
L.P. 28.148

**AYSA DE PILAR S.A.**

POR 1 DÍA - Protocolización Art. 60 de Ley 19.550. Esc. 224 del 24 de septiembre de 2013. Escribana María Florencia Allende. Registro 1 de Pilar.- Presidente: Gonzalo Javier Aulet, argentino, casado en primeras nupcias con Guillermina Yaregui, con Documento Nacional de Identidad 17.359.014, CUIT 20-17359014-9, nacido el 11 de mayo de 1965, arquitecto, Directora Suplente: Guillermina Yaregui, argentina, casada en primeras nupcias con Gonzalo Javier Aulet, con Documento Nacional de Identidad 16.807.560, CUIL 27-16807560-5, nacida el 14 de abril de 1964, arquitecta, ambos domiciliados en la calle Perón 2375, Presidente Derqui, de este Partido de Pilar. María Florencia Allende, Escribana.  
L.P. 28.150

**EUROCALCOGRÁFICA S.A.**

POR 1 DÍA - Acta directorio del 18/6/2013; por Asamblea General Ordinaria del día 18/6/2013; queda conformado nuevo Directorio, el que resulta aprobado de la siguiente manera, Presidente: Bacci, Gerardo; Director Suplente: Bacci Alejandro, aceptaron el cargo. Durarán 3 ejercicios en sus cargos. Rodríguez Raúl, Escribano.  
L.P. 28.153

**AIBELU DAIREAUX S.A.**

POR 1 DÍA - La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales, Transporte, Administración de Bienes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los art.1881 y concdtes. del CC y art. 5º, Libro II, Título X, del Código de Comercio; 3) Accionistas: Berenice Rodríguez Celerier; arg., nac. 7/4/1989, DNI.34.462.628, CF-27-34462628-1, comerciante y Ailén Rodríguez Celerier; arg., nac. 5/6/1982; DNI. 36.793.285, CF-27-36793285-1, comerciante; ambas solteras hijas de Walter Guillermo Rodríguez y María Virginia Celerier, domiciliadas calle Sarmiento esquina Rondeau de la Ciudad y Partido de Daireaux; 4) Fecha de Constitución: Esc. N° 174 del 19/6/2013; Notario Ruperto Rubén Ginestet; adscripto Reg. 4 Daireaux; Dom. legal: Sarmiento esquina Rondeau, ciudad y partido de Daireaux, Prov. de Bs. As Aires; Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción; Capital Social: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción; Administración, Representación legal: la administración de la sociedad a cargo de un directorio; integrado por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 directores titulares y un mínimo de 1 y un máximo de 2 directores suplentes. Durarán en sus funciones por 3 ejercicios. Presidente: Ailén Rodríguez Celerier; Director Suplente: Berenice Rodríguez Celerier. El uso de la firma y la representación legal a cargo del presidente exclusivamente; Fiscalización a cargo de los accionistas; Cierre ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Ruperto Rubén Ginestet; Escribano.  
L.P. 28.151

**PROVEEDORES DE INSUMOS MÉDICOS S.A.**

POR 1 DÍA - La sociedad tiene p/objeto realizar por sí o terceros, o asociada a terceros, todo tipo de tareas vinculadas a las stes. actividades: compra, venta, alquiler, fabricación, import., export., reparación, service, investigación, desarrollo, diseño y/o distribución de equipos, insumos material, indumentaria, uniformes, instrumental, envases, mobiliario, prótesis, implantes, calzado ambulancias de alta y baja complejidad, vehículo de transporte para discapacitados, publicaciones científicas y/o aparatos para uso en cardiología, traumatología odontología, enfermería, oftalmología, kinesiología, homeopatía, radiología, podología, cirugía estética, gimnasia de rehabilitación, bioquímica, fonaudiología, obstetricia, dermatología y otras especialidades en medicina o uso hospitalario o para la atención de la salud. Financieras: la sociedad podrá realizar las operaciones societarias obrando como acreedor prendario, según art. 5 Ley 12.962 y realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la ley vigente, siempre con dinero propio, con excepción de las comprendidas en Ley 21.256 y complementarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto; Accionistas: Diego Mauro Beltrán; arg. nac. 31/5/1972; DNI 22758842; CF- 20-22758842-0; solt. hijo d/Rubén Ricardo Beltrán y Elsa María Prada; prof. contador; dom. 41 N° 681, Ciudad y Partido de La Plata y Rosana Daniela Santos; arg. nac. 4/6/1974; DNI. 23857928; CF-27-23857928-2; solt. hija d/Alberto Daniel Santos y Nelsa Mabel Arancibia, prof contador; dom. 46 N° 1722, Ciudad y Partido de La Plata. Constitución: Escrit. N° 49 del 25/7/2013; Esc. Daniel Alejandro Cayssials; Reg. 475 de La Plata; Dom. legal: Diag. 74 N° 500 esquina 37, Ciudad y Partido de La Plata. Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde fecha de inscripción; Capital Social: \$ 100.000, son 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase "A", \$ 10 valor nominal c/u y c/derecho a 1 voto p/acción; Administración, representación legal: a cargo de 1 directorio compuesto del N° que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares y hasta 3 directores suplentes. Durarán 3 ejercicios. Uso de la firma y representación social a cargo del presidente exclusivamente. Presidente: Diego Mauro Beltrán, Directora Suplente: Rosana Daniela Santos; Fiscalización a cargo de los accionistas. Cierre Ejercicio Económico: 31 de diciembre. Rodríguez Raúl, Escribano.  
L.P. 28.152

**TH GROUP S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por contrato de fecha 25.09.2013 se constituye una sociedad bajo la denominación "TH Group S.R.L.". Socios: Sergio Ariel Anagrafe, nac. 30.07.1986, soltero, comerciante, Argentino, DNI 32.485.633, domiciliado en calle 140 n° 885, ciudad de La Plata, Prov. de Buenos Aires, CUIT 20-32485633-6 y Jorge Alberto Glass, nac. 16.12.1948, divorciado, gestor, argentino, DNI 6.151.402, domiciliado en calle Balcarce N° 1756 dpto. 2, ciudad de Morón, Prov. de Buenos Aires, CUIT 20-06151402-4. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros o gerenciendo negocios de terceros, las operaciones siguientes: 1) Industrial: Herrería de obra y comercio con venta de herrajes, perfiles y accesorios metálicos. 2) Comercial: Vender, comprar, proveer, importar, exportar, distribuir y comercializar elementos mecánicos y metalúrgicos para construcciones de obra civil e industrial, y para los rubros vial, arquitectura, medicina, automotriz, minería, energía eléctrica, hidráulica, textil, rural, petroquímica, gráfica, naval, aeronáutica y espacial, industria pesada y energía atómica. 3) Servicios: Diseño, ensamblado, montaje, mantenimiento preventivo de mecanismos, dispositivos de precisión, maquinarias y todo tipo de estructuras metálicas. Ensayos de materiales. Investigación y desarrollo de tecnología en forma privada o con entidades gubernamentales, educativas, empresas públicas o de economía mixta, incluso ser proveedor del estado provincial, nacional o municipal. 4) Constructora: Mediante la construcción de edificios, fincas y establecimientos industriales, utilitarios e inteligentes, por estructuras metálicas o de hormigón y demás técnicas; obras civiles, eléctricas, sanitarias y de todo tipo. El diseño, promoción, realización y construcción de complejos urbanísticos-habitacionales, countrys clubes, casas de campo, hotelería, apart-hoteles y su comercialización. La construcción de establecimientos rurales e industriales; creación

de parques y jardines; el diseño y creación de cementerios privados, espacios verdes y paisajes para el saneamiento y la recreación y la fijación dunícola. También mediante la compra, venta, permuta, leasing, fideicomiso y todo otro tipo o modo de transmitir el dominio o su uso y/o goce, de dichos bienes, ya sean propios o de terceros. Promover urbanizaciones; realizar arrendamientos y administración de propiedades; fraccionamientos de tierras, subdivisiones y afectaciones al régimen de propiedad horizontal. Plazo: 99 años desde insc. Reg. Capital: \$ 12.000. Gerente: Sergio Ariel Anagrafe. Fiscalización: los socios. Cierre Ejercicio: 31 diciembre. Javier J. Arrieguez, Abogado.

L.P. 28.158

### PUERTO PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por contrato de fecha 11.09.2013 se constituye una sociedad bajo la denominación "Puerto Plata S.R.L." Socios: Juan José García Estrella, nac. el 05.03.1982, soltero, comerciante, dominicano, DNI 95.008.446, domiciliado en calle 33 N° 480 piso 3 Dpto. D, La Plata, Prov. Buenos Aires, CUIT 20-95008446-5 y Sergio Daniel Rodríguez, nac. el 05.01.1971, divorciado, transportista, Arg., DNI 21.945.379, domiciliado en calle 118 N° 1731, ciudad de La Plata, Prov. Buenos Aires, CUIT 20-21945379-6. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las operaciones siguientes: 1) Turismo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; b) la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; c) la contratación de servicios hoteleros; d) la organización de viajes, individuales o colectivos, así como también de cruceros; e) la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; f) la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes; g) la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; h) la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo incluido el transporte de pasajeros; i) la formalización de los seguros que cubran los servicios contratados; j) la venta de entradas para espectáculos de cualquier clase y museos, y k) la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado; l) Compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; ll) despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de los funcionarios autorizados; m) venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; n) prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viaje (Art. 2 decreto 2.182/70 reglamentario de la Ley 18.829). Asimismo podrá adquirir por cualquier medio que fuera rodados de cualquier tipo para afectarlos a la actividad de turismo. 2) Alimentos y Bebidas: servicios de viandas ya sea mediante la comercialización, importación y exportación comprendiendo compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras, hortalizas, carnes. Ya sea mediante la producción y envasado mediante la producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de bebidas con y sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de la fruta, verdura, hortalizas y carnes. 3) Transporte: ya sea mediante rodados propios o por intermedio de rodado alquilados, a) el transporte de pasajeros en todas sus formas, en tramos nacionales, internacionales, urbanos, interurbanos, interprovinciales y entre las provincias y la ciudad autónoma de Buenos Aires, ya sea bajo la forma de servicio público, servicio de tráfico libre, servicio de transporte para el turismo, lista de pasajeros, servicio ejecutivo y/o otra modalidad que mediante la reglamentación respectiva se establezca, b) el transporte de equipajes y cargas de los pasajeros, c) la formalización de los seguros que cubran los servicios contratados, d) la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. Plazo: 99 años desde inc. Reg. Capital: \$ 12.000.

Gerente: Juan José García Estrella. Fiscalización: los socios. Cierre Ejercicio: 31 diciembre. Javier J. Arrieguez, Abogado.

L.P. 28.159

### J&N S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Instrumento Privado del 20/09/2013 se constituyó "J&N S.R.L.". Socios: l) Chiappara Adalberto Mauricio, arg., nac. 18/02/1961, DNI 14.462.309, C.U.I.T. 20-14462309-9, casado, comerciante, dom. Calle Alemania 1371, Pdo. de Fcio. Varela. ll) Vega Susana Ester, arg., nac. 3/05/1974, D.N.I. 23.784.808, C.U.I.L. 27-23784808-5, casada, comerciante, dom. Calle Alemania 1371, Pdo. Fcio. Varela. Denominación: J&N S.R.L. Domicilio: calle Alemania 1371, Loc. Florencio Varela, Pdo. Florencio Varela, Pcia. Bs. As., Rep. Arg. Duración: 50 años a partir de la fecha de su insc. reg. Capital: \$ 15.000, div. en 1.500 cuotas de valor nominal, \$ 10 c/ una. Suscripción: Chiappara Adalberto Mauricio, 750 cuotas y Vega Susana Ester 750 cuotas. Administración: a cargo de los socios gerente Chiappara Adalberto Mauricio y Vega Susana Ester. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura, fiscalización a cargo de los socios. Representación Legal: Socios Gerente indistintamente. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31/12. Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: prestación de servicios de control y admisión de personas y permanencia de clientes en locales, recintos o instalaciones abiertos a la concurrencia del público, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. Asimismo a los referidos fines sociales se entenderá: 1) Eventos y espectáculos musicales y artísticos: a toda función que ofrezca al público en general y que se dirija a atraer la atención de espectadores; 2) Eventos y espectáculos de entretenimiento general: conjunto de operaciones desarrolladas con la finalidad de ofrecer, procurar al público aislada o simultáneamente con otra actividad distinta, situaciones de ocio, diversión, esparcimiento, consumición de bebidas o alimentos; 3) Lugares de entretenimiento: Locales, recintos o instalaciones abiertas a la concurrencia del público, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Soc. no comprendida art. 299 L.S. Daniel Jesús Pérez, Abogado.

Qs. 90.259

### MATIZ S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 15-4-2013 procedió a designar un (1) Director Titular: Presidente Alicia Celia Dausa y un (1) Director Suplente Julia Echaveguren.

Ds. 79.704

### LA CITERNE AYACUCHO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escrit. Pública N° 275, del 16/09/2013, se constituyó la Sociedad "La Citerne Ayacucho S.R.L.", con domicilio legal en Av. Solanet 565 de la ciudad de Ayacucho, con una duración de 99 años. Objeto: La Sociedad tiene como objeto: a) Gastronomía: Organización y explotación de restaurantes, casas de comida, confiterías, bares, pizzerías, servicios de lunch, fabricación, organización y distribución de reposterías, masas, sándwiches, la concesión de comedores cafeterías, servicios de té, producción y elaboración de comestibles y su compraventa al por mayor o al público, en sus locales o en locales de terceros y la distribución domiciliaria de los mismos en transportes propios o ajenos. b) Comerciales: Compra, venta comisión, mandato, consignación, importación exportación, distribución, transporte e intermediación en la venta de productos alimenticios, semovientes, animales de cualquier tipo y especie, semillas, productos, materias primas y mercaderías derivadas de cualquier clase de explotación agropecuaria y todo otro fruto del país, como así también de todo otro tipo de herramientas o implementos de uso en explotaciones agropecuarias fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola. c) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales ganaderos, agrícolas, frutícolas, horticolas, forestales, granjas, criaderos,

sean de propiedad de la sociedad o de terceros; desarrollo de actividades de cría, internación, mestización y cruce de ganados y haciendas de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosas, incorporación y recuperación de tierras áridas; forestación y reforestación. d) Industriales: Acondicionamiento, fraccionamiento, elaboración e industrialización de productos derivados de cualquier clase de explotación agropecuaria y en general, de todo tipo de productos alimenticios. e) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales incluidas todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. f) Mandatarias: Realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con los objetos previstos en los apartados precedentes. g) Financieras: Financiación de operaciones sociales, otorgamiento de créditos, actuación como acreedor prendaario en los términos del artículo Quinto, de la Ley 12.962, constitución, cesión, descuento y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, y realización de todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, o requiera de la intermediación con el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Artículo Noveno del Libro II, Título X del Código de Comercio. Socios: Mirta Noemí Colavita, argentina, viuda, comerciante, nacida el 02/11/50, D.N.I. 6.293.530, CUIT 27-06293530-3, domiciliada en Mitre 1270, de Ayacucho; Herminia Mirella Reynoso, argentina, viuda jubilada, nacida el 02/06/19, L.C. 1.423.983, CUIT 27-01423983-4, domiciliada en A. del Valle 1397 de Ayacucho. Administración: Gerente: Mirta Noemí Colavita. Mandato: duración de la sociedad. Fiscalización: ejercida por los Socios. Ejercicio Social: cerrará el 31 de diciembre de cada año. Capital Social: \$ 12.000. Javier Eduardo Cajaravilla, Contador Público Nacional.

Ds. 79.714

### GOAL Y TRIGGER S.A.

POR 1 DÍA - 1) Ariel Diego Lerer, argentino, casado, empresario, 01/04/1966, D.N.I. 17726288, Juana Manso 1350, Piso 2°, Dpto. B, C.A.B.A. y Stephen Frederick Hardy, británico, soltero, empresario, 25/08/1951, Pasaporte 501453810, 34 Via Fiume, Lecce, Italia. 2) 29/08/2013. 3) Goal y Trigger S.A. 4) Calle Luis García 600, piso 1, Localidad de Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación o arrendamiento de inmuebles urbanos y/o suburbanos, la explotación y administración de los mismos, ya sea como propietaria, locataria o usufructuaria, o en cualquier otro carácter, inclusive actuando como fiduciaria en fideicomisos constituidos al efecto, y en general, la realización de todas las operaciones y actividades sobre inmuebles que autoricen las leyes, incluyendo la actividad de asesoramiento y consultoría en estrategia de negocios inmobiliarios e industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde inscripción RPC. 7) \$ 100.000. 8) Directorio: 1 a 3 por 3 ejercicios. Presidente: Ariel Diego Lerer, Director Suplente: Raúl Norberto Tomé, argentino, casado, 31/12/1950, D.N.I. 8463866, Bernardo de Irigoyen 722, Piso 7°, C.A.B.A., todos con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/07. Daniela Paula Manesi. T° XL F° 140, CASI. Autorizada por Escritura N° 158, folio 327, Registro Notarial 1637 del 29/08/2013. Daniela P. Manesi, Abogada.

L.P. 28.175

### CORRBLAST S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementario: Por Acta compl. del 23/09/13, ratifica camb. dom. soc. s/acta 5/10/12 a

Sófocles 3432, La Reja, Moreno, Bs.As. y complementa datos Julieta Correche, arg. comerc. y Manuel Correché, arg., Licenc. en Ciencias Políticas CP. Veira Gabriel.  
Mn. 64.877

### GRUPO HERLAM S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 10/09/13 dom. 12 de Octubre 281, Ramos Mejía, La Matanza, Bs. As. Soc: Lumpuri Hernán Javier, arg. soft. DNI 28.323.718, nac. 11/05/80, ingen., Lumpuri Romina Diana, arg. sol. DNI 25.678.684, nac. 7/01/77, cdora., y Lumpuri Héctor Juan, arg. divorc. LE 4.308.533, nac. 22/02/40, comerc., todos c/ dom. 12 de Octubre 240, Ramos Mejía, La Matanza, Bs. As. Obj: p/cta. prop. o de 3° o asoc. a 3° dentro o fuera de país, a) Instrum. médico comerc.: fabric. y repar. equipos médicos, quirúr. y de anestesia, oxigenoterapia, gasoterapia, aparat. respira. de reanimación y demás aparatos de terapia respira., traumatología, ortopédicos, descartables y acces., y en gral. todo lo que concierna a la activ. médica y médica veterinaria. Podrá desarr. su activ. mediante compra, venta, permuta, export. e import., repres. comisión, consig. alquiler y/o distrib. aparatos descart. p/ medicina, microbiología, odont., instrum. y aparatos de uso práctico y científico en medicina, cirugía veterin. incluso aparatos electró. p/diag., tales como electrocardiógrafos y tensiómetros, Resucitadores y aspiradores. Aparatos p/ regul. y control de gases médicos. Sistemas de poliductos. Sistemas centrales de alarma de gases medic. b) Equipos científicos e instrum. de medición: mediante la fabric. renov. y reconstruc. de instruí. científicos, de medida de control y de laborat.; fabric. y calibrac. de equipos y vaporizadores de gases y la produc. de equipos, instrum. y partes para medicina, cirugía, odont. y veterinaria, incluidos los aparatos electromédicos, ortopédicos, protésicos y p/kinesiología. CAP: \$ 68800 Adm: Por Gtes. soc c/firma ind. e indis. Gtes. Lumpuri Hernán Javier, Lumpuri Romina Diana, por término. soc. Fisc: art. 55 L. 19550. Cierre Ej.: 31/12. Plazo 99 años. CP. C. Fernández.

Mn. 64.878

### RUBEN TOTARO E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 13/09/13 Dom. Av. Gral. E. Moscóni 471, Lomas del Mirador, La Matanza, Bs. As. Soc: Totaro Rubén Ángel, arg. divorc. DNI 10741637, nac. 17/12/52, comerc., Totaro Fabián Alejandro, arg. sol. DNI 36276351, nac. 2/12/91, comerc. ambos dom. Pte. Juan Domingo Perón 4353, Tablada, La Matanza, Bs. As. y Totaro Cristian Daniel, arg. cas. DNI 28461935, nac. 15/10/80, comerc. dom. Ocampo 3896, San Justo, La Matanza, Bs. As. Obj.: p/cta. prop. o de 3° o asoc. a 3° dentro o fuera de país 1-Serv. colocac. artíc. de zinguería y afines, techos, desagües pluviales, provis. y recambio de canaletas pluviales, sist. de ventilación, reemplazo chapas plásticas galvanizadas, fibro cemento, colocac. de extract. eólicos y techos de chapa, repar. techos, tinglados y galpones, repar. de zinguería en gral., cambio de instalac. de chapa, claraboyas, instal. de tuberías industr. 2- Compra, venta, fabric. y comerc. prod. de zinguería estándar y a medida, chapa acanalada y trapezoidal, prepintada, chapa plast.; todo lo relac. c/acces. p/techos, coloc. en obra. 3- Asesor. en zinguería estándar y a medida, trabajos sobre planos, desarrollo piezas espec. Cap.: 20000. Adm.: Por Gtes. soc c/firma ind. e indis. Gte. Totaro Rubén Ángel, por término. soc. Fisc: art. 55 L. 19.550. Cierre Ej.: 30/6. Plazo 99 años. CP. Durante L.

Mn. 64.879

### STELLPOINT S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento Privado del 19/06/13. 2) Domicilio: San Martín N° 1073 de Ensenada. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Socios: Picatto Lionel Bautista, argentino nacido el 17/06/82, DNI 29.685.425, domicilio: San Martín 1073, Ensenada, estado civil soltero, empresario y Martínez María José, argentina, nacida el 18/07/81, DNI 28.990.630, domicilio: 35 N° 578, La Plata, argentina, estado civil soltera, empresaria. 5) Objeto: Construcción reforma y reparación de edificios residenciales. 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 c/u. 7) Administración: Presidente: Picatto Lionel Bautista y Director Suplente Martínez María José.

8) Fiscalización: A cargo de los socios. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Martín García, Contador Público.

L.P. 28.235

### N.B. CASARELLI S.A.

POR 1 DÍA - Norberto Bautista Casartelli, 27/10/39, 4.885.522, soltero, Las Araucarias 136, Vicente Casares, Cañuelas; Norberto Raúl Casartelli, 1/10/60, divorciado, 14.557.930, Vélez Sarfield 1556, Avellaneda y Susana del Carmen Villagrán, 17/5/64, divorciada, 16.695.892, Avda. Luro 4985, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, argentinos, comerciantes; Esc. 184: 26/9/2013; N. B. Casatelli S.A.; 25 de Mayo 4013 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Mantenimiento y reparación de todo tipo de material ferroviario y la importación de maquinarias p/su uso y/o comercialización. Construcción de obras públicas o privadas de ingeniería y arquitectura, hidráulicas, administración de dichas operaciones sobre inmuebles propios o de 3ros. Importación y exportac. c/ relación a su objeto. 99 años. \$ 100.000. Directorio: 1/5 Dres. Tit. y Dres. Stes. por 3 ejerc.; Presidente: Norberto Bautista Casartelli; Vice. Pte: Norberto Raúl Casartelli; Dtor. Ste.: Susana del Carmen Villagrán. Representac. Soc. El Pte. Fiscalización: Art. 55 L.S. 31/3. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 28.260

### REINKE ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Escritura Pública N° 145 del 25/09/13, pasada ante el Esc. Horacio Pablo Chiesa, Reg. N° 1807 de la C.A.B.A., se constituyó una sociedad anónima. 1) Socios: (i) Juan Manuel Sansile, argentino, nacido el 12-08-87, DNI 33.241.113, CUIT 20-33241113-7, soltero, empresario, domiciliado en Viamonte 1167, piso 7° de la C.A.B.A. y (ii) Santiago Cornu Labat, argentino, casado, nacido el 02-03-69, DNI 20.665.073, CUIT 20-20665073-8, abogado, domiciliado en la calle Viamonte 1167, piso 7° C.A.B.A. 2) Denominación: "Reinke Argentina S.A.". 3) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción. 4) Objeto: Actividades relacionadas con el diseño, producción, fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de máquinas de riego y de sus partes. 5) Capital: \$ 100.000. 6) Administración: Directorio compuesto entre 1 a 5 Directores Titulares e igual o menor número de Suplentes con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Santiago Cornu Labat; Director Suplente: Ignacio J. Martínez Serra. Los Directores Titulares y Suplentes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle 465 N° 1210 de City Bell, Partido de La Plata. 7) Representación: Estará a cargo del Presidente o Vicepresidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento de aquél. 8) Fiscalización: No comprendida Art. 299 Ley 19.550. 9) Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. 10) Sede Social: Calle 465 N° 1210 de City Bell Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. Ricardo Campodónico, Abogado.

L.P. 28.160

### RIONDA HNOS. Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto comunicando transferencia de cuota parte. Rionda Hnos. S.R.L. con domicilio social en Ruta Nacional N° 5 KM 127 de la ciudad de Suipacha., Provincia de Buenos Aires, hace saber que por resolución de fecha 31 del mes de diciembre de 2012, lo siguiente: 1°) El Sr. Ramón Eduardo Rionda, argentino, nacido el 18 de octubre de 1969, con Documento Nacional de Identidad 21.111.017, de profesión contador público, CUIT 27-21111017-7; casado en primeras nupcias con María Laura Iglesias, hijo de Roberto Fermín Rionda y de Juana del Carmen Cappucci, cede y transfiere a favor de: 1) Rionda, Patricia Elena, argentina, nacida el 17 de agosto de 1962, con Documento Nacional de Identidad 14.790.998, de profesión docente, CUIT 27-14790998-0, divorciada, domiciliada en 1° de Mayo N° 304 de esta ciudad y partido, setecientos cincuenta (750) cuotas sociales de pesos cuarenta valor nominal cada una; 2°) a María Mercedes Rionda argentina, nacida el 20 de noviembre de 1966, con Documento Nacional de Identidad 17.766.462, de profesión ama de casa, CUIT 27-17766462-1, casada en primeras nupcias con Juan Ignacio Salustio, domiciliada en Belgrano N° 390 de esta ciudad y partido setecien-

tos cincuenta (750) cuotas sociales de pesos cuarenta valor nominal cada una, 3°) a Angélica Beatriz Rionda argentina, nacida el 28 de octubre de 1968, con Documento Nacional de Identidad 20.030.695, de profesión médica, CUIT 27-20030695-9, divorciada, domiciliada en Pasaje del Libertador N° 535 de esta ciudad y partido, setecientos cincuenta (750) cuotas sociales de pesos cuarenta de valor nominal cada una, 4°) en virtud de las cesiones efectuadas por la presente y el capital aportado al momento de constituirse la sociedad mencionada, el detalle de los socios con sus respectivas cuotas sociales y la totalidad del capital social queda compuesto de la siguiente manera: a) Socio Roberto Fermín Rionda, con cinco mil (5.000) cuotas valor nominal cada una. c) Socia Patricia Elena Rionda con setecientos cincuenta (750) cuotas sociales de Pesos cuarenta (40) valor nominal cada una. d) Socia María Mercedes Rionda con setecientos cincuenta (750) cuotas sociales de Pesos cuarenta (40) valor nominal cada una. e) Socia Angélica Beatriz Rionda con setecientos cincuenta (750) cuotas sociales de Pesos cuarenta (40) valor nominal cada una. Las cesiones se efectuaron por la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000) cada una respectivamente. Las presentes modificaciones se firmaron en Instrumento Privado de fecha 31 de mayo de 2013. Daniel Schirlassa, Abogado.

Mc. 67.835

### SOTHI S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento Privado del 30/10/12. 2) Domicilio: 46 N° 348 de La Plata. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Socios: Coppero María del Carmen, argentina nacida el 02/04/77, DNI 25.825.167, domicilio: 46 N° 348, La Plata, casada y Leani Ángel Alfredo, nacido el 12/11/68, DNI 20.042.246, domicilio: 46 N° 348 de La Plata, argentino, casado. 5) Objeto: Venta al por menor de productos de almacén. 6) Capital: \$ 12.000 dividido en 100 cuotas de \$ 120 c/u. 7) Administración: Por socio gerente: Coppero María del Carmen. 8) Fiscalización: A cargo de los socios. 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Martín García, Contador Público.

L.P. 28.236

### SINCEO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Juan Manuel Martínez con domicilio en calle Tandil 1751 de la localidad de Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, nacido el 15/10/1969, argentino, empresario, casado, titular del DNI 20.719.400, CUIT 20-20719400-0 IVA Responsable Inscripto y Don Lucas Salvador Palomba domiciliado en calle Bosch 1837 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, nacido el 2/11/1991, argentino, estado civil soltero, empresario, titular del DNI 36.383.723, CUIT 23-36383723-9 IVA Monotributo. 2) Fecha de Instrumento: 13/11/2012. 3) Denominación de la sociedad: Sinceo S.R.L. 4) Domicilio: Localidad de Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Desarrollo, fabricación, proyección, instalación y mantenimiento de aplicaciones electrónicas, domóticas, urbanóticas, inmóticas, eléctricas y afines. Importación y exportación, elaboración, depósito y fraccionamiento de productos electrónicos e informáticos. Desarrollo de sistemas informáticos propios del objeto social. Compra, venta de muebles e inmuebles, de automotores y maquinaria, en general nuevas y usadas. Comercio mayorista y minorista de productos vinculados a la tecnología. Servicio de análisis y diagnóstico, capacitación técnica, dictado de cursos y carreras. Edición de libros y folletos. Investigación y desarrollo de dinámicas afines. b) Constructora: Construcción de toda clase de obras relativas a su objeto social comercial e industrial. c) Industriales: Fabricación, desarrollo y elaboración de productos eléctricos, electrónicos e informáticos. d) Inmobiliaria: Mediante operaciones inmobiliarias de compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales y/o fondos de comercio relativos al objeto social. 6) Plazo: 99 años a partir de inscripción registral. 7) Capital Social: Pesos veinticinco mil (\$ 25.000). 8) Representación, administración y uso de firma social a cargo de socio gerente Juan Manuel Martínez por tiempo indeterminado. Fiscalización socios no gerentes. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de mayo. Ricardo Ginés Martínez, Abogado.

Mc. 67.950